

**INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
BELÉN HACIA EL 2010**

MIGUEL ORDÓÑEZ SOLARTE
CATHERIN PAZMIÑO FIGUEROA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2007

**INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
BELÉN HACIA EL 2010**

MIGUEL ORDÓÑEZ SOLARTE
CATHERIN PAZMIÑO FIGUEROA

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar el título de Economista

Asesor:
ECONOMISTA FRANCISCO CRIOLLO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2007

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1 de Acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966 emanada por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

ANA CRISTINA ARGOTY
Jurado

IGNACIO GARCÉS
Jurado

FRANCISCO CRIOLLO
Asesor

San Juan de Pasto, 2007

AGRADECIMIENTOS

Los Autores agradecen a la Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y al Programa de Economía.

De forma especial a la comunidad del Municipio de Belén, junto a su Alcalde Javier Fernández Ortega por su valiosa colaboración.

A los profesores del Programa de Economía, Francisco Criollo, Ignacio Garcés, Ana Cristina Argoty, Edgar Rodríguez, Julio Riascos, que de una u otra forma fueron partícipes del presente estudio.

A todos los amigos y compañeros de estudio que durante todo este proceso brindaron su conocimiento y su apoyo, mil gracias.

DEDICATORIA

A Dios, todos mis logros se los debo a Él.

A Maria Mercedes, Lizeth, Álvaro, Rosa Alicia y Josefina, mi familia, las personas que más quiero, por ser el principio de mi existencia, el inicio de mi formación, mi apoyo incondicional y la fuerza para seguir viviendo.

Y a Jaime,
por hacer parte de mi vida,
compartir buenos momentos, pero sobre todo
por su ayuda y comprensión en las dificultades.

CATHERIN P. F.
San Juan de Pasto.
Marzo de 2007.

DEDICATORIA

A mi Madre Emperatriz, que con su Amor y Fortaleza,
me enseñó a ver el rostro femenino de Dios.

Danyelli y Sandra, que junto a mi Madre
han Transformado mi vida.

Antonino, mi tío, incansable e imagen
de lo que nunca tuve.

Esteban F. su sonrisa es el impulso de la vida,
Vivian Jhojana que donde Dios te guarde,
siempre estarás a nuestro lado.

Y a todos los amigos, quienes no olviden
que “la perseverancia siempre es favorable”.

MIGUEL.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
LISTA DE GRÁFICOS	10
LISTA DE CUADROS	13
LISTA DE FIGURAS	16
LISTA DE ANEXOS	17
GLOSARIO	18
RESUMEN	19
ABSTRACT	20
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO I	23
1.1 MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.1.1 Tema y Título	23
1.1.2 Problema de Investigación	23
1.1.3 Justificación	36
1.1.4 Objetivos	37
1.1.5 Cobertura del Estudio	37
1.2 MARCO DE REFERENCIA	41
1.2.1 Marco Teórico	41
1.2.2 Marco Contextual	50
1.2.3 Marco Conceptual	58
1.2.4 Marco Legal	60
1.3 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	65

1.3.1 Tipo de Estudio	65
1.3.2 Fuentes de Información	65
1.3.3 Instrumentos para la recolección de la Información	66
1.3.4 Procesamiento de la Información	66
CAPÍTULO II GASTO PÚBLICO, PERIODO 1996 – 2005.	67
2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	68
2.2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	77
2.3 GASTOS DE INVERSIÓN	78
CAPÍTULO III INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LOS INDICADORES DE DESARROLLO.	83
3.1 INDICADORES SOCIALES	83
3.2 INDICADORES ECONÓMICOS	116
3.3 INDICADORES AMBIENTALES	124
CAPÍTULO IV PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	131
4.1 PLANEACIÓN	131
4.2 PERFILES DE PROYECTOS	140
4.3 PLAN DE GASTOS	149
CONCLUSIONES	152
RECOMENDACIONES	155
BIBLIOGRAFÍA	157
ANEXOS	159

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
GRÁFICO 1. Belén: Gastos, 1995 – 2000	32
GRÁFICO 2. Belén: Comportamiento de la Inversión Social en Educación, 1995 – 2000	33
GRÁFICO 3. Belén: Comportamiento de la Inversión Social en Agua Potable y Saneamiento Básico, 1995 – 2000	34
GRÁFICO 4. Belén: Total gastos de funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión, 1996 – 2005	68
GRÁFICO 5. Belén: Gastos, 1996 – 2005. (Pesos constantes de 1996)	69
GRÁFICO 6. Colombia: Gastos del Gobierno Nacional Central, 1996 – 2005, (precios constantes de 1996)	70
GRÁFICO 7. Nariño: Gastos Gobernación de Nariño, 1997 – 2005. (Precios constantes de 1996)	71
GRÁFICO 8. Belén: Participación porcentual - Componentes del Gasto, 1996 – 2005	72
GRÁFICO 9. Belén: Variación porcentual de Gastos, 1997 – 2005	73
GRÁFICO 10. Belén: Gastos de Funcionamiento, 1996 – 2005	73
GRÁFICO 11. Belén: Gastos de Funcionamiento, 1996 – 2005	74
GRÁFICO 12. Belén: Participación Gastos de Funcionamiento en el total de Gastos, 1996 – 2005	75
GRÁFICO 13. Colombia, Nariño, Belén: Participación Gastos de Funcionamiento en el total de Gastos, 1996 – 2005	75
GRÁFICO 14. Belén: Gastos de Funcionamiento, 1996 – 2005	76
GRÁFICO 15. Belén: Deuda Publica, 1996 – 2005	77
GRÁFICO 16. Colombia, Nariño, Belén: Participación Deuda Pública en el total de Gastos, 1996 – 2005	77
GRÁFICO 17. Belén: Inversión Social, 1996 – 2005	78

GRÁFICO 18.	Colombia, Nariño, Belén: Participación Gastos de Inversión en el total de Gastos, 1996 – 2005	79
GRÁFICO 19.	Belén: Gastos de Inversión, 1996 – 2005	80
GRÁFICO 20.	Belén: Gastos de Inversión, 1996- 2005	81
GRÁFICO 21.	Belén: Participación Gasto en Salud en el total de Gastos vs. Personal en Salud, 1993 – 2006	85
GRÁFICO 22.	Belén: Participación Gasto en Salud en el total de Gastos vs. Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, 1993 – 2006	88
GRÁFICO 23.	Belén: Participación Gasto en Salud en el total de Gastos vs. Tasas de Mortalidad, Natalidad y Morbilidad 1993 – 2006	93
GRÁFICO 24.	Belén: Participación Gasto en Educación en el total de Gastos vs. Matriculación, 1993 – 2006	95
GRÁFICO 25.	Belén: Participación Gasto en Educación en el total de Gastos vs. Tasas de Escolarización, 1993 – 2006	98
GRÁFICO 26.	Belén: Participación Gasto en Educación en el total de Gastos vs. Analfabetismo, 1993 – 2006	100
GRÁFICO 27.	Belén: Promedio ICFES, 2000 – 2006	101
GRÁFICO 28.	Belén: Participación del Gasto en Educación en el total de Gastos vs. Promedio ICFES, 1996 – 2006	101
GRÁFICO 29.	Colombia, Nariño, Belén: Pruebas Saber Quinto año, 2002 – 2003	104
GRÁFICO 30.	Colombia, Nariño, Belén: Pruebas Saber Quinto año, 2002 – 2003	105
GRÁFICO 31.	Colombia: Cobertura real y potencial de acueducto y alcantarillado, 1996 - 2003	106
GRÁFICO 32.	Colombia. Servicios con que cuenta la Vivienda	107
GRÁFICO 33.	Belén: Participación Gasto en Servicios Públicos en el total de Gastos vs. Indicadores de Servicios Públicos, 1993 – 2006	108
GRÁFICO 34.	Belén: Participación Gasto en Servicios Públicos en el total de Gastos vs. Tipo de Servicio Sanitario, 1993 – 2006	109
GRÁFICO 35.	Colombia: Déficit de Vivienda (% hogares), 2003 – 2019	113
GRÁFICO 36.	Belén: Participación Gasto en Vivienda en el total de Gastos vs. Indicadores de Vivienda, 1993 – 2006	113

GRÁFICO 37.	Belén: Participación del Gasto en Recreación, Deporte y Cultura en el Gasto Total, 1993 – 2006	115
GRÁFICO 38.	Colombia: Tasa de Desempleo, 2001 – 2005	117
GRÁFICO 39.	Belén: Participación Gastos de Personal en el total de Gastos vs. Porcentaje de Ocupados y Desocupados según Género, 1993 – 2006	117
GRÁFICO 40.	Belén: Participación Gastos de Personal en el total de Gastos vs. Indicadores de Empleo, 1993 – 2006	120
GRÁFICO 41.	Belén: Participación Gastos de Personal en el total de Gastos vs. Indicadores de Empleo según Género, 1993 – 2006	121
GRÁFICO 42.	Belén: Gastos de Funcionamiento vs. Desempleo, 1993 – 2006	122
GRÁFICO 43.	Belén: Gasto en Inversión vs. Desempleo, 1993 – 2006	123
GRÁFICO 44.	Colombia: Deforestación y Reforestación Protectora Proyectada. (Hectáreas), 1996 – 2019	126
GRÁFICO 45.	Belén: Participación Gasto en Medio Ambiente en el total de Gastos vs. Indicadores de Medio Ambiente, 1993 – 2006.	127

LISTA DE CUADROS

	pág.
CUADRO 1. Belén. Ejecución Presupuestal de Gastos. 1995 – 2000. (Pesos constantes de 1995)	29
CUADRO 2. Belén: Comportamiento de la Inversión Social por sectores, 1995 – 2000. (Pesos constantes de 1995)	35
CUADRO 3. Variables de Estudio	38
CUADRO 4. Belén: Distribución de la Población según sexo y grupos de edad, 2003	54
CUADRO 5. Belén: Distribución de la Población según sexo, 2003	55
CUADRO 6. Belén: Distribución de la Población según área urbana y rural, 2003	55
CUADRO 7. Belén: Proyección de la Población por área, 1998 – 2009	55
CUADRO 8. Belén: Población, 1993 – 2006	83
CUADRO 9. Belén: Personal en Salud, 1996 – 2005	84
CUADRO 10. Belén: Modelo Econométrico Uniecuacional explicativo de la tasa de médicos por mil habitantes en función del Gasto en Salud, 1996 – 2005	86
CUADRO 11. Belén: Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, 1999 – 2006	87
CUADRO 12. Belén: Modelo Econométrico Uniecuacional explicativo del porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado en función del Gasto en Salud, 1999 – 2005	89
CUADRO 13. Belén: Modelo Econométrico Uniecuacional explicativo del porcentaje de población afiliada al régimen contributivo en función del Gasto en Salud, 1999 – 2005	89
CUADRO 14. Belén: Morbilidad, 2000 – 2005	90
CUADRO 15. Belén: Natalidad, 1993 – 2005	91
CUADRO 16. Belén: Mortalidad, 1996 – 2005	92

CUADRO 17.	Belén: Inmunización, 2000 – 2005	93
CUADRO 18.	Nariño: Personas con VIH / SIDA, 1998 – 2005	94
CUADRO 19.	Belén: Modelo Econométrico Uniecuacional explicativo del porcentaje de matriculados en educación secundaria en función del Gasto Total, 1997 – 2005	96
CUADRO 20.	Belén: Matriculación, 1997 – 2006	96
CUADRO 21.	Belén: Tasas de Escolarización, 1997 – 2006	97
CUADRO 22.	Belén: Tasas de Aprobación, Reprobación y Deserción, 1997 – 2005	98
CUADRO 23.	Belén: Analfabetismo, 1993 – 2005	99
CUADRO 24.	Belén: Porcentaje de Hombres y Mujeres Matriculados, 1998 – 2006	100
CUADRO 25.	Belén: Promedios Pruebas ICFES por periodos, 2000 – 2006	102
CUADRO 26.	Belén: Promedios anuales Pruebas ICFES, 2000 – 2006.	103
CUADRO 27.	Belén: Modelo Econométrico Uniecuacional explicativo del promedio en pruebas ICFES en función del gasto en Educación, 2000 – 2005	103
CUADRO 28.	Colombia, Nariño, Belén: Pruebas Saber Quinto año, 2002 – 2003	104
CUADRO 29.	Belén: Viviendas con acceso a Servicios Públicos Domiciliarios, 1993 – 2006	106
CUADRO 30.	Belén: Tipo de Servicio Sanitario, 1993 – 2006	109
CUADRO 31.	Belén: Población que posee Vivienda, 1993 – 2006	110
CUADRO 32.	Belén: Materiales de Construcción de las Viviendas, 1993	110
CUADRO 33.	Belén: Materiales de Construcción de las Viviendas, 2001	111
CUADRO 34.	Belén: Materiales de Construcción de las Viviendas, 2006	111
CUADRO 35.	Belén: Déficit de Vivienda, 1993 – 2006	112
CUADRO 36.	Belén: Inventario de Escenarios Deportivos	114
CUADRO 37.	Belén: Indicadores de Empleo, 1993 – 2006	119

CUADRO 38.	Belén: Indicadores de Empleo por Género, 1993 – 2006	119
CUADRO 39.	Colombia: Indicadores de Empleo, 2001 – 2005	122
CUADRO 40.	Resultados de la Valoración Antrópica	125
CUADRO 41.	Belén: Fuente de Energía con que Cocinan, 1993, 2006	126
CUADRO 42.	Belén: Recolección de Desechos Sólidos 1993 – 2006	127
CUADRO 43.	Belén: Jerarquización de variables	133
CUADRO 44.	Belén: Participación de Gastos de Funcionamiento, Deuda Pública e Inversión Social en el Total de Gastos, 2006 – 2010.	150
CUADRO 45.	Belén: Participación de Gastos en Salud, Educación, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Recreación, Cultura y Deporte y Vivienda en el Total de Gastos de Inversión Social, 2006 – 2010.	150
CUADRO 46.	Belén: Plan de Gastos 2006 – 2010.	151

LISTA DE FIGURAS

	pág.
FIGURA 1. Taller de Planeación Municipio de Belén	132
FIGURA 2. Participantes Taller de Planeación Municipio de Belén	136
FIGURA 3. Propuesta de líderes para vivienda Municipio de Belén	138
FIGURA 4. Propuesta de los participantes en el Taller de Planeación Municipio de Belén	141

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO A. Estructura Taller de Planeación	160
ANEXO B. Formato de Entrevista	165
ANEXO C. Estructura del Gasto Público	166
ANEXO D. Belén: Ejecución Presupuestal de Gastos 1996 – 2005. (Pesos corrientes)	169
ANEXO E. Belén: Ejecución presupuestal de Gastos 1996 – 2005. (Pesos constantes de 1996)	171
ANEXO F. Colombia: Gastos del Gobierno Nacional Central 1996 – 2005. (Miles de millones de pesos)	173
ANEXO G. Colombia: Gastos del Gobierno Nacional Central 1996 – 2005. Precios constantes de 1996. (Miles de millones de pesos)	175
ANEXO H. Nariño: Gastos del Gobierno Departamental 1997 – 2005. Precios corrientes. (Pesos)	176
ANEXO I. Nariño: Gastos del Gobierno Departamental 1997 – 2005. Precios constantes de 1996. (Pesos)	178

GLOSARIO

DESARROLLO: proceso de crecimiento y cambio estructural progresivo, tendientes a mejorar los niveles de vida de las personas y de una sociedad en su conjunto.

NEOLIBERALISMO: teoría y corriente política tendiente a la disminución de la intervención del estado, y a la libertad total del mercado dentro de una economía.

GASTO: aquel rubro presupuestal que realiza el gobierno en cualesquiera de sus niveles organizativos, tendientes a cubrir funcionamiento, deuda o inversión.

POBREZA: es la situación por la que atraviesan ciertas personas, comunidad o región, las cuales presentan necesidades básicas insatisfechas, tanto económicas, socioculturales como ambientales.

PRODUCTIVIDAD: es el rendimiento total de la actividad productiva de los factores, relación entre producción final y factores productivos (tierra, capital y trabajo).

COMUNIDAD: tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares.

DESCENTRALIZACIÓN: acto de distribuir el poder de acción del estado entre sus diferentes niveles organizacionales, departamentos, municipios, distritos etc.

DESEMPLEO: situación en que se encuentran un grupo de personas durante un periodo de tiempo, que deseando trabajar, no lo pueden hacer, por la escasez o ausencia de plazas laborales.

GLOBALIZACIÓN: es la mayor interacción e interdependencia de los actores y factores que intervienen en el proceso del desarrollo mundial, los cuales pueden ser de índole económica, social, política, ambiental, cultural, geográfica, etc.

POLÍTICA: conjunto de disposiciones gubernamentales orientadas tanto al manejo presupuestal del gobierno como al control de la oferta de circulante, dependiendo del desempeño general de una economía.

RESUMEN

En la investigación, se encontrara una aproximación al concepto y proceso de desarrollo, el cual aborda aspectos sociales, económicos y ambientales, y como estos hoy en un modelo neoliberal, son afectados por el accionar del estado, más concretamente mediante el gasto publico. Siendo una investigación descriptiva analítica, la información fue tomada por una parte, de la alcaldía y otras entidades publicas; y por otra directamente de la comunidad; así se logro establecer una serie de resultados de los cuales puede inferirse la relación directa o indirecta del gasto público con el nivel que han tenido los indicadores de desarrollo establecidos.

A partir de este conocimiento, y con la participación activa de la comunidad se logró establecer las prioridades existentes dentro del municipio; lo cual permitió el desarrollo de una propuesta encaminada a establecer los niveles de gasto público requeridos para ejecutar en plenitud una serie de proyectos encaminados a mejorar los indicadores del desarrollo, y por ende el incremento del bienestar de la sociedad Belenita.

Así, a partir de esta investigación surgen nuevas inquietudes y expectativas, las cuales permitirán, en base a concepciones prácticas, retomar esta clase de investigaciones, para ser renovadas, permitiendo la interacción directa entre academia y sociedad.

ABSTRACT

In this research work, we will find an approximation to the concept and unfolding process referring to social, economics and environment aspects that is affected by a government gesticulation into a neoliberalism model, especially by means of the public expenditure. Being a descriptive and analytical research work, the information has been taken from the mayoralty and other public entities, and directly from the community, establishing a series of outcomes that shows the public expenditure direct and indirect relation with the level that the established indicators of unfolding have had.

Whit this knowledge of the facts and the community active participation, we could obtain the existent priorities into the municipality allowing the development of a purpose in order to establish the required public expenditure levels for carrying a series of projects out to improve the unfolding indicators and the increasing of the Belenita society well-being.

In this way, new restlessness are arisen in this research work will allow us to take this sort of researches back based on a practical conceptions to be renewed and to let the direct interaction between academy and society.

INTRODUCCIÓN

“La economía que originalmente se derivó de la filosofía moral, perdió de pronto gran parte de su dimensión humana que fue reemplazada por teorías caprichosas y trivialidades técnicas, incomprensibles para la mayoría e inútiles para todos, excepto tal vez para sus autores que suelen ganar premios por haberlas elaborado”.

MANFRED MAX-NEEF

Dentro del marco del desarrollo local y el papel que debe desempeñar el Estado Colombiano, los autores contemplaron la idea de estudiar la incidencia del gasto público en el desarrollo local, por lo cual es pertinente analizar el proceso de incidencia que tuvo lugar en los últimos años, pues toca temas fundamentales como lo son el funcionamiento estatal, la inversión social y el bienestar de la sociedad, con lo cual se logre fundamentar ideas sólidas conocimiento veraz y herramientas adecuadas para implementar la manera de resolver los problemas de una manera concreta y eficaz.

Dentro de este marco, la tesis se fundamentara en el análisis descriptivo y analítico del comportamiento del gasto público en sus diferentes sectores y de la incidencia que estos han ejercido en las principales variables de desarrollo planteadas para la localidad de Belén, en si el lector se encontrara con una investigación que propone una nueva y diferente alternativa del estudio de la función del estado a favor del desarrollo local, y que se podrá aplicar en forma indiscriminada a las diferentes municipalidades y localidades de la región sin desconocer las diferencias características de cada una de ellas.

A partir de ello, el estudio esta dividido en cuatro partes, la primera esta destinada a la fundamentación teórica que enmarcara el desarrollo del trabajo, junto con el desarrollo metodológico conceptual que se propuso y se llevo a cabo para la implementación del plan de estudio realizado. Aquí se podrá encontrar una concepción teórica conceptual enmarcada en la importancia del estado y su influencia en un tema de actualidad como lo es el desarrollo de la sociedad en su conjunto, y de los diferentes aspectos que lo determinan, como lo es la educación, salud servicios públicos, el empleo. Aspectos que hoy la comunidad en estudio los establece como de vital importancia en el bienestar de la comunidad.

En segundo lugar el lector se encontrara con una detallada descripción analítica de la evolución del gasto público realizado en el municipio de Belén a lo largo de los años 1996 – 2005 logrando obtener plena información al respecto. En esta parte del trabajo se realizo un seguimiento a las variables que componen el gasto a nivel municipal y se las comparo con sus similares pero ya a nivel departamental y nacional buscando un análisis comparativo mas directo que permita generar criterios evaluativos del comportamiento del gasto publico dentro del municipio de Belén. En tercera instancia se planteo analizar la incidencia del gasto realizado en los diferentes sectores, con respecto a las variables definidas en un comienzo como impulsoras del desarrollo del municipio, pues para desarrollar este planteamiento se retomo nuevamente la comparación con los niveles

antes mencionados, para tener un referente y así tener herramientas y conocimiento eficaz que permita con mayor confianza y precisión tomar decisiones al respecto.

Por ultimo se plantea el capitulo donde los autores plantean soluciones al respecto; esto se lleva a cabo por medio de entrevistas, y un taller de planeación donde la participación de la comunidad es fundamental y es esta misma la que proyecta de acuerdo a sus expectativas, las acciones y aspectos concretos para posibilitar un mayor desarrollo del municipio de Belén.

La voluntad inquebrantable de los autores y de quienes aportaron a este estudio a pesar de los constantes problemas, permitió el surgimiento de una idea mediante la cual se busca el bienestar de una comunidad y la oportunidad para que la academia brinde frutos en el desarrollo de la sociedad.

CAPÍTULO I

1.1 MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.1 Tema y Titulo

TEMA: El Gasto Público en el Desarrollo Local.

TÍTULO: Incidencia del Gasto Público en el Desarrollo del Municipio de Belén hacia el 2010.

1.1.2 Problema de Investigación

- **Descripción del Problema** Con el avance en el proceso de globalización y en el modelo de desarrollo económico neoliberal que se viene presentando en las últimas décadas, el Estado se ha ido reduciendo en cuanto se promueve su mayor eficiencia. Con la reducción del Estado y por ende de recursos, los cuales en las entidades territoriales se presentan como una forma quizás obligatoria para posibilitar la satisfacción de la mayoría de las necesidades básicas, como la búsqueda del desarrollo local, se hace necesario el estudio del gasto público y la incidencia que tiene este en el desarrollo de las entidades territoriales, en este caso en el municipio de Belén, para lograr así determinar cómo han impactado las políticas del modelo a nivel territorial y a la vez proponer de acuerdo a los estudios a realizar, una mejor utilización y distribución de los recursos en pro de la búsqueda de un mejor nivel de vida para los habitantes del municipio, ya que las entidades como los municipios pequeños no cuentan con la posibilidad de realizar estudios permanentes de esta índole, y es la cátedra universitaria la que, en conjunto con la región, debe proponer y llevar a cabo este tipo de estudios en favor de la comunidad.

- **Diagnóstico** De acuerdo al estudio del Banco de Programas y Proyectos de Belén Nariño (1999), al Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y al Plan de Desarrollo Municipal 2004 - 2007, Belén presenta las siguientes características:

EDUCACIÓN:

- Nivel Preescolar: en el año 1999 se presentó una cobertura aproximada del 58% en todo el municipio; en el sector urbano se contó con 3 establecimientos educativos, al igual que en el sector rural.

- Básica Primaria: la cobertura fue del 94% aproximadamente con 10 establecimientos, uno en el sector urbano con 364 alumnos, con una nómina de 21 docentes; y en el sector rural 9 establecimientos en los cuales laboraban 3 docentes que atendían 782 alumnos.

- Secundaria: su cobertura alcanzó un 78%, existían dos establecimientos con un total de 26 docentes que atiendan a 431 alumnos aproximadamente.

Para el año lectivo 2.003 - 2.004, la matrícula educativa en el Municipio de Belén asciende a 1.719 estudiantes, de los cuales, 688 pertenecen al sector rural, representando un 40% sobre la población estudiantil, mientras que al sector urbano

corresponde un 47.6% con un total de 819 estudiantes. El restante 12.4% corresponde a los 212 estudiantes inscritos en programas como CAFAM y el Programa para jóvenes en extra edad y adultos reglamentado por el Decreto 3011.

La población en edad escolar es de 1.781 entre niños y jóvenes, de los cuales el 84.61% están incluidos dentro del sistema escolar, y el 15.38% está por fuera de los sistemas de educación formal.

Según informes del sector de educación, el total de matrículas para estudiantes en edad escolar es de 1.507 en el Municipio. En la zona rural, de 688 estudiantes matriculados el 9.88% pertenece a Preescolar con 68 niños, primaria tiene 375 niños para una participación del 54.5%, secundaria registra 199 matrículas correspondiente al 28.9%, y a la media vocacional pertenecen 46 estudiantes con una participación del 6.7%. En el sector urbano se registran matrículas de 819 estudiantes, con 85 niños en preescolar, para un 10.37%, a primaria pertenecen 325 educandos con participación del 39.68%, en secundaria se encuentran matriculados 309 jóvenes, correspondientes al 34.4%, y en la media vocacional hay 100 estudiantes con un porcentaje del 12.2%.

Para el año lectivo 2002 - 2003 se registró una tasa de aprobación del 81.57%, mientras que el 9.59% reprobó, la deserción fue del 8.78%, y las transferencias corresponden al 0.06%. En el sector urbano hay 37 docentes oficiales y 55 en el sector rural, de los cuales 77 tienen escalafón superior a grado 6, correspondiente a un 83.7; y hay 12 directivos docentes.

Las construcciones en aulas educativas ascienden a 4.234 mts², de los cuales 2.127 mts² pertenecen al sector urbano en proporción del 50.24%, mientras que el sector rural representa el 49.76% con 2.107 mts² de aulas construidas.

La proporción de gastos de inversión en educación es del 97.75% sobre el valor presupuestado por el Municipio para este sector.

CULTURA

Se observa en el municipio una pérdida de la identidad cultural. No existe promoción de eventos culturales, siendo reemplazados con certámenes relacionados con campeonatos o encuentros intermunicipales.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.

Más del 50% de los habitantes no tuvo acceso a salud y seguridad social en el año 1999, puesto que no se posee un centro hospitalario y tampoco los recursos económicos, en el municipio únicamente existían dos centros de salud que no estaban debidamente dotados y no se tenía el personal idóneo. Se trató de atender a buena parte de la población con el sistema de seguridad social que ofrece el SISBEN, implementando un sistema de carnetización a nivel urbano y rural.

Según las estadísticas de la Dirección Local de Salud y Centro de Salud Belén la población total del Municipio es de 6.110 habitantes, tomando como fuente de información el SISBEN, al año 2003.

Al Régimen subsidiado en total se encuentran afiliados 4.147 habitantes, de los cuales 2.510 se encuentran en EMSANAR, 1.496 en Caja Salud UT y 141 en CAPRECOM. La cobertura es del 68.19%.

Las causas más frecuentes de morbilidad son la infección respiratoria aguda, enfermedad ácido péptica, enfermedad diarreica aguda, parasitismo intestinal, migraña, hipertensión arterial, infecciones de vías urinarias, alteraciones dermatológicas y fibromialgia, cada una de estas con una participación que oscila entre el 2% y el 3% sobre el total de las enfermedades, mientras que las inflamaciones de cuello uterino, vaginales y otras corresponde a un 6.11%, las enfermedades orales tienen un 22.96% y otras causas representan el 43.03%.

Para el año 2002 la Tasa de mortalidad infantil fue del 1.5%, equivalente a la Tasa de mortalidad menores de 5 años, mientras que la Tasa de mortalidad materna fue nula.

Dentro de las principales causas de mortalidad presentadas durante el año 2003, el 44,4% corresponde a Paro Cardiorrespiratorio, el 16,6% a Accidente Cerebro Vascular, el 11,1% a Cáncer Gástrico, mientras que la Diabetes, el Cáncer de Próstata, el Cáncer de Ovario y la Hipoxia cerebral tienen una participación del 5,5% sobre las causas de mortalidad, cada enfermedad. La causa predominante de mortalidad de mujeres en edad fértil es la Diabetes, representando el 100% para el año 2003.

La Cobertura de niños vacunados con inmunoprevenibles (PAI), es del 59,7% para BCG Vacuna Antituberculosa; 98% en DPT Difteria Tos ferina Tétanos; 98% en POLIO; 98% en Hepatitis B; 92,4% para Triple Viral, y para Pentavalente el 98%.

La proporción de personal médico es de 2 a 6.097 y el personal paramédico por habitante es de 5 a 6.097. Y la Capacidad hospitalaria es de 3 Camas por 6.097 habitantes en el Municipio, equivalente a 0.00049 camas por persona.

La cantidad de biológicos suministrados por el Ministerio de Protección Social es de 4.710 en total, de los cuales 800 son de Antipolio, 370 de DPT, 190 de BCG, 100 son Anti - hepatitis, a la Triple Viral corresponden 520, 1.950 a Toxoide Tetánico, 160 a Sarampión, 380 a Fiebre Amarilla y a Prevalente 240.

La proporción del gasto en salud corresponde al 87.99%. Los recursos destinados al régimen subsidiado son del 45.75% sobre el total de los gastos en salud, y los recursos destinados al PAB ascienden al 1.83%, el restante 52.42% corresponde a los gastos generales ocasionados por la prestación de este servicio.

VIVIENDA.

En 1999, en los estratos bajos (sector urbano y rural) el 50% de las familias carecían de vivienda. De 1.523 viviendas que se ubicaban en el municipio, 511 se encontraban en el sector urbano representando el 33.55% y 1.012 se localizaban en el sector rural con un porcentaje del 66.44%.

Para el año 2003, en el casco urbano del Municipio existían 570 viviendas y según el DANE, la población para este sector fue de 3.057, con relación aproximada de 6 personas por vivienda, mientras que en el sector rural se registran 580 viviendas con una población de 3.053, igualmente en relación aproximada de 6 personas por vivienda.

La mayor parte de la comunidad no cuenta con vivienda propia, y vive en arriendo. Los habitantes de bajos recursos económicos sufren de hacinamiento.

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Los servicios públicos básicos no son satisfechos en su totalidad, especialmente con relación al acueducto, alcantarillado, electrificación y telefonía.

- **ACUEDUCTOS:** En 1999 el municipio abarcaba una cobertura de este servicio del 96% en la zona urbana y del 38% en la rural, para un cubrimiento total en todo el municipio del 68%, el estado de los acueductos por lo general era bueno, sin embargo en épocas de verano se debió recurrir al sistema de racionalización del agua, puesto que el liquido escasea.
- **ALCANTARILLADO Y LETRINIZACIÓN:** La cobertura de este servicio en todo el municipio fue del 52%, en la zona urbana alcanzó un porcentaje del 97% y en la zona rural únicamente el 4% quedándose unas 2.660 personas sin este servicio.
- **ELECTRIFICACIÓN:** el servicio de energía eléctrica lo presta la empresa CEDENAR, la cual fija las tarifas y realiza el respectivo mantenimiento a las redes. En el área urbana en 1999 se encontraron 498 suscritos y en la rural 393.
- **TELECOMUNICACIONES:** la empresa TELECOM fue la encargada del manejo y el cobro de tarifas a los cerca de 280 suscritos que tienen acceso a este servicio. En cuanto al sistema de televisión, el municipio posee el servicio de televisión por cable, que posibilita la recepción de canales nacionales e internacionales.
- **VÍAS Y TRANSPORTES:** se poseen vías carreteables que comunican a los municipios de Belén, La Cruz, San Bernardo, San José, Buesaco, Pasto, Génova, San Pablo, Santa Rosa, La Unión y el Departamento del Cauca. Sin embargo la red vial del municipio se encuentra en pésimo estado, y consecuencia de ello se ve perjudicada la economía para toda la región y en particular para el municipio de Belén.

En el municipio de Belén, según los informes de las empresas prestadores de servicios públicos¹ en el año 2003, existen 549 viviendas en el casco urbano, de las cuales 245 pertenecen a estrato 1, con una participación del 44.62%; al estrato 2 pertenece el 54.1% con 297 viviendas, y en estrato 3 se encuentran 7 viviendas, las cuales corresponden al 1.28%. Del total de las viviendas 430 son beneficiarias con el subsidio de acueducto, y la conexión domiciliaria es del 99%. La calidad del agua es del 70% y la continuidad del servicio es de 13.5 horas diarias. El agua distribuída y demandada es de 780 m³, mientras que el agua captada es de 390 m³.

Los costos totales por prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, ascienden en promedio a \$1.600.000 mensuales.

La planta de tratamiento del agua en el Municipio existe y funciona desde el año 1.994, y cuenta con filtros, prefiltros, tanque, canaleta y cloración.

En el sector rural existen 566 viviendas, de las cuales 275 cuentan con pozo séptico y/o letrinas, las condiciones de saneamiento son precarias para el 48.58% de la población rural. En este sector sólo 5 viviendas cuentan con servicio de aseo, equivalente al 0.88%.

¹ EMPOBELÉN.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La economía del municipio de Belén depende en un 70% de la producción marroquinera y de la curtición de pieles tanto en el sector rural como en el urbano. La microempresa en el municipio es de carácter familiar, esta no ha contado con la debida capacitación de su personal, ni de los estímulos que el gobierno debe proporcionar a quienes se dedican a producir y competir a nivel internacional.

Los otros renglones económicos a los cuales se dedican los habitantes del municipio de Belén son: la agricultura, la ganadería y el comercio informal que representan el 15%, 10% y el 5% de la economía municipal respectivamente, es así que la UMATA, deberá emprender y ejecutar programas tendientes a dinamizar la economía campesina.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Actualmente la cabecera municipal afronta graves problemas ambientales relacionados con la contaminación del agua y del aire como resultado del inadecuado manejo de residuos tóxicos expulsados en el proceso de curtición de pieles, a lo anterior se le suma la deforestación indiscriminada, afectando las micro cuencas que abastecen de agua el municipio.

ANÁLISIS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE GASTOS

Para los años 1995 - 1998 el análisis de participación fue el siguiente:

En 1995 teniendo en cuenta que la cifra base es el total de gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda, que asciende a 541.957.594 pesos. En el gasto de funcionamiento su participación fue de 15,07% del total del gasto, dentro de este rubro, el más significativo lo constituyó el poder ejecutivo con un valor de 66.844.497 pesos, equivalentes a 12,33%.

El plan operativo de inversión social presentó una participación de 69,36% con respecto al total de gastos. Dentro de la inversión social el rubro más significativo es agua potable con una participación de 26,53% con respecto al rubro total de gastos, le sigue educación con una participación de 16,99%. Mientras que la deuda pública participó en un 15,58% del total del gasto.

En 1996 los gastos de funcionamiento participaron con 28,71% con respecto al total de gastos, de estos gastos de funcionamiento el rubro más representativo es el poder ejecutivo con participación del 22,37%.

En el plan operativo de inversión social, la participación fue de 71,27% con respecto al gasto total. De inversión social la cifra más significativa correspondió a educación con una participación de 27,39%, le siguen agua potable y saneamiento básico con una participación de 18,12%.

Teniendo en cuenta el análisis de variación de la ejecución presupuestal de gastos de 1996 con respecto a 1995 podemos observar que los gastos de funcionamiento se incrementaron en un 76,88%. Los gastos de inversión social disminuyeron en 4,62% y en general los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda presentaron una variación del - 7,18% en 1996 con respecto a 1995.

En 1997 los gastos de funcionamiento tuvieron una participación del 10,92% del total de gastos, cuya cifra más significativa correspondió al poder ejecutivo con una participación del 8,41%.

El plan de inversión social con respecto al total de gastos, tuvo una participación del 84,95%. Del plan de inversión la cifra más significativa es otros sectores con una participación de 39,13% y le sigue educación con 22,16%, los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda indicaron un aumento de 144,22% en 1997 con respecto a 1996.

CUADRO 1. BELÉN: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, 1995 – 2000. (Pesos Constantes de 1995)

DETALLE	1995	% Part.	1996	% Part.	Variac. %	1997	% Part.	Variac. %	1998	% Part.	Variac. %	1999	% Part.	Variac. %	2000	% Part.	Variac. %
Deflactor	1,0000		1,1946			1,1946			1,5877			1,6800			1,7675		
IPC	1,1946		1,2163			1,2163			1,1670			1,0923			1,0875		
A. FUNCIONAMIENTO	81.647.570	15,07	144.415.452	28,71	76,88	134.121.513	10,92	-7,13	185.076.500	28,86	37,99	201.007.813	21,31	8,61	107.671.468	15,72	-46,43
I. CONCEJO MUNICIPAL	7.637.566	1,41	20.708.758	4,12	171,14	17.050.884	1,39	-17,66	9.693.246	1,51	-43,15	14.741.263	1,56	52,08	18.348.855	2,68	24,47
Servicios Personales	1.292.843	0,24	1.582.120	0,31	22,38	1.898.543	0,15	20,00	1.504.220	0,23	-20,77	2.053.571	0,22	36,52	1.998.076	0,29	-2,70
Gastos Generales	6.344.723	1,17	19.126.638	3,80	201,46	15.152.341	1,23	-20,78	8.189.026	1,28	-45,96	12.687.692	1,35	54,94	15.933.263	2,33	25,58
Transferencias	0	0,00	0	0,00		0	0,00		0	0,00		0	0,00		417.516	0,06	
II. PERSONERÍA MUNICIPAL	7.165.507	1,32	11.175.892	2,22	55,97	13.691.403	1,11	22,51	9.853.241	1,54	-28,03	10.410.210	1,10	5,65	9.901.322	1,45	-4,89
Servicios Personales	4.998.357	0,92	8.657.919	1,72	73,22	11.668.132	0,95	34,77	9.632.796	1,50	-17,44	9.748.393	1,03	1,20	9.109.805	1,33	-6,55
Gastos Generales	2.167.150	0,40	2.517.973	0,50	16,19	2.023.271	0,16	-19,65	220.445	0,03	-89,10	661.817	0,07	200,22	791.517	0,12	19,60
III. PODER EJECUTIVO	66.844.497	12,33	112.530.803	22,37	68,35	103.379.226	8,41	-8,13	165.530.013	25,81	60,12	175.856.340	18,64	6,24	79.421.291	11,60	-54,84
DESPACHO DEL ALCALDE	29.061.255	5,36	54.749.451	10,88	88,39	48.819.165	3,97	-10,83	36.172.308	5,64	-25,91	37.598.715	3,99	3,94	54.914.926	8,02	46,06
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1.578.751	0,29	2.728.955	0,54	72,86	4.799.489	0,39	75,87	3.076.778	0,48	-35,89	3.199.405	0,34	3,99	1.942.249	0,28	-39,29
SECTOR AGRARIO (UMATA)	0	0,00	5.771.822	1,15		1.981.896	0,16	-65,66	1.549.411	0,24	-21,82	1.584.524	0,17	2,27	1.641.629	0,24	3,60
TESORERÍA MUNICIPAL	10.108.466	1,87	14.710.852	2,92	45,53	19.759.514	1,61	34,32	10.210.249	1,59	-48,33	14.568.154	1,54	42,68	7.514.322	1,10	-48,42
INSPECCIONES Y CORREGIMIENTOS	3.163.900	0,58	6.012.737	1,20	90,04	6.566.003	0,53	9,20	5.523.714	0,86	-15,87	5.531.696	0,59	0,14	5.745.703	0,84	3,87
SERVICIOS PÚBLICOS	2.856.218	0,53	4.491.671	0,89	57,26	2.088.565	0,17	-53,50	2.289.475	0,36	9,62	1.194.048	0,13	-47,85	2.397.533	0,35	100,79
OBRAS PÚBLICAS	11.657.490	2,15	6.436.712	1,28	-44,78	390.926	0,03	-93,93	0	0,00	-100,00	0	0,00	0	0,00	0,00	
PLANEACIÓN MUNICIPAL	0	0,00	6.759.955	1,34		5.174.854	0,42	-23,45	4.849.783	0,76	-6,28	5.525.000	0,59	13,92	5.264.894	0,77	-4,71
UNIDAD DE EDUCACIÓN	8.418.356	1,55	10.157.062	2,02	20,65	13.380.213	1,09	31,73	10.467.650	1,63	-21,77	106.654.763	11,31	918,90	0	0,00	-100,00
UNIDAD DE SALUD	0	0,00	711.535	0,14		418.550	0,03	-41,18	89.912.211	14,02	21.381,83	0	0,00	-100,00	0	0,00	
DEPORTES Y RECREACIÓN	0	0,00	0	0,00		0	0,00		1.478.396	0,23		0	0,00	-100,00	0	0,00	
PREVISIÓN SOCIAL	459.375	0,08	1.453.800	0,29	216,47	5.229.689	0,43	259,73	5.307.721	0,83	1,49	1.838.700	0,19	-65,36	2.308.260	0,34	25,54
B. DEUDA PÚBLICA	84.415.974	15,58	0	0,00	-100,00	50.786.702	4,13		7.484.891	1,17	-85,26	75.354.063	7,99	906,75	55.608.609	8,12	-26,20
Deuda pública vigente	0	0,00	0	0,00		0	0,00		0	0,00		75.354.063	0,00		55.608.609	0,00	-26,20
Deuda pública programada	84.415.974	15,58	0	0,00	-100,00	50.369.349	4,10		7.484.891	1,17	-85,14	0	0,00	-100,00	0	0,00	
Déficit Fiscal	0	0,00	0	0,00		417.353	0,03		0	0,00	-100,00	0	0,00		0	0,00	

C. INVERSIÓN SOCIAL	375.894.050	69,36	358.525.455	71,27	-4,62	1.043.686.086	84,95	191,11	448.753.365	69,97	-57,00	666.868.615	70,70	48,60	518.588.386	75,71	-22,24
EDUCACIÓN	92.053.896	16,99	137.801.602	27,39	49,70	272.306.409	22,11	97,61	110.448.269	17,22	-59,44	162.960.740	17,28	47,54	165.670.887	24,19	1,66
SALUD	52.898.756	9,76	55.222.997	10,98	4,39	169.167.638	13,77	206,34	170.967.143	26,66	1,06	366.742.446	38,88	114,51	140.161.650	20,46	-61,78
AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	143.799.905	26,53	91.137.695	18,12	-36,62	102.464.825	8,34	12,43	64.847.303	10,11	-36,71	38.790.453	4,11	-40,18	65.121.680	9,51	67,88
EDUC. FÍSICA, CULTURA, RECREAC. Y DEPORTES	24.347.990	4,49	18.322.535	3,64	-24,75	19.026.647	1,55	3,84	13.386.660	2,09	-29,64	10.400.643	1,10	-22,31	29.869.994	4,36	187,19
OTROS SECTORES	62.793.503	11,59	56.040.627	11,14	-10,75	480.720.568	39,13	757,81	89.103.990	13,89	-81,46	87.974.332	9,33	-1,27	117.764.176	17,19	33,86
UMATA (Servicios Personales)	6.759.987	1,25	15.654.626	3,11	131,58	19.959.180	1,62	27,50	15.784.084	2,46	-20,92	20.354.014	2,16	28,95	12.751.989	1,86	-37,35
Medio Ambiente	0	0,00	0	0,00		0	0,00		10.160.084	1,58		0	0,00	-100,00	0	0,00	
Vivienda	12.879.790	2,38	7.115.352	1,41	-44,76	7.533.903	0,61	5,88	17.816.590	2,78	136,49	1.550.595	0,16	-91,30	3.367.242	0,49	117,16
Vías	20.499.425	3,78	0	0,00	-100,00	378.018.209	30,77		16.873.780	2,63	-95,54	45.970.670	4,87	172,44	63.748.930	9,31	38,67
Fomento y desarrollo institucional	18.420.900	3,40	23.050.531	4,58	25,13	13.916.792	1,13	-39,62	2.016.092	0,31	-85,51	8.887.806	0,94	340,84	8.325.243	1,22	-6,33
Electrificación	0	0,00	10.220.118	2,03		61.292.483	4,99	499,72	0	0,00	-100,00	11.211.247	1,19		29.570.772	4,32	163,76
Servicio de la deuda	4.233.401	0,78	0	0,00	-100,00	0	0,00		26.453.360	4,12		0	0,00	-100,00	0	0,00	
D. INVERSIÓN NO CONDICIONADA	0	0,00	125.565	0,02		0	0,00	-100,00	0	0,00		0	0,00		3.074.173	0,45	
Electrificación	0	0,00	125.565	0,02		0	0,00	-100,00	0	0,00		0	0,00		0	0,00	
Red vial	0	0,00	0	0,00		0	0,00		0	0,00		0	0,00		3.074.173	0,45	
FUNCIONAMIENTO+DEUDA PUBLIC+INV. SOCIAL+INV. NO CONDICIONADA.	541.957.594	100,00	503.066.472	100,00	-7,18	1.228.594.300	100,00	144,22	641.314.756	100,00	-47,80	943.230.490	100,00	47,08	684.942.636	100,00	-27,38

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial con base en los informes de ejecución presupuestal de gastos 1995 - 2000. Tesorería Municipal de Belén.

En 1998 los gastos de funcionamiento presentaron una participación del 28,86% con respecto al total del gasto de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda, sobresaliendo el rubro del poder ejecutivo con una participación de 25,81%; el plan de inversión social con respecto al total de gastos fue de 69,97% siendo el rubro de salud el más representativo con un 26,66%, mientras que el de educación participó con un 17,22% y otros sectores con un 13,89%. Las variaciones más representativas en 1998 con respecto a 1997 fueron: otros sectores que tuvo una variación de – 81,46%, educación con una disminución de 59,44%, agua potable que disminuyó en 36,71%, en general la inversión social decreció en 57% con respecto a la inversión social del año 1997.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial, en términos reales, los gastos de funcionamiento, a partir de 1995 hasta 1999 experimentaron una tendencia creciente; para 1999 alcanzan el mayor tope (\$ 201.007.813), situación que tiene explicación en la mayor utilización de recursos de libre destinación para el pago de servicios personales docentes, como medida del incremento de los salarios en atención al pago de la categoría establecida en el escalafón nacional docente, como mandato constitucional y legal. La insuficiencia de recursos de inversión social, obliga al ente territorial a destinar recursos de libre destinación para asumir la carga laboral y prestacional del profesorado municipal.

En el conjunto de gastos de funcionamiento, los servicios personales ocuparon el mayor renglón, seguidos por los gastos generales. A excepción de los servicios personales de la unidad de educación, los demás gastos de personal no crecieron en forma considerable, por el contrario, mantuvieron un comportamiento constante entre 1995-2000. Un gran volumen de los servicios personales se localizan en el poder ejecutivo, por ser esta unidad la que posee el mayor número de dependencias (despacho del alcalde, secretaria de gobierno, UMATA, tesorería municipal, inspecciones y corregimientos, servicios públicos, obras públicas, planeación municipal, educación, salud, deportes y recreación y provisión social).

Los gastos generales presentaron un comportamiento casi homogéneo, incrementándose para los años fiscales de 1996 y 1997, en secciones como el Concejo Municipal y el Despacho del Alcalde.

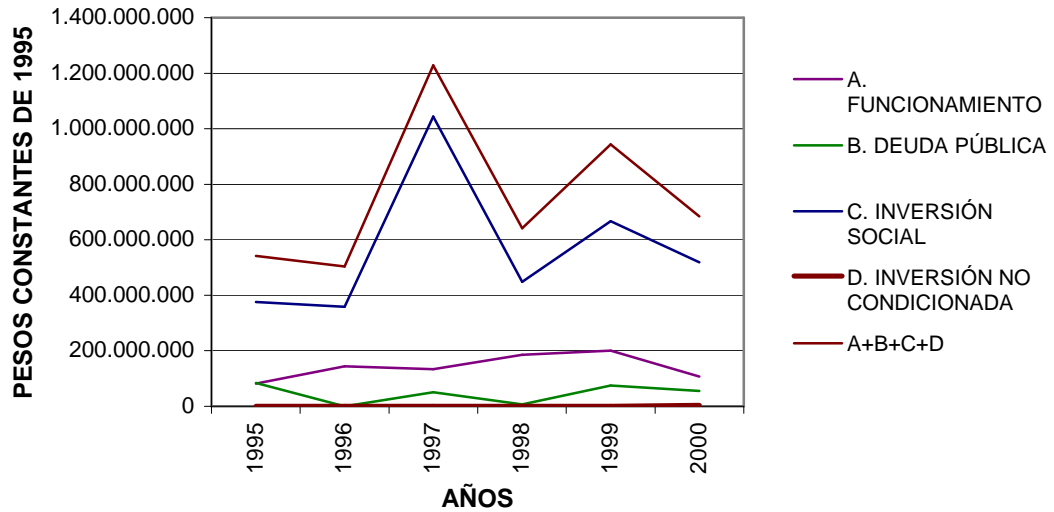
En términos generales, a excepción de la planta docente municipal, los gastos de personal en el período analizado se manejaron en forma racional, debido posiblemente a la disminución de los recursos de libre destinación en concordancia con lo preceptuado en el Acto Legislativo No. 01 de 1995 y la imposibilidad de financiar burocracia con recursos propios.

En cuanto al servicio de la deuda pública, para los años 1995, 1997, 1998, 1999 y 2000 se aprecia que con recursos de libre destinación fue cubierta parte del servicio de la deuda. Esta medida favoreció en gran parte la pérdida de capacidad de los recursos de forzosa inversión.

Los gastos de inversión social de conformidad con la distribución sectorial establecida en la Ley 60 de 1993, se observa que entre el 20% y el 33% se utilizaron para financiar servicios personales y el monto restante para cubrir servicio de la deuda y los programas y proyectos de inversión financiables con recursos de la citada ley.

Dentro del gasto público social para el año 2000 se constituyó una inversión no condicionada con apropiación de recursos de la sobretasa a la gasolina con destino al mejoramiento de la red vial municipal.

GRÁFICO 1. BELÉN: GASTOS, 1995 – 2000.



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

Con respecto al comportamiento de las transferencias de la Nación, Belén como municipio menor depende en un alto grado de éstas (53.70% para 1995 y 90.58% para el 2000), recursos que a su vez tienen como finalidad la financiación de gastos de funcionamiento mejor conocidos como libre asignación o libre destinación y la financiación de la inversión social, la cual a partir de la expedición de la Ley 60/93 y del Acto Legislativo No. 01 de 1995 se constituye en forzosa inversión. Las tasas enunciadas denotan la agudización de la dependencia de las transferencias de la Nación.

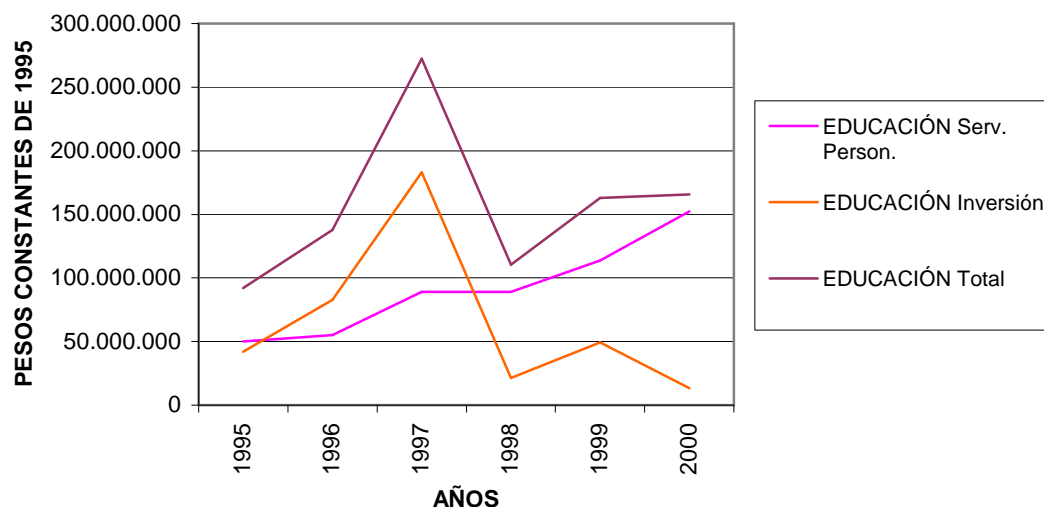
Las transferencias en el período 1995 – 2000 muestran un crecimiento real a partir de la expedición de la Ley 60/93. El Cuadro 2 muestra el comportamiento de las transferencias ejecutadas, que permiten apreciar el fortalecimiento de la inversión social a través de los años contra la reducción gradual de los recursos de libre destinación. Este fenómeno se explica por la política del Estado en procura de acrecentar los recursos de inversión social para la elevación de los niveles de bienestar de la población y el fortalecimiento de las rentas locales para el cubrimiento de gastos de funcionamiento, es decir, el Estado se encuentra en la tarea de convertir las transferencias en una fuente de financiación de la inversión social.

El sector con mayores recursos es el educativo puesto que participa con el 30% de la inversión social, al mismo tiempo se considera como un sector estratégico y decisivo en el desarrollo de los países.

La Ley 60/93 aunque fortalece la inversión social también contempla la financiación de gastos de funcionamiento con cargo a este tipo de recursos. Esto ha producido en muchos municipios un desbordamiento de los gastos de funcionamiento en detrimento de la inversión social que supuestamente es el fin de la ley.

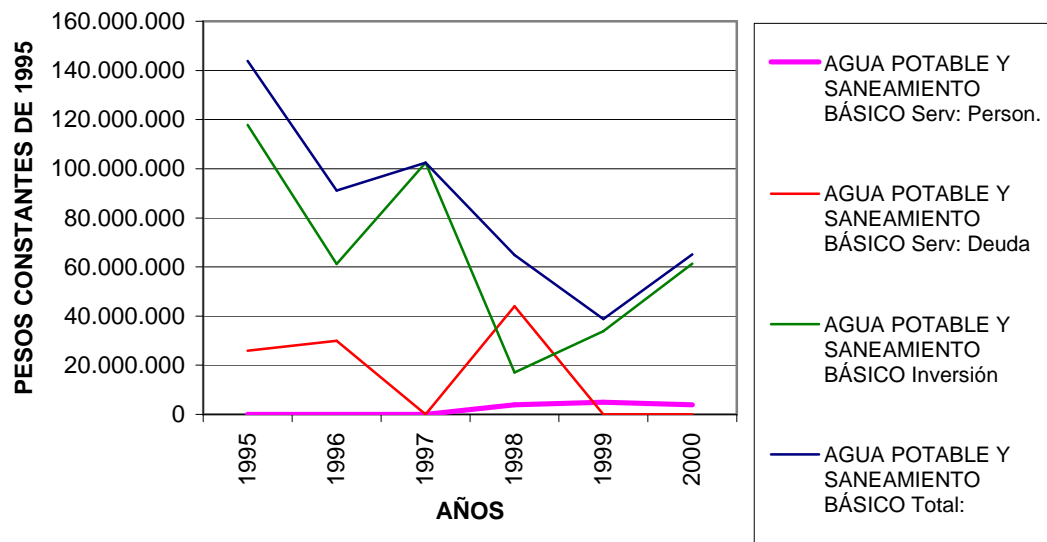
La inversión social se constriñe a medida que con cargo a ella se financien servicios personales y servicio de la deuda. Para el Municipio de Belén es crítico lo que está sucediendo con el sector educación; en términos reales el pago de personal docente a partir de 1995 ha crecido en forma desmedida, de \$ 50.319.739 que costaba la planta docente, ésta para el año 2000 ascendió a \$ 152.285.823, es decir, únicamente se contaba con el 8.08% para atender las demás necesidades del sector educativo. Los sectores de agua potable y saneamiento básico y otros sectores, han reducido su capacidad de financiación por la presión que ejercen sobre ellos los servicios personales y el servicio de la deuda.

GRÁFICO 2. BELÉN: COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN, 1995 – 2000.



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

GRÁFICO 3. BELÉN: COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, 1995 – 2000.



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

CUADRO 2. BELÉN: COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORES, 1995 – 2000. (Pesos Constantes de 1995)

AÑOS	EDUCACIÓN						AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO							
	Serv. Person.	%	Inversión	%	Total	%	Serv. Person.	%	Serv. Deuda	%	Inversión	%	Total	%
1.995	50.139.739	54,47	41.914.157	45,53	92.053.896	100,00	0	0,00	25.949.309	18,05	117.850.596	81,95	143.799.905	100,00
1.996	55.143.571	40,02	82.658.031	59,98	137.801.602	100,00	0	0,00	29.931.014	32,84	61.206.681	67,16	91.137.695	100,00
1.997	89.137.069	32,73	183.169.340	67,27	272.306.409	100,00	0	0,00	0	0,00	102.464.825	100,00	102.464.825	100,00
1.998	88.978.520	80,56	21.469.749	19,44	110.448.269	100,00	3.845.185	5,93	43.975.192	67,81	17.026.926	26,26	64.847.303	100,00
1.999	113.608.924	69,72	49.351.817	30,28	162.960.741	100,00	5.005.952	12,91	0	0,00	33.784.501	87,09	38.790.453	100,00
2.000	152.285.823	91,92	13.385.064	8,08	165.670.887	100,00	3.847.242	5,91	0	0,00	61.274.438	94,09	65.121.680	100,00

AÑOS	CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES						OTROS SECTORES							
	Serv. Person.	%	Inversión	%	Total	%	Serv. Person.	%	Serv. Deuda	%	Inversión	%	Total	%
1.995	844.155	3,47	23.503.835	96,53	24.347.990	100,00	6.759.987	10,77	4.233.401	6,74	51.800.115	82,49	62.793.503	100,00
1.996	0	0,00	18.322.535	100,00	18.322.535	100,00	15.654.626	27,93	0	0,00	40.386.001	72,07	56.040.627	100,00
1.997	0	0,00	19.026.647	100,00	19.026.647	100,00	19.959.180	4,15	0	0,00	460.761.387	95,85	480.720.567	100,00
1.998	0	0,00	13.386.660	100,00	13.386.660	100,00	15.784.084	17,71	26.453.360	29,69	46.866.546	52,60	89.103.990	100,00
1.999	0	0,00	10.400.643	100,00	10.400.643	100,00	20.354.014	23,14	0	0,00	67.620.318	76,86	87.974.332	100,00
2.000	0	0,00	29.869.994	100,00	29.869.994	100,00	12.751.989	10,83	0	0,00	105.012.187	89,17	117.764.176	100,00

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial con base en los informes de ejecución presupuestal de gastos 1995 - 2000. Tesorería Municipal de Belén.

- **Formulación del Problema**

- a) PREGUNTA GENERAL:

¿Cuál es la incidencia del Gasto Público en el desarrollo del Municipio de Belén?.

- b) PREGUNTAS ESPECIFICAS:

- ¿Cómo se ha comportado el Gasto Público en el Municipio de Belén en el período 1996 – 2005?.
- ¿Cómo el Gasto Público ha incidido en las variables de desarrollo económico, social y ambiental en el Municipio de Belén?.
- ¿Cómo el Gasto Público permitirá alcanzar mayor desarrollo en el Municipio de Belén?.

1.1.3 Justificación El estudio del gasto público y el impacto que este puede tener en el desarrollo del municipio de Belén está fundamentado en el marco legal que se ha constituido en los últimos años, pues se ha promulgado una serie de leyes que buscan la sostenibilidad de las finanzas públicas entre las cuales se pueden mencionar la ley 617 de Octubre 9 de 2000 mediante la cual se fijan límites a los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales; la ley 715 de Diciembre 21 de 2001 tendiente a reorganizar el sistema de transferencias territoriales y la ley 819 de Julio 9 de 2003, conocida como la ley de responsabilidad y transparencia fiscal, es así que el problema de las finanzas públicas es un tema a priorizar en la actualidad; en el estudio propuesto, el gasto público del municipio de Belén es un componente fundamental de las finanzas del municipio por lo cual se destinará el estudio exclusivamente a este rubro, por ello se hace necesario analizar el impacto del gasto público en el desarrollo del municipio de Belén, en los últimos diez años; más aún cuando con la aplicación del modelo neoliberal se muestra la tendencia a la disminución de la participación del Estado y por ende a que el gasto público sea menor, lo cual en un municipio pequeño en donde el gasto público representa un porcentaje alto en la inversión, sobre todo en los sectores sociales, la disminución del gasto podría tener grandes impactos en la mayoría de la población.

Como se plantea en el informe sobre el desarrollo humano de 2003, el éxito de las políticas públicas depende de la existencia permanente de programas de evaluación del gasto público que aseguren la eficacia, eficiencia y mayor impacto de la inversión pública, las decisiones para crear, ampliar, suspender o modificar programas y asignaciones presupuestales deben tomarse con suficiente información, esta debe ser de calidad, no sólo para poder evaluar la efectividad del gasto sino para eliminar las grandes brechas y asimetrías de información que existen entre la opinión pública, el gobierno y los grupos de interés organizados, como también para proporcionar bases sólidas que permitan estimar y pronosticar el adecuado desempeño presupuestal, en este caso el del gasto público.

Por ende la realización del estudio del gasto público como impacto en el desarrollo del Municipio de Belén, teniendo en cuenta que es necesario y posible “construir el

desarrollo” y repensar el papel del Estado y de las políticas públicas, es uno de los factores más importantes para el desarrollo económico y social, pues como plantea Wiesner, las instituciones son tanto la principal limitación como la mejor oportunidad para el progreso; sería una base fundamental en el camino hacia la construcción del desarrollo local.

1.1.4 Objetivos

- **Objetivo General**

Analizar la incidencia del Gasto Público en el desarrollo del Municipio de Belén.

- **Objetivos Específicos**

- Estudiar el comportamiento del Gasto Público en el Municipio de Belén en sus diferentes sectores: inversión, funcionamiento y deuda pública, durante el período 1996 – 2005.
- Analizar cómo el Gasto Público que se realiza en los diferentes sectores del Municipio de Belén ha incidido en las variables de desarrollo económicas, (empleo); sociales, (salud, educación, vivienda, servicios públicos domiciliarios); ambientales, (medio ambiente), establecidas para el estudio en el Municipio de Belén.
- Estimar cómo el Gasto Público permitirá alcanzar mayor desarrollo en el Municipio de Belén mediante un proceso econométrico, en pro de mejorar las diferentes variables de desarrollo tanto económicas y sociales, como ambientales.

1.1.5 Cobertura del Estudio

- **Cobertura Temporal** La investigación se realiza en el año 2006, con un marco de trabajo de seis meses.

El periodo de estudio que abarca la presente investigación es de 15 años, comprendidos entre 1996 al 2010, indicando que los primeros 10 años (1996 – 2005) son de descripción y análisis y para los últimos 5 años (2006 – 2010) se realizará una estimación y una proyección del gasto público de acuerdo a los objetivos planteados.

- **Cobertura Espacial** La investigación se realiza en el Municipio de Belén, ubicado en la parte Norte del Departamento de Nariño, en la región interna Andino – Amazónica, subregión Andina.

- **Variables de Estudio**

CUADRO 3. VARIABLES DE ESTUDIO.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	FUENTES
1. Comportamiento del Gasto Público.	• Inversión.	• Salud.	• Monto (\$ o %) destinado a salud.	• Alcaldía.
		• Educación.	• Monto (\$ o %) destinado a educación.	• Alcaldía.
		• Servicios públicos.	• Monto (\$ o %) destinado a servicios públicos.	• Alcaldía.
		• Medio Ambiente.	• Monto (\$ o %) destinado a medio ambiente.	• Alcaldía.
		• Infraestructura.	• Monto (\$ o %) destinado a infraestructura.	• Alcaldía.
		• Otros tendientes al mejoramiento de la calidad de vida.	• Monto (\$ o %) destinado a otros gastos de inversión tendientes al mejoramiento de la calidad de vida.	• Alcaldía.
	• Funcionamiento.	• Gastos de Personal.	• Servicios personales asociados a la nómina. • Servicios personales indirectos. • Contribuciones inherentes a la nómina al sector privado. • Contribuciones inherentes a la nómina al sector público.	• Alcaldía.
		• Gastos Generales.	• Adquisición de bienes. • Adquisición de servicios. • Impuestos y multas.	• Alcaldía.
	• Servicio de la deuda pública.	• Comportamiento de la deuda pública interna y externa.	• Monto (\$ o %) destinado a la deuda pública interna y externa.	• Alcaldía.

2. Indicadores de Desarrollo.	• Indicadores Económicos.	• Empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • % PET, % PEA, % PEI. • % Ocupados, % Desocupados. • Empleo por género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía. • DANE • SISBEN
	• Indicadores Sociales.	• Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • # de médicos, # de enfermeras, # de odontólogos. • Cobertura. • Morbilidad. • Natalidad. • Niños inmunizados. • Personas con VIH SIDA. • Mortalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Local de Salud. • Centro de Salud Belén.
		• Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de matriculación preescolar a media. • Tasa de escolarización bruta preescolar a media. • Tasas de aprobación, reprobación y deserción. • Tasa de analfabetismo. • Porcentaje de niñas y niños matriculados. • Promedios prueba ICFES y prueba SABER. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Educativas del Municipio.
		• Servicios públicos domiciliarios.	<ul style="list-style-type: none"> • % de viviendas con acceso a acueducto, alcantarillado, disponibilidad de servicio sanitario, luz eléctrica, telefonía. 	<ul style="list-style-type: none"> • EMPOBELEN. • CEDENAR. • TELECOM.

		<ul style="list-style-type: none"> Vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> % de la población que posee vivienda propia. Materiales de construcción utilizados en pisos y paredes. Déficit de vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía. DANE.
		<ul style="list-style-type: none"> Recreación, Deporte y Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de escenarios deportivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía.
	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores Ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> Medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes de agua. Recolección de desechos sólidos. Fuente de energía con que cocinan los hogares. Superficie de tierra cubierta por bosques. Tasa de deforestación. # de curtiembres que poseen tratamiento de aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Saneamiento Básico. EMPOBELEN. UMATA.

1.2 MARCO DE REFERENCIA

1.2.1 Marco Teórico

El espíritu de un pueblo, su nivel cultural su estructura social, las acciones que su política puede preparar, todo esto y más está escrito en su historia fiscal... el que sepa escuchar aquí a su mensajero podrá distinguir el trueno de la historia mundial con mayor claridad que en ningún otro lugar.

JOSEPH SCHUMPETER

Los Informes sobre Desarrollo Humano siempre han sostenido que el propósito del desarrollo es mejorar la calidad de vida de las personas, proporcionando más oportunidades, libertad y mayor dignidad. La pobreza es mucho más que restricciones impuestas por la falta de ingresos, también implica la falta de condiciones básicas para una vida plena y creativa, ya que las personas enfermas no pueden participar en las decisiones que afectan a su comunidad o tomar decisiones que afectan a su propia vida. Estas privaciones reflejan las diferencias entre pobreza humana y pobreza de ingresos.²

Para Castañeda "...el desarrollo es un proceso, que es el resultado indirecto de fuerzas químicas, osmóticas y de otra especie, mediante el cual se introduce la materia y se transfiere de una parte de esta a otra"³. La anterior se puede entender como una definición dentro de la ciencia natural, realizando una analogía con el desarrollo económico, este se puede entender como: "un proceso mediante el cual se introduce la materia económica, en la economía de una nación y se transfiere de una parte de esta a otra."⁴.

El análisis de conceptos históricamente equivalentes al de desarrollo económico permitió observar cómo cada uno de ellos, refleja, en realidad, una corriente de pensamiento. Como se anotó anteriormente, el admitir cualquier concepto implica adoptar una determinada posición. La única forma para que esta adquiriera verdadera seriedad es admitirla de modo explícito, para poder así escoger conscientemente la ideología y el método que corresponden a la posición adoptada por cada observador.⁵ Es así como a lo largo de la historia han surgido distintas concepciones del concepto de desarrollo:

- El desarrollo como crecimiento: Los autores que conciben el fenómeno del desarrollo como un proceso de crecimiento, suelen definir el nivel de desarrollo en

² INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2003. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Ediciones Mundi-Prensa 2003 Madrid. p. 123.

³ CASTAÑEDA, Alberto. Investigación del Desarrollo Económico. Modulo para el postgrado de Especialización en Desarrollo Regional. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Nariño, Pasto. Febrero de 2003. p. 59.

⁴ D'ARCY. W. Thompson. On Growth and form, Cambridge. 1942. p.82. Citado por Simón Kuznets.

⁵ SUNKEL, Oswaldo. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Siglo XXI. México. 1970. p.29

términos de ingreso por habitante, “el ingreso por habitante, para estos, es el indicador o medida mas adecuada para definir el nivel y ritmo de desarrollo”⁶.

- El desarrollo como etapa: Se trata de autores que observan objetivamente las características que, con frecuencia, presentan las economías subdesarrolladas y han centrado luego su atención con preferencia sobre alguna de ellas, convirtiéndola en seguida en el pilar de su interpretación del subdesarrollo y en la base de su estrategia de desarrollo.⁷
- El desarrollo como un proceso de cambio estructural: “Esta pone el acento de la política de desarrollo sobre un conjunto de reformas estructurales, en la función del Estado como orientador, promotor y planificador y en una reforma y ampliación sustancial de las modalidades de financiamiento externo y del comercio internacional”.⁸

A partir de la incorporación del concepto de desarrollo, como un elemento dentro del estudio de la ciencia económica, aparece un sin número de concepciones acerca de lo que es el desarrollo económico.

Según los Mercantilistas, s. XVI – s. XVII, la política del estado debería tender a lograr una balanza comercial favorable y evitar una desfavorable, pues con el excedente de exportaciones el país recibiría tesoro y se enriquecería. Habría que fomentar las exportaciones y emplear a los pobres en la producción de artículos para exportar. Al mismo tiempo, se desalentarían las importaciones, en especial las de artículos de lujo, y asimismo se fomentaría la industria.⁹

Siguiendo a Schmoller, algunos escritores identifican el mercantilismo con la estructuración del Estado. El profesor Heckscher adopta de nuevo esta tesis, es su opinión que el mercantilismo debe ser considerado esencialmente como una “fase de la historia de la política económica”, que contiene diversas medidas económicas encaminadas a conseguir la unificación política y el poderío nacional. Se destaca en el primer plano la elevación de estados-naciones, y el sistema monetario, el proteccionismo y otros expedientes económicos se consideran meramente como medios para ese fin. La intervención del Estado era una parte esencial de la doctrina mercantilista. Los que tenían a su cargo las funciones del gobierno aceptan las nociones mercantilistas y ajustaban su política a ellas.¹⁰

Las fluctuaciones de la política estatal durante el largo período en que el mercantilismo dominó, no pueden entenderse sin tener en cuenta en qué medida era el Estado una criatura de intereses comerciales en pugna, cuya única finalidad común era tener un Estado fuerte siempre que pudieran manejarlo en su provecho exclusivo. Por esta razón, la mayor parte de las medidas de política mercantilista adoptadas identificaron la ganancia de los comerciantes con el bien nacional, o sea con el fortalecimiento del poderío del reino.

⁶ SUNKEL. Op. Cit. p. 30.

⁷ Ibíd. p.32

⁸ Ibíd. p.35

⁹ ROLL, Eric. Historia de las Doctrinas Económicas, Fondo de Cultura Económica, Colombia.1996. p. 77.

¹⁰ Ibíd. p. 64 – 65.

Muchos mercantilistas creían sinceramente en esa identidad y la verdad es que durante mucho tiempo la reglamentación estatal fue condición esencial para la expansión de los mercados más allá de sus límites.¹¹

Por otra parte, antes de los clásicos fue William Petty quien realizó un reconocimiento al egoísmo individual y una alta consideración por la propiedad como determinantes de la posición social. Propuso que el Estado existe para proteger la propiedad individual, y el individuo debe estar dispuesto a contribuir con los gastos del Estado, esta contribución debería ser en proporción a la propiedad. Petty pedía economías en el funcionamiento de los principales servicios del Estado: defensa nacional, justicia, y pastoreo de las almas de los hombres. Y se inclina a apoyar el gasto de dinero público en proporcionar ocupación a los que de otro modo carecerían de ella.¹²

Luego, dentro de la escuela Clásica, s. XVIII, con Adam Smith, se proyecta al Estado como un factor externo, aunque importante, cuya misión era dejar operar a la economía autorregulada y que obedecía al orden natural, este sólo debía cumplir con la protección de la sociedad y del individuo y con la realización de obras e instituciones públicas.¹³ Según Smith “El gobernante que intentase dirigir a los particulares respecto de la forma de emplear sus respectivos capitales tomaría a su cargo una empresa imposible...”¹⁴.

Esta creencia en el equilibrio natural llevó a Smith a la aseveración de que cada individuo en búsqueda de su provecho individual “es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en su propósito.”¹⁵ Smith en efecto se preguntaba si el individuo no favorecía así el interés de la sociedad de modo más eficaz que si se propusiera hacerlo. “Nunca he sabido, dice, que hiciesen mucho bien aquellos afectos a trabajar por el bien público.”¹⁶

Las consecuencias de esta creencia en el orden natural son sencillas. Pocas veces puede ser el gobierno más eficaz que cuando es negativo. Su intervención en los negocios humanos, por lo general, es dañina. Al permitir a cada individuo de la comunidad buscar el mayor provecho posible para sí mismo, este, obligado por la ley natural, contribuirá al mayor bien común. El sistema natural sólo conoce tres deberes propios de gobierno que, si bien de gran importancia, son llanos y comprensibles para el entendimiento común. El primero es el deber de la defensa contra la agresión extranjera; el segundo, el deber de establecer una buena administración de justicia; y el tercero sostener obras e instituciones públicas que no serían sostenidas por ningún individuo o grupo de individuos por falta de una ganancia adecuada.¹⁷

Cuando Smith aplica esas reglas del orden natural a las materias económicas, se convierte en recio adversario de todas las formas de intervención del Estado en los

¹¹ ROLL, Eric. Op. Cit. p. 65 - 66.

¹² *Ibíd.* p. 104.

¹³ RETCHKIMAN K Benjamín. Teoría de las Finanzas Públicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1987. p. 69.

¹⁴ ADAM, Smith. Investigación Sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones. México, Fondo de Cultura Económica, 1958. p. 402.

¹⁵ *Ibíd.* Vol I. p. 456.

¹⁶ ROLL, Eric. Op. Cit. p. 148.

¹⁷ ADAM, Smith. Op. Cit. Vol II. p. 206.

negocios ordinarios de la industria y el comercio. El equilibrio natural de las motivaciones opera con la mayor eficacia en los asuntos económicos.

Por otro lado Sismondi encuentra la causa de los males económicos en la disparidad entre la capacidad productiva y las relaciones sociales que determinan su uso. Estaba seguro de que la política del laissez faire de los clásicos era inútil. El Estado debe intervenir para mitigar los males y suprimir sus causas; pero Sismondi vaciló en prescribir la política correcta para ello.¹⁸

La teoría Marxista contribuyó a la teoría del desarrollo económico, principalmente al sugerir el desarrollo económico planificado como una vía alterna. Marx “considera la propiedad estatal de los medios de producción como una condición necesaria históricamente para que pueda darse un desarrollo planificado”¹⁹. Para Marx “el grado de desarrollo económico alcanzado por una época dada, es la base sobre la cual han surgido las instituciones del Estado, las concepciones legales, el arte, e inclusive las ideas sobre religión del pueblo en cuestión”.²⁰

El fin de la producción capitalista es la creación y la acumulación de plusvalía; los medios, la expansión continua de las fuerzas productivas de la sociedad. Los medios, según Marx, son más grandes que el fin. El capitalismo está envuelto en una contradicción insoluble. Pero si las fuerzas productivas de la sociedad han de seguir desarrollándose, el capitalismo desaparece a su vez. La propiedad privada capitalista es expropiada, y se establece un sistema de producción basado en la propiedad común de los medios de producción,²¹ y así, al finalizar su análisis económico, vuelve Marx a su concepción del cambio social.

Más tarde, Keynes volvió a primer plano a la economía pública en su teoría general, y a discutir sus problemas, más que por la ciencia misma, por admitir que se hacía indispensable una política compensatoria, ya que interpretando el pensamiento Keynesiano se puede afirmar que la economía pública es un factor de promoción y de equilibrio dentro del desarrollo.²²

Keynes con “The End of Laissez faire”, rechaza la concepción clásica de la economía y se muestra más favorable a una política proteccionista y a la necesidad de moderar y guiar el libre juego de las fuerzas económicas, de controlar los factores del desarrollo económico y de integrar la iniciativa privada por medio de la intervención gubernamental.²³

También plantea que el Estado ha de influir con su política sobre las inversiones privadas para mantenerlas a un nivel estable,... Al emprender obras públicas, el Estado persigue mayores productividad y ocupación. Tanto Keynes como Robinson han sido favorables

¹⁸ ROLL, Eric. Op. Cit. p. 237.

¹⁹ ROLL, E. A History of economic thought. Prentice Hall, New York, 1956. Citado por Kurihara. Kenneth. p. 60.

²⁰ SUNKEL. Op. Cit. 1970. p.160

²¹ MARX, Karl. El Capital. Crítica de la Economía Política. Fondo de Cultura Económica. Vol I. Mexico. 1975. p. 647 – 649.

²² RETCHMAN. Op. Cit. p. 51.

²³ GRIZIOTTI KRETSCHMANN, Jenny. Historia de las doctrinas Económicas Modernas. UTEHA. México. 1961. p. 90 – 91.

incluso a las obras improductivas, a condición de dar trabajo y de crear renta y nuevos consumos, promoviendo así el movimiento del multiplicador (nuevas rentas crean nuevos consumos, estos, nuevas inversiones, las cuales crean a su vez nuevas rentas y nuevos consumos etc.).²⁴

Según el informe publicado por el Consejo Económico y Social Americano 1999, Cada país debería adoptar medidas automáticas compensadoras para estabilizar la actividad económica y aumentar la demanda efectiva, mediante impuestos más bajos, mayor previsión social, con inversiones privadas y públicas.

Posteriormente se desarrolla el pensamiento postkeynesiano; su representante Joseph Schumpeter fue el primer economista moderno que segregó el desarrollo económico como rama especializada del análisis económico. Schumpeter ha recalcado la dinámica de la tecnología como el elemento aislado, más importante para el desarrollo económico. Otros representantes de este pensamiento son Domar y Harrod. Parte importante de la modelística actual del desarrollo económico, se basa principalmente sobre la mayor parte de los modelos planteados por estos autores, pues estos adquieren especial significado, si se considera que la elaboración de planes de desarrollo en América latina estuvo parcialmente inspirada en los modelos de estos autores.²⁵

Por otra parte, la visión Cepalina es con frecuencia y correctamente identificada con una posición intervencionista en los mercados, debe observarse que en varios de sus documentos, no solo se advierte de los peligros de un excesivo intervencionismo, sino que se pone el acento en la importancia de los mercados, la iniciativa privada y el esfuerzo empresarial. Además, hay una atención explícita en los tipos de intervención adecuada.

Según Sunkel esta forma de concebir el desarrollo significa, en lo esencial, retomar y superar el desafío industrializador original de Prebisch en torno de generar un mecanismo endógeno de acumulación y generación de progreso técnico que permita una capacidad propia para crecer con dinamismo y productividad. Ahí se advierte también que dicha concepción estratégica no está orientada, a priori, a favor de la sustitución de importaciones, lo que habría de llevar a un callejón sin salida. Por el contrario, en esta propuesta se dejan abiertas las opciones para orientar esa industrialización “desde dentro” hacia determinados mercados internos, prioritarios en la estrategia de desarrollo de largo plazo, en los cuales nuestros países posean o puedan adquirir niveles de excelencia relativa que les garantice una sólida inserción en la economía mundial.²⁶

Adicionalmente, un objeto irrenunciable que enmarca todos los ámbitos de esta nueva agenda para el desarrollo es la consecución de la equidad y la justicia social. La contribución de Nora Lustig (equidad y desarrollo) destaca que en el contexto de las restricciones impuestas por la crisis económica, el mayor hincapié ha de situarse en los problemas de extrema pobreza y en las políticas para aliviarla y erradicarla

²⁴ GRIZIOTTI KRETSCHMANN, Jenny. Op. Cit. p. 99.

²⁵ SUNKEL. Op. Cit. 1970. p. 246.

²⁶ SUNKEL, Oswaldo. El desarrollo desde dentro, un enfoque neoestructuralista para América Latina. CEPAL. El trimestre económico. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile. 1995. p. 19.

definitivamente. Como acciones urgentes en pos de esa meta, la autora sugiere tres esferas en las cuales puede actuar la selectividad efectiva de la gestión estatal: el primero es minimizar el efecto de los choques externos en los grupos más pobres y vulnerables, el segundo es disminuir costos de relocalización de la mano de obra asociados a las reformas estructurales inherentes al ajuste, y por último facilitar la eliminación de la pobreza y de la concentración excesiva del ingreso y la riqueza, una vez que el crecimiento haya sido retomado. En su opinión la recuperación de la credibilidad y la capacidad de ejercer autoridad fiscal ante los sectores de la población, que debe contribuir con los mencionados recursos son tareas prioritarias de la autoridad económica.²⁷

José Manuel Salazar, (“El papel del Estado y el mercado en el desarrollo económico”) define la función o papel del Estado como la de plantear una visión estratégica sobre el proceso de desarrollo, reordenar y mantener los incentivos y los precios relativos de la economía de manera coherente con esa visión y comprometer constructivamente, mediante el diálogo y la concertación, a todos los sectores sociales y políticos.

En su visión el Estado debe ser un concertador y que debe fortalecerse en sus funciones clásicas, (provisión de bienes públicos, mantenimiento de equilibrios macroeconómicos y equidad. etc.), básicas (infraestructura de transporte y comunicaciones, salud, vivienda, educación, entre otras.) y auxiliares (apoyo a la competitividad estructural de la economía mediante la promoción o simulación de mercados ausentes, desarrollo de infraestructura científica y tecnológica, eliminación o compensación en las fallas del mercado, etc.) Más que en las funciones empresariales y productivas, donde su acción es hoy menos necesaria.²⁸

Según Sunkel, el programa neoliberal insiste en una serie de coaliciones doctrinarias y recomendaciones de política económica, entre las que se destacan, la liberalización de precios y la desregularización de los mercados; una apertura completa del comercio exterior y del movimiento de capitales, la supremacía del sector privado y el subsidio del Estado; el hincapié en el instrumental monetario sobre otros instrumentos de política económica de corto plazo, y la desatención de los factores y características estructurales, institucionales y políticas que configuran en buena medida la naturaleza y el funcionamiento de las economías subdesarrolladas.²⁹

Para Fukuyama (1996) sólo las sociedades con un alto nivel de confianza social podrán crear las organizaciones empresariales flexibles y de gran escala necesarias para competir exitosamente en la economía global emergente.

Varios autores, entre los cuales se destacan Schmid y Robinson (1995) y Temple y Jonson (1998), se han ocupado de analizar empíricamente la asociación positiva entre capital social y desarrollo económico en diversos conjuntos de países.³⁰

²⁷ SUNKEL, Oswaldo. Op. Cit. p. 20 – 21.

²⁸ *Ibíd.* p. 29.

²⁹ *Ibíd.* p. 15.

³⁰ MONCAYO JIMÉNEZ, Edgard. Nuevos enfoques de política regional en América Latina: El caso de Colombia en perspectiva histórica. Capítulo I. Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional ¿Hacia un Nuevo Paradigma?. Departamento Nacional de Planeación (DNP). Dirección de Estudios Económicos. Documento 194. 2002. p. 51.

Hoy, dentro de los nuevos paradigmas, y mediante el acelerado proceso de globalización, el papel del Estado tiene una orientación hacia la efectividad, la flexibilidad y pragmatismo, pretendiendo que la administración pública se reoriente hacia una realización de la intervención estatal que busca una gestión concentrada en unas pocas instituciones y funciones estratégicas, bajo principios de “moralidad y ética” en el manejo de los recursos disponibles, la aplicación de políticas públicas y la neutralidad estatal.³¹

Los componentes de esta novedosa intervención estatal a nivel local, se están expresando a través de un lento proceso de transparencia, delegación o devolución de responsabilidades y recursos de la nación a los municipios bajo la forma de la descentralización política, administrativa y fiscal.³²

La descentralización tiende a ser satisfactoria cuando el gobierno central es estable y solvente y está comprometido con la transferencia de responsabilidades y recursos, cuando las autoridades locales pueden asumir dichas responsabilidades y cuando existe una participación eficiente por parte de los pobres y de una sociedad civil bien organizada. En general, estas condiciones dan como resultado políticas y servicios sensibles, aumentando el crecimiento, la igualdad y el desarrollo humano.³³

La constitución de 1991 manifiesta una especial predilección por el municipio al definirlo como la identidad fundamental de la organización territorial (Art. 311). El apelativo no parece ser exagerado, a juzgar por sus atribuciones constitucionales: el municipio es la entidad del Estado que debe responder por los servicios públicos domiciliarios, velar por el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, es el paladín público en la lucha contra la pobreza, el promotor de la democracia participativa y del desarrollo local.³⁴ “Para un país como Colombia, municipalizar equivale a civilizar. Crear un municipio significa la posibilidad real de redistribuir la riqueza nacional, proveer servicios de salud y educación a la comunidad, fomentar el empleo, crear polos de desarrollo local, arraigar la población en sus lugares de asentamiento original, promover la legalidad y el respeto a las instituciones”.³⁵

Por otra parte, “En la medida en que los profundos procesos de cambio en el plano tecnológico, económico, cultural y político a escala mundial impactan inevitablemente los territorios subnacionales, las dos tendencias —globalización y localización— se convierten en dos caras de una misma moneda. Los dos ámbitos espaciales pertenecen al mismo campo relacional. La globalización de lo local y la localización de lo global”.³⁶

³¹ CAIZA ORDÓÑEZ William; MARTÍNEZ ROSERO, E Enrique. “Creación del Banco de Programas y Proyectos de Belén Nariño”. UDENAR. FACEA. Pasto. 1999. p. 2.

³² FORERO. Edgar y Otros. “Descentralización, Privatización y Apertura Económica: El surgimiento de la cuestión regional”. En: Cuadernos Ocasionales. CIDER. No 5. Bogota. Febrero 1992. p. 1 - 2.

³³ INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. Op. Cit. p. 137.

³⁴ HERNÁNDEZ BECERRA, Augusto. Propuesta para la discusión. Primera Versión Feb 16 2002 Descentralización, autonomía municipal y poder local en Colombia. Balance y perspectivas de un proceso a 2004. p. 8.

³⁵ *Ibíd.* p. 11.

³⁶ MONCAYO JIMÉNEZ, Edgard. Op. Cit. p. 5.

Según Sergio Boisier: *“No hay ninguna receta que asegure el éxito en materia de desarrollo. Pero sí hay por lo menos dos afirmaciones ciertas: si el desarrollo se encuentra en nuestro futuro, no será con las ideas del pasado que lo alcanzaremos; si el desarrollo es un producto de la propia comunidad, no serán otros, sino sus propios miembros quienes lo construyan”*.³⁷

El desarrollo local se puede caracterizar a nivel microeconómico como un quiebre del paradigma fordista para llegar a una mayor flexibilización y deslocalización; a nivel mesoeconómico se cambian los marcos de regulación y de gestión pública, esto es la descentralización, la concertación público – privada y la revalorización de la gestión local y, en el ámbito macroeconómico, se pueden observar procesos de globalización y mayor competitividad entre sistemas productivos, entre ciudades y territorios.

El desarrollo local surge cuando se revalorizan las políticas regionales y locales, una definición de éste es la de Vázquez Barquero: “El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en el que se pueden identificar al menos, tres dimensiones...: una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural en la que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra, política y administrativa, en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible”³⁸.

El desarrollo local tiene una estrecha relación con la economía social ya que presentan objetivos comunes como son: mejorar los ingresos de la población y la mayor generación de empleo, así como mejorar la calidad de vida de las personas brindándoles mayores posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas; por otra parte el desarrollo local y la economía social promueven el respeto por la identidad de los pueblos y el cuidado del entorno, esto es la conservación y mejoramiento de los recursos físicos y biológicos, todo lo anterior a través de la unión de esfuerzos mediante el asociativismo y la solidaridad. Por esto la economía social puede ser un puente entre la economía informal y el desarrollo local, una alternativa para la transformación no únicamente económica sino también social, buscando un desarrollo endógeno (desde dentro).

En conclusión: “La seguridad pública, el desarrollo económico, el bienestar social, la protección del medio ambiente y muchos otros campos comportan una dimensión local importante, comprometen a los poderes públicos y suscitan la participación de los ciudadanos”.³⁹

³⁷ BOISIER, Sergio. El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Universidad de Santiago de Chile. Estudios Regionales N° 48.1997. p. 36.

³⁸ Citado por: MONCAYO JIMENEZ, Edgard. Capítulo II. Las políticas regionales: Un enfoque por generaciones. Op. Cit. p. 37.

³⁹ HERNÁNDEZ BECERRA, Augusto. El Municipio en los tiempos de la aldea global. X jornadas de Federalismo Descentralización y Municipio. Universidad de los Andes – Mérida. Centro de Estudios Provinciales y Locales. Dic 9 y 10 de 2004. p. 11.

La delimitación de la frontera entre el Estado y el mercado ha sido una controvertida cuestión política durante siglos, aún hoy se discute sobre el papel que debe desempeñar el Estado en la educación, la sanidad, programas de mantenimiento de los ingresos y en fin, en la forma como el Estado puede intervenir hacia el proceso del desarrollo económico y social tanto para los individuos como para la sociedad en general.

Sin embargo, subsiste la cuestión de origen: ¿cuándo y cómo debe intervenir el poder público en la vida económica?. Este planteamiento supone la respuesta afirmativa a la cuestión de si debe o no darse esta intervención: el mercado real no siempre es eficiente y además no tiene una solución satisfactoria para el problema de la distribución, ambas deficiencias exigen la intervención del poder público. De hecho, las deficiencias del mercado y el crecimiento acelerado de las administraciones públicas en las sociedades modernas, han dado lugar al desarrollo de una disciplina que se orienta al estudio del sector público de la economía, la *"ciencia de las finanzas"*, cuya convergencia con la economía del bienestar ha dado lugar a la *"economía pública"*.

En las economías actuales el sector público es amplio, tanto por el crecimiento de las entidades públicas, como por el fenómeno de la *"descentralización"*⁴⁰ que amplía cada vez más el ámbito de las relaciones y los problemas colectivos. Desde el punto de vista del Estado, abarca dos grandes vertientes: la tributación (los impuestos en todas sus formas y su incidencia en la distribución del ingreso y la eficiencia) y el gasto (en todas sus asignaciones como la defensa nacional, la educación, la salud, la seguridad social, etc.).

Como se planteó, una economía de mercado presenta fallas que, en principio, pueden ser cubiertas por el Estado, lo cual justifica la intervención del sector público en la vida de los agentes e incluso, aún, en sus actividades económicas. Una de las principales líneas de investigación sobre este problema es la teoría del gasto óptimo. En esencia, este enfoque plantea que puede haber una relación positiva entre el crecimiento económico y el gasto público destinado a diferentes fines, principalmente a invertir en actividades que le dan un mayor dinamismo a las actividades económicas de los agentes. Como afirma Stiglitz "los nuevos demócratas acertaron cuando subrayan que los mercados están en el centro de toda economía boyante, pero al gobierno todavía le queda un papel vital que reservarse y desempeñar".⁴¹

La teoría ha resaltado la importancia de la acción del Estado en la economía de un país y principalmente en la canalización de recursos hacia sectores de baja rentabilidad privada pero de alta conveniencia social o de elevado riesgo, donde la participación privada difícilmente se lograría y, en general, para estimular el crecimiento de la economía con un mayor equilibrio regional y sostenibilidad ambiental. Se podría decir que la forma como el Estado interviene en la actividad económica está representada en el presupuesto, que por sus mismas características es el instrumento financiero más importante de la política fiscal, donde se programa y registra el gasto público y su forma de financiación y donde se establecen las reglas para su ejecución.⁴²

⁴⁰ ZAPATA G., Juan Gonzalo, Módulo Organización Territorial del Estado y el Ordenamiento Territorial. Especialización en Planificación y Administración del Desarrollo Regional. CEDRE. Universidad de Nariño. Pasto. Junio de 2005. p. 4.

⁴¹ STIGLITZ, Joseph. "Los Felices 90" La Semilla de la Destrucción. TAURUS. Bogota. 2003. p. 51.

⁴² Estatuto orgánico del presupuesto. Ministerio de Hacienda, 2000. p. 14 - 15.

Actualmente se están multiplicando los intercambios entre economistas del bienestar y filósofos de lo social en torno a la cuestión de la función de bienestar social, que ha evolucionado hacia el concepto de “*calidad de vida*”⁴³. Es así que el concepto de calidad de vida está relacionada con el desarrollo económico social, tema que en la actualidad es de gran trascendencia, y en el cual el sector público quizás tiene mucho que ver.

1.2.2 Marco Contextual

• **Aspecto Histórico** Hacia 1885, Belén era una Vereda que pertenecía al Municipio de La Cruz, y estaba poblado por unas cuantas familias que se constituyeron en los primeros pobladores, fueron ellos Alejandro Cerón, Apolinar Bolaños, Ángel Arcos, Alberto Lasso, Bernabé Ordóñez, Buenaventura Delgado, Catalino Lasso, Catalino Solarte, Catalina Benavides, Euclides Ortiz, Emiliano Ordóñez, Encarnación Ordóñez, Francisco Ordóñez, Germán Ortega, Hermógenes Bolaños, Isaías Ordóñez, Israel Solarte, Juan Solarte, Juan Bautista Ortiz, Juan Gómez, José Ortega, Liberata Solarte, Nepomuceno Molina, Pedro Ordóñez, Pablo Ortega, Primitivo Morcillo, Reyes Garcés, Reinaldo Ortega, Ricardo Ordóñez, Rafael Gómez, Regis Bolaños, Sebastián Bolaños, Sebastián Ordóñez, Soledad Argote, Serafín Bolaños, Salvador Ortega, Sinforoso Argote, Vinicio Ordóñez.

Existió en esta población un Maestro de nombre Salomón Ordóñez, quien durante largos años se dedicó a orientar la educación de este pueblo; a sus múltiples consultas e investigaciones se atribuye la versión de que la fundación de un caserío que inicialmente se llamara Las Llanadas se debe a la Señora LIBERTAD SOLARTE quien para tal efecto donara los terrenos que le compró al Señor JUAN GÓMEZ por la módica suma de \$80 pesos y de 8 décimos moneda de plata; en estos terrenos hoy está situada la plaza principal alrededor de la cual se construyeron unas cuantas chozas que más tarde se harían casas de teja y construirían el marco definitivo de la plaza.

Muchos años después, en 1837 para ser mas exactos, la Señora SOLEDAD ARGOTE donó un lote de terreno para que en él se construyera la Iglesia y la Casa cural.

En 1892 la Población de las Llanadas asciende a la categoría de Inspección de Policía Departamental y fue el primer Inspector el Señor BLAS ORTEGA.

Hacia 1900 la vida que llevaban los habitantes era sencilla, dedicándose los hombres a las labores del campo y las mujeres a los oficios domésticos. Derivaban su sustento en un 98% de la agricultura y el 2% de labores como la carpintería, alfarería, artesanía de la paja toquilla y tejidos de lana de oveja. Había una serie de actividades que tenían que llevarse a cabo en la Cruz a donde se dirigía la gran mayoría a pie y unos cuantos a caballo por caminos de herradura. Entre esas diligencias se puede nombrar: El Mercado, Los Sacramentos y Diligencias de oficina.

Según consta en los documentos, el cambio de nombre se produce a finales de 1929 por insinuación del sacerdote JESÚS ESCOBAR, quien no conforme con el de Llanadas propuso de manera convincente se llamara Belén, por ser este de origen bíblico.

⁴³ C., Martha; SEN, Amartya (comp.), “La calidad de vida” [Un estudio preparado por el World Institute for Development Economics Research (WIDER) de la United Nations University] The United Nations University/FCE, México 1996, CD ROOM.

Por estos tiempos la forma de vida de los habitantes de este pueblo se fue tornando diferente, ya no dependían para sobrevivir única y exclusivamente de la agricultura sino que se dedicaron a la artesanía del cuero de manera incipiente por cuanto este trabajo se lo desarrolló en forma rudimentaria.

El 27 de mayo de 1953 por Decreto N° 541 emanado de la Arquidiócesis de Popayán y siendo Arzobispo DIEGO MARIA GÓMEZ T., esta vice-parroquia fue ascendida a parroquia con el nombre de Nuestra Señora del Rosario, siendo su primer párroco el sacerdote RAFAEL MONCAYO.

Con el paso del tiempo los moradores de esta región empiezan a inquietarse por buscar mejores alternativas de desarrollo para el pueblo en todos los campos. Para tal efecto se organiza la primera Junta de Acción Comunal de la que fuera presidente el Sacerdote JUAN R. JARAMILLO, como ente creado por el Gobierno Nacional para que a través de él se buscaran soluciones a los problemas de las comunidades y se propendiera por el desarrollo de las mismas, Belén empieza a despegar hacia un mejor futuro y es así como se va logrando mejorar la tecnología de la artesanía, se amplía la cobertura en el campo educativo, se tiende la red de la telegrafía, se consigue la construcción del acueducto y el alcantarillado, se construye el puesto de salud y se instala el servicio de energía eléctrica. La parte final de la década de los setenta y la década de los ochenta, fueron definitivas para el desarrollo de lo que hoy es el Municipio de Belén; así por ejemplo en 1979 se fundó el Colegio Departamental “NUESTRA SEÑORA DE BELÉN” con el reverendo padre LIBARDO ARANGO ECHEVERRI a la cabeza, este hecho se supone iría a mejorar notablemente la educación del pueblo; también se creó una oficina de la Caja Agraria lo cual permitió que el Corregimiento de Belén alcance un mayor desarrollo económico. Hacia 1985 se asciende a la categoría de Municipio mediante ordenanza N° 053 del 12 de Diciembre de 1985 siendo Gobernadora del Departamento la Doctora MERCEDES APRAEZ DE ORTEGA, Presidente de la Asamblea Departamental el Doctor Darío Martínez Betancourt y Ricardo Jurado Calvache Secretario General.

El 20 de Enero de 1986, se hace la inauguración del que sería el 56 Municipio del Departamento de Nariño, a este acontecimiento asiste la Señora Gobernadora del Departamento y otras personalidades de la política regional, en esta fecha se nombra el primer Alcalde Municipal Señor ENRIQUE COPERNICO ARGOTE ZAMBRANO.

Por Resolución N° 08 y Acuerdo N° 15 del 19 de Junio de 1986 se nombra el primer Juez Promiscuo Municipal nombramiento que recayó sobre el Doctor ALFONSO ZARAMA S.

Mediante Decreto N° 464 de 18 de Julio de 1986 la Gobernación de Nariño convoca a elección de concejales en el nuevo Municipio, a su vez la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la Delegación Departamental, mediante Resolución No. 137 del 12 de Agosto de 1986 designa funcionarios para realizar la elección, hecho que se sucedió el 21 de Septiembre de 1986.

• **Localización y Delimitación Geográfica** El Municipio de Belén se encuentra localizado al Nororiente del Departamento de Nariño en la región Andina, a una distancia de 92 Kilómetros de la ciudad de San Juan de Pasto, Capital del Departamento, por la carretera que desde Belén conduce a los Municipio de San Bernardo, San José de Alban, Buesaco y Pasto.

El territorio Municipal de Belén se encuentra comprendido entre las siguientes coordenadas: Latitud Norte 1°35'; Longitud Oeste 77°1'.

Tiene una extensión de 33.5372 Km. cuadrados, lo que constituye el 0.13% de la extensión total del Departamento de Nariño. Está conformado por 3 Corregimientos y 12 Veredas.

Los límites del Municipio de Belén son los siguientes:

Al Norte con el Municipio de Colón-Génova.

Al Sur con los Municipios de San Bernardo y San Pedro de Cartago.

Al Occidente con el Municipio de La Unión.

Al Oriente con el Municipio de La Cruz.

Su altura sobre el nivel del mar es de 2.162 metros con una temperatura promedio de 16°C. Su precipitación media anual es de 1.730 milímetros. La mayor parte de su territorio es montañoso por estar ubicado en la cordillera centro oriental.

También cuenta con algunas zonas planas que presentan pisos térmicos medios y fríos; estos son regados por varias quebradas como Mocondino, San Pedro, Cusillo, Sánchez, Potrerito, El Salado, Peña Negra, San Joaquín y vierten sus aguas al Río Mayo

La Ordenanza No. 053 de Noviembre 29 de 1985 define los límites del Municipio de Belén con respecto a los Municipios de Colón, San Bernardo, La Cruz y La Unión así: por el Norte, con los Corregimientos de Villa Nueva, y la Plata del Municipio de Colón Génova; al Occidente, con el Municipio de La Unión, quebrada de Cusillo al medio y las veredas El Macal, San Carlos y El Guabo Municipio de Colón; por el Sur con la Vereda La Rinconada Municipio de San Pedro de Cartago y Vereda las Plazuelas, Municipio de La Cruz; por el Oriente con las Veredas de Plazuelas, Palma Grande, Tajamana, la quebrada los Molinos y la Inspección de Policía de El Púlpito Municipio de La Cruz, y con las veredas El Helechal y El Cujacal, quebrada Mateo al medio Municipio de Colón.

• **División Política** El Municipio de Belén tiene una extensión territorial de 33,5372 Km. cuadrados, constituyendo el 0.13% de la superficie del Departamento de Nariño. La cabecera Municipal tiene un área de 0.3284 Km. Cuadrados, representando el 0.98% del territorio total, comprende el Corregimiento de Belén-Especial. La zona rural tiene una superficie de 33,2088 Km. cuadrados 99.02% del territorio dividido en 2 Corregimientos y 12 Veredas.

Cuenta con 14 juntas de acción comunal, dos en la cabecera municipal y doce en la parte rural.

El Municipio de Belén se divide geográficamente en tres micro regiones que son: La cabecera Municipal, La Esperanza y Santa Rosa.

Micro región de la Cabecera Municipal

Está constituida por el Corregimiento de Belén-Especial que comprende la zona urbana del Municipio que es la Población de Belén y las Veredas de Sebastianillo, Potrerito,

Campo de María Alto, Campo de María Bajo, Palma Pequeña y Palma Grande. Esta Micro región comprende el 35% del territorio del Municipio.

La Cabecera Municipal comprende la Población de Belén integrada por los siguientes barrios: Ciudad Jardín, Divino Niño, El Mirador, San Sebastián, El Relleno, Industrial, Avenida los Estudiantes, Central, Corte Cerrado, 20 de Julio y las Llanadas (Zona de expansión urbana).

Sus límites son los siguientes:

Por el Norte con la Vereda El Rincón y Cerro El Púlpito del Municipio de Colón-Génova.

Por el Sur con la Vereda La Rinconada del Municipio de San Pedro de Cartago y la Vereda Plazuelas del Municipio de La Cruz y San Bernardo.

Por el Oriente con la Quebradas Los Molinos y El Hático del Municipio de La Cruz.

Por el Occidente con Las Veredas de La Esperanza y San Antonio del Municipio de Belén.

Micro región de La Esperanza

Comprende las Veredas de La Esperanza, La Esmeralda, San Antonio y Peña Negra y corresponde al 40% del territorio del Municipio.

Sus límites son los siguientes:

Por el Norte con la Vereda Cujacal del Municipio de Colón-Génova.

Por el Sur con la Veredas Loma de San Bernardo y San Antonio de Aguanga y el cerro de Chimayoy Municipio de San Bernardo.

Por el Oriente con la cuchilla de Plazuelas del Municipio de La Cruz y San Bernardo.

Por el Occidente con La Vereda El Macal del Municipio de Colón-Génova y la quebrada El Salado del Municipio de La Unión.

Micro región de Santa Rosa

Está conformada por el Corregimiento de Santa Rosa y las Veredas de Los Planes y El Broncazo, constituye el 25% del territorio Municipal.

Sus límites son los siguientes:

Por el Norte con la Vereda El Helechal del Municipio de Colón-Génova.

Por el Sur con la Vereda El Guabo del Municipio de Colón-Génova.

Por el Oriente con la cuchilla los Gallardos de las Veredas Los Planes y La Esperanza.

Por el Occidente con La Vereda Cujacal del Municipio de Colón-Génova.

• **Estructura Administrativa** Dando cumplimiento a la Ley, el Municipio cuenta con una estructura administrativa que le permite cumplir con sus responsabilidades, la cual está distribuída de la siguiente manera:

Alcalde Municipal.

Secretaría de Gobierno.

Secretaría de Planeación.

Tesorería Municipal.

Unidad Municipal de asistencia técnica agropecuaria UMATA.

Oficina de Control interno.
 Dirección local de Salud.
 Dirección de núcleo Educativo.
 Personería Municipal.
 Concejo Municipal.
 Empresa de servicios públicos EMPOBELÉN.
 Inspecciones De Policía.

• **Entidades del orden Departamental y Nacional** Existen otras entidades del orden Departamental y Nacional que hacen presencia en el Municipio y que contribuyen a su normal desarrollo y son las siguientes:

Registraduría del estado civil.
 Juzgado Promiscuo Municipal.
 Banco Agrario de Colombia.
 Centrales eléctricas de Nariño CEDENAR.
 Empresa de comunicaciones. Colombia telecomunicaciones.
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

• **Clima** En lo que respecta al clima, el Municipio de Belén tiene dos clases de climas que son: *Clima frío* que oscila en una temperatura promedio entre 14 y 16°C en las micro regiones de la cabecera Municipal y La Esperanza; *Clima templado* con una temperatura promedio de 20°C en la micro región de Santa Rosa.

• **Población** La Población total del Municipio en el año 2004 según datos estadísticos es de aproximadamente 6.147 habitantes localizados así: 50.32% (3.093) en la zona urbana y 49.68% (3.054) en la zona rural. Se estima que el 49,88% (3.066) son hombres y el 50,12% (3.081) son mujeres. Según los rangos de edad, el 47,09 % (2.894) se encuentran entre los 15 y 44 años, considerado el rango más productivo, el 33,62% (2.067) está en el rango de la adolescencia y la niñez, y el 19,29 % (1.186) equivale a las personas de la tercera edad.

CUADRO 4. BELÉN: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 2003.

GRUPO DE EDAD	GÉNERO		TOTAL	ZONA		TOTAL
	HOMBRE	MUJER		URBANA	RURAL	
> 1 AÑO	73	69	143	71	72	143
1-4	288	279	567	282	285	567
5-9	354	343	698	345	353	698
10-14	328	317	646	323	323	646
15-19	301	287	588	292	296	588
20-24	292	278	570	284	286	570
25-29	266	255	521	259	262	521
30-34	232	227	459	235	224	459

35-39	200	203	402	200	202	402
40-44	164	173	337	168	169	337
45-49	135	149	284	141	143	284
50-59	204	228	432	214	218	432
60 y Más	211	253	463	230	233	463
TOTAL	3.048	3.062	6.110	3.044	3.066	6.110

Fuente: Población Nariño IDSN 2003.

CUADRO 5. BELÉN: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO, 2003

SEXO		TOTAL
HOMBRES	MUJERES	
49.88 %	50.12 %	100 %
3048	3062	6110

Fuente: Población Nariño IDSN 2003.

CUADRO 6. BELÉN: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL, 2003.

ÁREA		TOTAL
URBANA	RURAL	
50.03 %	49.07 %	100 %
3057	3053	6110

Fuente: Población Nariño IDSN 2003.

En la zona Urbana existe un crecimiento relativamente mayor, lo cual deberá considerarse en la provisión de servicios e infraestructura, o en su defecto se deben establecer estrategias para garantizar un mayor nivel de vida, y así contrarrestar procesos emigratorios.

CUADRO 7. BELÉN: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREA, 1998 – 2009.

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	%	URBANO	%	RURAL	%
1998	5.879	100.00	2.861	48.66	3.018	51.34
1999	5.932	100.00	2.903	48,94	3.029	51.06
2000	5.980	100.00	2.943	49.21	3.037	50.79
2001	6.026	100.00	2.982	49.49	3.044	50.51
2002	6.070	100.00	3.020	49.75	3.050	50.25
2003	6.110	100.00	3.057	50.03	3.053	49.97
2004	6.147	100.00	3.093	50.32	3.054	49.68
2005	6.181	100.00	3.127	50.59	3.054	49.41
2006	6.190	100.00	3.132	50.60	3.058	49.40
2007	6.208	100.00	3.141	50.60	3.067	49.40

2008	6.234	100.00	3.155	50.61	3.079	49.39
2009	6.269	100.00	3.174	50.63	3.095	49.37

Fuente: Población Nariño IDSN 2003.

Las cifras de población proyectadas al año 2009 muestran una tendencia al crecimiento paulatino en la tasa anual en el periodo 1998 – 2009.

La densidad de población es de 135.78 habitantes por kilómetro cuadrado.

- **Economía.**

Sector primario: a diferencia de los demás municipios del departamento de Nariño, el municipio de Belén no es eminentemente agrícola. Esto se debe a que la industria del cuero que se gestó a partir de 1920 fue desplazando a este sector, el campesino encontró en la pequeña industria del cuero mejores condiciones de subsistencia y posibilidades de acumulación de capital, que el sector primario no le podía ofrecer.

En el municipio de Belén la producción agrícola es muy incipiente, a pesar de ello en las altitudes comprendidas entre los 1829 y 2160 m.s.n.m. encontramos un área dedicada al cultivo de café que corresponde a las veredas del Broncazo y Santa Rosa. Para el presente año (2006) el área sembrada en café en el municipio de Belén se calcula en 36 has.

Otros productos como maíz, papa, frijol, arveja, trigo y yuca se producen pero a nivel de huertas caseras con destino al consumo familiar, por lo tanto, no representan un papel importante en el sector primario.

El café producido se vende en el municipio de La Unión y un volumen mínimo de los demás productos se comercializa en las plazas de mercado del municipio.

Por otra parte se encuentra la producción pecuaria, aquí se destaca la explotación bovina de doble propósito (leche y cría). De acuerdo con las estadísticas del año 2005 existen en el municipio 1951 cabezas de ganado vacuno, en 292 predios.

En ordeño existen 529 vacas cuya producción de leche es de 1481.2 litros/día. Cada año se sacrifican en promedio 576 animales para el consumo local, de los cuales 528 son machos y 48 hembras.

Otro renglón de importancia es la explotación porcina, aquí se registra la existencia de 895 cerdos. Anualmente se sacrifican 192 cabezas de ganado porcino.

Cabe señalar que las razas tanto del ganado bovino como porcino son tradicionales.

Los productos derivados de la actividad pecuaria como leche quesos y carne en canal, que tampoco son representativos, se comercializan en el mercado local, ya sea en las fincas o en las plazas de mercado en Belén y en Santa Rosa.

Sector secundario: este sector es el más importante para la economía del municipio, pues se ha convertido, a partir de la industria del cuero, en una insignia y una forma de cultura para los habitantes, dándole reconocimiento a nivel nacional y departamental por ser Belén un importante productor de cuero curtido y manufacturas en cuero.

En cuanto a la curtición de pieles, se tiene que para el año 1996 existían 54 curtiembres, las cuales arrojaban una producción de 5920 pieles curtidas por quincena. Mientras para el año 2005 existen 44 curtiembres con una producción que se calcula en 2500 pieles por quincena, aproximadamente mientras que hoy se calcula una producción de 2100 pieles quincenales.

Las pieles crudas son traídas de Pasto, La Unión, Popayán, Ipiales, entre otras ciudades del país.

Junto con el desarrollo de las curtiembres también tuvo auge el sector de las manufacturas, aquí se encontró la existencia de 52 talleres de marroquinería y talabartería en la cabecera municipal en el año 2001, estos talleres son de ámbito familiar, los más grandes ocupan de 3 a 6 trabajadores, el personal no goza de seguridad social y el salario se pacta por obra realizada, siendo este inferior al salario mínimo legal vigente.

La principal materia prima es el cuero, el cual es obtenido localmente, los demás materiales como herrajes, pegantes, cremalleras, telas, cartón etc., se adquieren en Pasto por calidad, variedad y precio.

El proceso de la comercialización del cuero, se realiza en parte al mercado local para abastecer la producción manufacturera y el resto se vende en Pasto y en Bogotá principalmente. Con respecto a la producción manufacturera los artículos en cuero se venden en Pasto, Bogotá, Villavicencio, Cali, Popayán, Cúcuta, y otras ciudades del país, cabe señalar que una mínima proporción se exporta.

Sector terciario: el tamaño de los establecimientos comerciales es pequeño, y surge con el afán de obtener rentabilidad por la colocación de cierto capital en el mercado, no se generan en gran proporción puestos de trabajo, sólo un trabajador por cada establecimiento, y de tipo familiar; no se posee una organización sólida y sus propietarios no poseen formación académica suficiente como para implementar estrategias para el crecimiento de sus pequeños negocios, dentro del municipio la tesorería municipal tiene registrados en el año 2005 un total de 128 establecimientos, los cuales aportan con el impuesto de industria y comercio.

Como se puede observar la economía del municipio de Belén depende en gran parte de la producción marroquinera y de la curtición de pieles tanto en el sector urbano como en el sector rural, estas actividades que en años anteriores tuvieron un auge significativo dentro del cual se registran datos de nivel de empleo del ciento por ciento de la población total del municipio, esto hacia la década del 80 y primera mitad de la década de los noventa, sin embargo luego de la puesta en marcha del modelo neoliberal y por ende de sus políticas librecambistas, a lo largo de la década de los noventa y con mayor vigor al final de ella, la industria del cuero que se había venido conformando en el municipio ha venido en detrimento, debido quizás a la escasa demanda interna y por falta de competitividad en los mercados externos, más aún cuando esos productos han sido sustituidos por artículos provenientes del exterior.

Quizás el problema principal que afronta la actividad del cuero en el municipio de Belén, está relacionado con la baja competitividad de sus productos, esto debido a la falta de flexibilización en los cambios que exige el mercado tanto interno como externo, puesto que al pequeño empresario se le dificulta conseguir tecnología física y de innovación, sumado a ello la inadecuada infraestructura, tanto vial como de servicios que podrían

contribuir a disminuir costos de producción logrando más flexibilidad frente a los retos del mercado y obteniendo mayor nivel de competitividad dentro del mismo.

1.2.3 Marco Conceptual Dentro de la investigación se han desarrollado conceptos que permiten el claro análisis del problema de investigación, los cuales se argumentan a continuación para otorgar al lector una mejor comprensión de la misma.

DESARROLLO: Este concepto enmarca los diferentes indicadores que promueven y coadyuvan en el mejoramiento de la calidad de vida; estos pueden ser el acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, alimentación, etc. Constituye entonces, piedra angular para el progreso de las sociedades y más aún de las regiones y localidades.

DESEMPLEO: es aquella situación existente en un período de tiempo cuando un número considerable de trabajadores que, deseando estar ocupados en cualesquier actividades laborales, no pueden hacerlo por la escasez o ausencia de plazas laborales.

ESTRUCTURALISMO: modelo económico basado en las tesis proteccionistas de Lord Keynes; gestado en Latinoamérica por Raúl Prebisch, defendía la participación del Estado en la economía para posibilitar un desarrollo desde adentro. Así mismo, consideró la necesidad de políticas económicas gubernamentales sobre la idea de que los problemas del sistema latinoamericano radicaban en su propia estructura.

GASTO PÚBLICO: Dentro del producto interior bruto, compra de bienes y servicios por parte del sector público. Incluye partidas como los gastos de defensa, la construcción de infraestructuras, los sueldos y los salarios, como los gastos en inversión social. Estas partidas han sido aprobadas previamente en los presupuestos generales del Estado.

GLOBALIZACIÓN: es la mayor interacción e interdependencia de los factores y actores que intervienen en el proceso del desarrollo mundial, los cuales pueden ser de índole económica, social, política, ambiental, cultural, geográfica, etc. La mayor integración a la que conduce la Globalización es el resultado de la profundización de la División Internacional del Trabajo, debido fundamentalmente a los cambios tecnológicos ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente en el campo de las comunicaciones, el transporte, la sustitución de materiales, la biotecnología, entre otros.

IMPUESTOS INDIRECTOS: son aquellos que afectan indirectamente a los ingresos o la producción. Se consideran que son regresivos toda vez que afectan a los que menos ganan. Ej. IVA, 4 x 1000.

INFLACIÓN: uno de los conceptos más elementales y concisos, se describe el prolongado y sostenido ascenso del nivel de precios en el conjunto de bienes y servicios propios de una economía durante un período de tiempo de referencia.

LIBERALISMO: escuela económica fundamentada sobre las ideas de Adam Smith, David Ricardo, Jean Baptiste Say, entre otros. Abogaba por el predominio del Laissez Faire, es decir; la plena libertad en el desenvolvimiento de las actividades económicas sin intervención Estatal.

MERCADO LABORAL: conjunto formado por todos los trabajadores que están buscando ocupación, que constituyen por tanto la oferta de trabajo, y por todos los empresarios que necesitan mano de obra y que constituyen la demanda del mismo.

MODELO ECONÓMICO: definible como un esquema simplificado y representativo de las actividades económicas, de sus características y funcionamiento. Debe ser entendido a la luz de un modelo social del que conforma parte integrante.

MODELO SOCIAL: esquema elemental para el direccionamiento de toda la sociedad. Se compone de la interacción de modelos económicos, jurídicos, psicológicos, etc. Su base esencial estriba en la educación y el vivo aporte de las ciencias sociales.

NEOESTRUCTURALISMO: modelo económico soportado sobre la idea de que no existe dicotomía entre Estado y mercado para regular el sistema. En consecuencia su interacción debe optimizar lo económico en función de lo social. Sus principales exponentes son Sunkel, Rosales, Bitar, Zuleta, entre otros.

NEOLIBERALISMO: modelo económico fundamentado en su antecesor el liberalismo. Asistido por Milton Friedman y Friedrich Von Hayek, propugna por el mercado como regulador de la economía, mientras el Estado solamente ocupa funciones de seguridad y justicia.

PLENO EMPLEO: es definido como el volumen de empleo que es simultáneamente el monto que los empleadores desean ofrecer y el monto que los trabajadores desean aceptar a las tasas de salarios y precios prevalecientes.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): está constituida por las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia ejercieron o buscaron ejercer una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios y los ayudantes familiares que trabajaron sin remuneración en una empresa familiar por lo menos 15 horas semanales.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI): comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios, y que no necesitan o no pueden o no están interesadas en tener una ocupación remunerada. A este grupo pertenecen: estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, discapacitados y personas a quienes no llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET): está constituida por las personas de 12 años y más en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

POLÍTICA FISCAL: conjunto de directrices de orden gubernamental vinculadas con el manejo de los Gastos Públicos y la tributación.

POLÍTICA MONETARIA: paquete de disposiciones gubernamentales orientadas a nivelar la oferta de circulante de acuerdo con el desempeño de la economía.

POLÍTICAS DE FOCALIZACIÓN: acciones de política Estatal donde los recursos económicos se invierten cuidadosamente sobre los sectores más necesitados buscando el mayor impacto social posible.

TASA DE DESEMPLEO: relación porcentual entre el número de personas desocupadas y la población económicamente activa.

1.2.4 Marco Legal Para propósitos de este trabajo, es conveniente que se trate el tema de la descentralización, por su correlación directa con el tema del gasto público y el desarrollo de las entidades territoriales junto a ello destacando el papel que juega la participación ciudadana. Ahora bien la descentralización mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, quizás porque el proceso es capaz de llevar a cabo la conciliación de voluntades en aras de la construcción de consensos y la aceptación de los propios interesados. Por ende el proceso de participación lleva a un mejor rendimiento institucional, es decir, la capacidad de las instituciones públicas para responder a las necesidades sociales.⁴⁴

La descentralización, en tanto transformación institucional, implica un nuevo diseño del Estado que puede dar cabida a la representatividad de diversos intereses y la participación de diferentes actores sociopolíticos. Así la gobernabilidad se logra si el Estado es capaz de articular la participación de estos actores en el diseño e implementación de políticas públicas, pues el propósito de involucrar a la gente en los asuntos de gobierno, coadyuvará a la construcción de una ciudadanía activa. Es así como se ha llevado a cabo una serie de reformas tendientes a llevar el proceso de descentralización que transformaría la gestión de las instituciones públicas, como fueron las políticas descentralizadoras de la década del 80 (entre ellas la reforma constitucional sobre elección popular de alcaldes con el Acto Legislativo 01 de 1986, las leyes 11 y 12 del mismo año, la ley 14 de 1983 que modernizó y amplió las bases gravables, especialmente la del impuesto predial, igualmente incrementó la autonomía tributaria de las entidades territoriales y el decreto 077 de 1988 que definió nuevas responsabilidades a nivel municipal tendientes a garantizar una óptima provisión de servicios sociales básicos), y posteriormente con la promulgación de la constitución política de 1991, que implicó un cambio radical en la arquitectura del sistema político: la gente podría intervenir directamente en la discusión de las políticas y programas gubernamentales en el nivel local, rompiendo el monopolio que una parte de las élites políticas de entonces (alcaldes, y concejales) tenían sobre las decisiones públicas.

Ahora bien a partir de estas reformas, el tema del ajuste estructural comienza a ser una preocupación de primer orden para la economía del país, ya que las diversas reformas constitucionales llevadas a cabo en 1991 trajeron como consecuencia el agravamiento del déficit fiscal. Así, la financiación del déficit por medio de créditos externos o del mercado, no inflacionarios, generó el crecimiento de la deuda y alza de las tasas de interés. Ante la creciente deuda Colombiana, y la amenaza de una posible moratoria en sus pagos, el FMI buscó los instrumentos que permitieran mantener el pago efectivo por parte de Colombia, como deudor, frente a sus acreedores internacionales; así nace el Acuerdo

⁴⁴ VELÁSQUEZ, Fabio, "Crisis Municipal y Participación ciudadana en Colombia", en Revista Foro, N° 1, Bogotá, Septiembre de 1986, p. 22.

Extendido, como mecanismo dirigido a restringir el gasto para pagarle al acreedor. Para el gobierno el Acuerdo fue un instrumento para darle mayor credibilidad a su programa de ajuste y mantener el acceso al financiamiento externo.

En este punto es posible hablar de un ajuste fiscal centrado en lo territorial, pues el contenido de las reformas estuvo orientado más hacia las finanzas de los entes territoriales, que hacia las finanzas de la nación, y aun cuando tocó este último aspecto, lo hizo en lo que tiene que ver con la relación nación-entes territoriales.⁴⁵

El gobierno consideró que el sistema anterior, basado en los ingresos corrientes de la nación y en unos porcentajes crecientes de participación, constituía una amenaza para la estabilidad macroeconómica del país y de los propios entes territoriales, ya que por un lado, generaba una grave rigidez presupuestal y, por otro, producía volatilidad en las sumas transferidas. Igualmente, afirmó que el sistema, especialmente en lo que se refería a educación y salud, era inequitativo y no permitía focalizar los recursos.⁴⁶

En lo relativo a competencias, se criticó que los principios de asignación contenidos en la Ley 60 de 1993 no permitían la suficiente claridad, en cuanto al alcance de las responsabilidades de cada sector, lo que generaba colusiones de competencia y poca claridad en lo que respecta a responsabilidad y a rendición de cuentas.

Finalmente, se objetó el hecho de que la Ley 60 consagrara demasiados controles administrativos (entre ellos, porcentajes fijos y limitaciones a la libre distribución de recursos), que lesionaban la autonomía territorial y, en muchos casos, originaban gastos en ciertos sectores que no correspondían a las verdaderas necesidades de cada ente territorial.

Inicialmente con el Decreto 111 de 1996 se compilaron: la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conformaron el Estatuto Orgánico del Presupuesto al cual se deben ceñir todas las disposiciones en materia presupuestal; además se generó un instrumento para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social, (ley 38 de 1989. Artículo 6).⁴⁷

⁴⁵ De todos modos, la Ley 617 impone un límite al crecimiento (aunque no una disminución) de los gastos de adquisición de bienes y servicios de los órganos que conforman el presupuesto general de la nación y de las empresas industriales y comerciales del Estado y de las sociedades de economía mixta con régimen de aquellas (artículo 91) y al crecimiento de los gastos de personal de las entidades públicas nacionales (artículo 92).

⁴⁶ Véase la exposición de motivos del proyecto: *Gaceta del Congreso*, No. 430 de 30 de octubre de 2000, pp. 2-11. Es notorio que el gobierno, al menos en forma expresa, no hablara de disminuir las transferencias, sino de “desacelerarlas”; pero lo lógico es entender que en una situación de grave desequilibrio de las finanzas nacionales, el gobierno sólo se interesará en una reforma de las transferencias si esta reforma contribuye a solucionar tal desequilibrio.

⁴⁷ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTÍCULO 339... Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Conc. L 812 2003; L 817 2003.

ARTICULO 342. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales.

Posteriormente mediante el Acto legislativo 01 de 2001 se modificó el sistema de transferencias de la nación hacia los entes territoriales, consagrado en los artículos 356 y 357 de la Constitución Política:

ARTÍCULO 356. MODIFICADO Art. 2 AL 1 2001... *Los recursos del Sistema General de Participaciones de los departamentos, distritos y municipios se destinarán a la financiación de los servicios a su cargo, dándole prioridad al servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media, garantizando la prestación de los servicios y la ampliación de cobertura... La ley reglamentará los criterios de distribución del Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos, y Municipios, de acuerdo con las competencias que le asigne a cada una de estas entidades; y contendrá las disposiciones necesarias para poner en operación el Sistema General de Participaciones de éstas, incorporando principios sobre distribución que tengan en cuenta los siguientes criterios:*

- a) Para educación y salud: población atendida y por atender, reparto entre población urbana y rural, eficiencia administrativa y fiscal, y equidad;*
- b) Para otros sectores: población, reparto entre población urbana y rural, eficiencia administrativa y fiscal, y pobreza relativa...*

ARTÍCULO 357. MODIFICADO. Art. 3 AL 1 2001. *El monto del Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios se incrementará anualmente en un porcentaje igual al promedio de la variación porcentual que hayan tenido los ingresos Corrientes de la Nación durante los cuatro (4) años anteriores, incluida la correspondiente al aforo del presupuesto en ejecución... *Los municipios clasificados en las categorías cuarta, quinta y sexta, de conformidad con las normas vigentes, podrán destinar libremente, para inversión y otros gastos inherentes al funcionamiento de la administración municipal, hasta un veintiocho (28%) de los recursos que perciban por concepto del Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios, exceptuando los recursos que se destinen para educación y salud.*⁴⁸

Con la creación del sistema general de participaciones (SGP), la modificación constitucional, a su vez, se materializó y desarrolló en la Ley 715⁴⁹, que tiene como objetivos generales tanto en departamentos, distritos y municipios.: constituirse en un medio efectivo para la descentralización; ordenar eficazmente las competencias entre los tres ámbitos de gobierno y evitar duplicidades en su asignación, lo que facilita el control social y el correcto uso de los recursos; lograr eficiencia y equidad en la asignación de los recursos para inversión social; garantizar educación a los niños en edad escolar y el

Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.

Conc. L 136 1994

⁴⁸ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTÍCULO 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

Conc. L 142 1994 MODIFICADA PARCIALMENTE L 689 2001.

⁴⁹ Ley 715 de 2001. ARTICULO 1. Naturaleza del Sistema General de Participaciones. El Sistema General de Participaciones está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia se les asigna en la presente ley.

acceso a servicios de salud para la población pobre; y promover el desarrollo local⁵⁰, respetar la autonomía y profundizar la descentralización.⁵¹

De la misma manera se promulgo la ley 617 de 2000, por la cual *se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional*, busca lograr la viabilidad financiera de los entes territoriales, y con ello se entiende que su gasto corriente sea cubierto con sus ingresos corrientes. Para esto toma, en síntesis, las siguientes medidas:

- Limita ciertos rubros del gasto corriente, especialmente el gasto de funcionamiento, incluido el destinado al funcionamiento de los cuerpos colegiados y los órganos de control territoriales.
- Consagra un régimen de inhabilidades e incompatibilidades más estricto, con el ánimo de mejorar la transparencia y la calidad de la gestión pública territorial y municipal.
- Modifica o modera el efecto de leyes anteriores, que imponían obligaciones legales a los municipios en temas como control interno, deporte, vivienda, etc., que a su vez se traducían en gasto público.
- Establece condiciones para el otorgamiento de ayuda financiera de la nación a los departamentos, distritos y municipios, condiciones que a su vez buscan 'inducir' a las entidades a llevar a cabo el saneamiento fiscal previsto en la ley.⁵²

Dentro del control del gasto en todo el territorio nacional, se llevó a cabo la ley 358 de 1997 *por la cual se dictan disposiciones en materia de endeudamiento, y la ley 533 de 1999*, que se fundamentaban en el Control al endeudamiento de las empresas estatales; respecto de los entes territoriales, establece una base de datos única manejada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General de Crédito Público, en la cual

⁵⁰ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTICULO 350... En la distribución territorial del gasto público social se tendrá en cuenta el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población, y la eficiencia fiscal y administrativa, según reglamentación que hará la ley.
Conc. L 181 1993

⁵¹ Ley 715 de 2001. ARTÍCULO 3. Conformación del Sistema General de Participaciones. El Sistema General de Participaciones estará conformado así:

3.1. Una participación con destinación específica para el sector educativo, que se denominará participación para educación.

3.2. Una participación con destinación específica para el sector salud, que se denominará participación para salud.

3.3. Una participación de propósito general que incluye los recursos para agua potable y saneamiento básico, que se denominará participación para propósito general.

ARTÍCULO 4. Distribución Sectorial de los Recursos. El monto total del Sistema General de Participaciones, una vez descontados los recursos a que se refiere el parágrafo 2° del artículo 2°, se distribuirá las participaciones mencionadas en el artículo anterior así: la participación para el sector educativo corresponderá al 58.5%, la participación para el sector salud corresponderá al 24.5 la participación de propósito general corresponderá al 17.0.

⁵² Ley 617 de 2000. ARTÍCULO 6. Valor máximo de los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios. Durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y tercera	70%
Cuarta, quinta y sexta	80%

deben registrarse las operaciones de crédito público, sus asimiladas y las operaciones de manejo de deuda, con plazo superior a un año, que celebren todas las entidades estatales o con participación estatal superior al 50%.

Dicho mecanismo se convierte en un instrumento de control de la deuda por parte del gobierno central de los entes territoriales y las entidades descentralizadas, no sólo porque implica la obligación de entregar información sobre saldos y movimientos, sino por el hecho de que la inclusión en la base única de datos es requisito para el primer desembolso.⁵³

Posteriormente la ley 819 de 2003 sobre normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal, busca brindarle al país una herramienta que permita mejorar sustancialmente la gestión fiscal, darle transparencia al proceso presupuestario y darle a Colombia mayor credibilidad en los mercados financieros.

Con tal propósito, establece límites de razonabilidad para la ley anual del presupuesto, por medio de la fijación de criterios de sostenibilidad para la misma ley. Además, pretende conceptualizar al presupuesto como instrumento de política macroeconómica, con la creación de las reglas que permitan una programación financiera estatal, que genere la estabilidad necesaria para garantizar la sostenibilidad de las instituciones públicas.

Con esta ley se establece el Marco Fiscal de Mediano Plazo que debe contener como mínimo: Plan Financiero, Las metas de superávit primario así como el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad, como indicadores de gestión presupuestal y de resultado de los objetivos, planes y programas.⁵⁴ En todo momento, el impacto fiscal de cualquier proyecto de ley o acuerdo que implique gasto o que otorgue beneficios tributarios, deberá hacerse explícito y deberá ser compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo.⁵⁵

Para los expertos cercanos al Gobierno, el ajuste de las finanzas públicas era una medida pragmática, tal vez impopular, pero en todo caso indispensable para asegurar la viabilidad fiscal del País y la posibilidad de crecimiento económico. Para ellos, la presencia del Fondo Monetario en este proceso constituyó apenas, una condición necesaria para darle

⁵³ Ley 358 de 1997. ARTÍCULO 9. Los planes de desempeño son programas de ajuste fiscal, financiero y administrativo tendientes a restablecer la solidez económica y financiera de la entidad. Y deberán garantizar el mantenimiento de la capacidad de pago y el mejoramiento de los indicadores de endeudamiento de las respectivas entidades territoriales.

Estos planes de desempeño deberán contemplar medidas de racionalización del gasto y el fortalecimiento de los ingresos propios...

ARTÍCULO 12. Para apoyar la consecución de los objetivos de la presente Ley, y en concordancia con el espíritu y necesidades de la descentralización fiscal, el Gobierno Nacional establecerá un sistema de registro del crédito de las entidades territoriales, así como de las garantías otorgadas por dichas entidades.

⁵⁴ Ley 819 de 2003. ARTÍCULO 5. Marco fiscal de mediano plazo para entidades territoriales. Anualmente, en los departamentos, en los distritos y municipios de categoría especial, 1 y 2, a partir de la vigencia de la presente ley, y en los municipios de categorías 3, 4, 5 y 6 a partir de la vigencia 2005, el Gobernador o Alcalde deberá presentar a la respectiva Asamblea o Consejo, a título informativo, un Marco Fiscal de Mediano Plazo...

⁵⁵ Ley 819 de 2003. ARTÍCULO 8. Reglamentación a la programación presupuestal. La preparación y elaboración del presupuesto general de la Nación y el de las Entidades Territoriales, deberá sujetarse a los correspondientes Marcos Fiscales de Mediano Plazo de manera que las apropiaciones presupuestales aprobadas por el Congreso de la República, las Asambleas y los Consejos, puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente.

mayor credibilidad al programa de estabilización fiscal y renovar la confianza de los inversionistas, resaltando que en todo caso, con o sin acuerdo, las medidas iban a implementarse. Por el contrario, para los críticos, el ajuste constituye una política adelantada de espaldas a la economía y los intereses nacionales, que ignora problemas graves como el tamaño creciente de la deuda pública, incrementa la pobreza y la desigualdad y retarda el crecimiento colocando los intereses del país al servicio del capital financiero especulativo internacional.⁵⁶

Por tanto, dadas las repercusiones que tiene este proceso para el conjunto de la sociedad, desde un punto de vista político, cabe preguntarse si dichas reformas fueron resultado de un proceso de escogencia colectiva precedido de un debate amplio, que las legitime y haga perdurables a través del consenso.⁵⁷

El llamado *ajuste estructural de las finanzas públicas* se concreta, desde el punto de vista legal, en modificaciones normativas (reformas constitucionales y legales), que pueden agruparse alrededor de tres propósitos principales:

- Suprimir “rigideces presupuestales” y resolver problemas o grupos de problemas que en sí mismos son fuente de gasto público de mala calidad.
- Mejorar los instrumentos de control de gasto, en especial, aunque no exclusivamente, el control fiscal.
- Mejorar los ingresos públicos, especialmente los tributarios.

1.3 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

1.3.1 Tipo de Estudio El tipo de estudio que se utilizó en la investigación de la incidencia del Gasto Público en el desarrollo económico del Municipio de Belén, fue Descriptivo - Analítico. Primero se realizó una descripción detallada del comportamiento del Gasto Público del Municipio de Belén en el periodo 1996 – 2005 para hacer un estudio de su situación actual, luego se determinaron las variables que fueron utilizadas como indicadores de desarrollo en este Municipio para después analizar cómo el Gasto Público incide en cada una de estas variables. Y finalmente, teniendo en cuenta los objetivos planteados, junto con la información primaria recolectada en la comunidad y las necesidades percibidas a través del método de planeación, se elaboró un Plan de Gastos que permita alcanzar un mayor desarrollo en este Municipio.

1.3.2 Fuentes de Información La investigación se basó en la información de fuentes primarias, secundarias y terciarias:

- ♦ Información Primaria: la cual se obtuvo a través del Alcalde del Municipio, los rectores de las instituciones educativas, el director del centro de salud, los gerentes de las empresas de servicios públicos y de la comunidad en general, particularmente a través de los líderes de las diferentes veredas pertenecientes al Municipio de Belén.

⁵⁶ Vg. GIRALDO CESAR (citando a SALAMA PIERRE Y VALIER JACQUES), “Finanzas Públicas en América Latina. La Economía Política”, Biblioteca vértices colombianos, Ediciones desde abajo, Bogotá, 2001. p. 38.

⁵⁷ GARAY SALAMANCA LUIS JORGE, “En torno a la Economía Política de la Exclusión en Colombia”, revista Foro, No. 46, diciembre de 2002 –enero de 2003, Bogotá. p. 13.

- ♦ Información Secundaria: es el caso de libros, documentos, publicaciones, tesis, estudios, etc., que existen sobre el Gasto Público en el Municipio de Belén.
- ♦ Información Terciaria: utilizando información digital, principalmente a través de Internet.

1.3.3 Instrumentos para la recolección de la Información

- ♦ Información Primaria: se realizaron reuniones con los líderes, jóvenes, madres o padres cabeza de familia de la comunidad, para llevar a cabo entrevistas (ver anexo 2) y un taller (ver anexo 1), utilizando el método de planeación con el fin de determinar las necesidades primordiales de la población.
- ♦ Información Secundaria: se emplearon libretas, cuadernillos y un computador, para registrar los diferentes aportes a la investigación.
- ♦ Información Terciaria: los instrumentos utilizados fueron discos compactos y disquetes, que fundamentalmente contenían documentos, e información de Internet.

1.3.4 Procesamiento de la Información Para procesar la información primaria del Gasto Público en el Municipio de Belén se realizó una matriz de impacto que recoge las principales necesidades de la comunidad, para luego identificar cuáles tenían mayor prioridad de solución. La información secundaria se procesó organizando las notas y resúmenes y finalmente, la información terciaria se organizó en programas de computación como: Statgraphics, Eviews, Excel y Word, por archivos, carpetas y subcarpetas.

CAPÍTULO II GASTO PÚBLICO, PERIODO 1996 - 2005

ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO EN COLOMBIA

Clasificación del gasto público. Los gastos públicos en Colombia se clasifican en:

* **Gastos de funcionamiento** Como lo indica el nombre son los que garantizan el funcionamiento y la marcha del aparato estatal. Entre los gastos de funcionamiento se encuentran los gastos de personal, los gastos generales, transferencias y gastos de operación.

Los gastos de personal son los necesarios para el pago de la burocracia estatal.

Los gastos generales son los necesarios para adquirir las dotaciones en general para que el Estado pueda funcionar, ejemplo papelería, implementos quirúrgicos.

Las transferencias son los ingresos de una entidad que se trasladan a otra. Las participaciones están definidas en el artículo 357 de la Constitución como una participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación para el cubrimiento por parte de aquellos de los gastos de inversión social en los porcentajes mínimos que establece la ley.

* **Gastos de inversión** Son los gastos destinados al aumento del patrimonio público, tales como obras de infraestructura; y también, según ha entendido la Corte Constitucional, los gastos en inversión social que hacen parte del llamado gasto público social, tales como agua potable, acueducto, alcantarillado.

* **Gastos que cubren el servicio de la deuda** Comprende tanto el pago o abono de la deuda pública externa o interna, como de los intereses, la financiación, las comisiones que deban pagarse por las mismas.

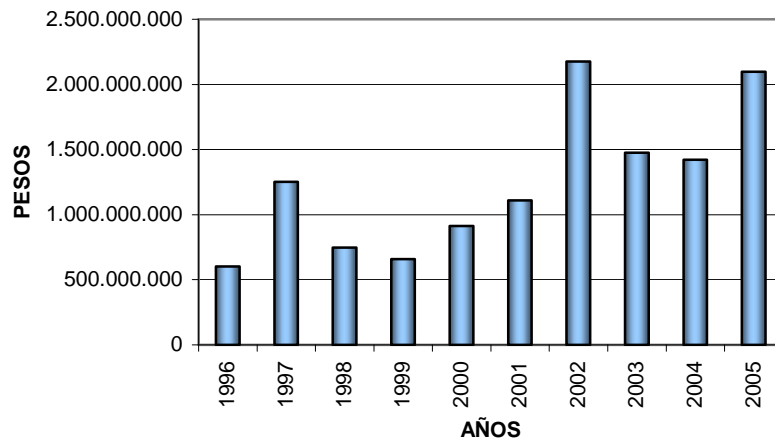
* **El Gasto público social** El gasto público social puede expresarse tanto en gastos de funcionamiento como en gastos de inversión. Por ejemplo, el pago del salario de un médico perteneciente a un hospital público constituye gasto de funcionamiento pero en tanto este profesional presta el servicio de salud y la salud hace parte del gasto público social, este será un gasto público social representado en un gasto de funcionamiento.

El artículo 350 de la Constitución Política de 1991 se refirió al gasto público social en dos aspectos: de un lado, deja en manos del Legislativo, para que a través de Ley Orgánica determine qué partidas del presupuesto hacen parte del gasto público social. El artículo 41 del Decreto 111 de 1996 mediante el cual se compilan las leyes orgánicas del presupuesto, establece que se entiende por gasto público social aquel "cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programadas tanto en funcionamiento como en inversión". Y de otro lado establece que la proporción de inversión respecto del gasto total no podrá disminuir comparativamente con el año anterior.

2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

En el período de tiempo analizado: 1996 – 2005, se observa que el nivel de gasto en el Municipio de Belén tiene una tendencia creciente, con unos altibajos no muy representativos, se puede observar que los menores niveles de gasto realizado en este período se dan en los años 1996 y 1999 con 602.699.857 y 658.891.422 de pesos respectivamente, mientras que los años con mayor nivel de gasto realizado en el municipio son los de 2002 y 2005 con rubros de 2.174.857.677 y 2.097.388.949 de pesos respectivamente, los cuales representan rubros importantes, que a nivel de gasto publico permiten una alta inversión.

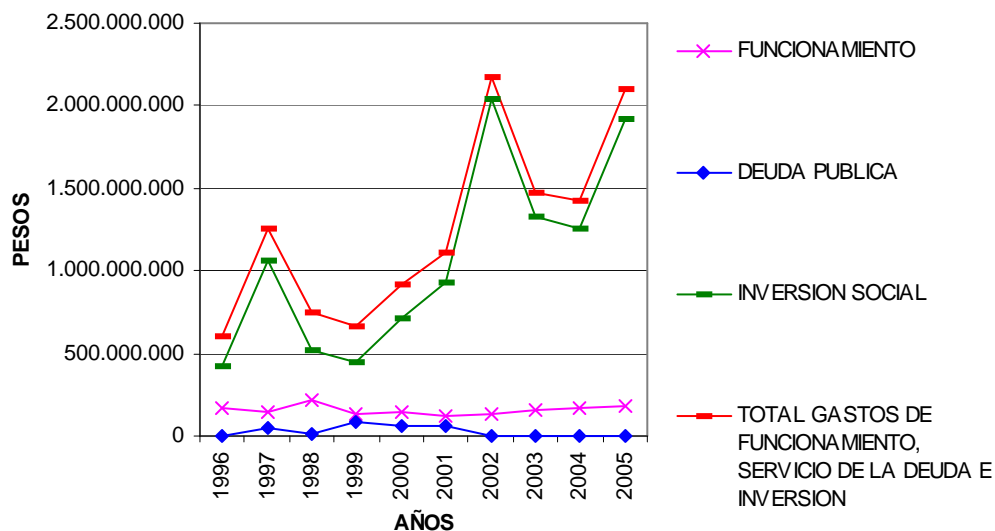
GRÁFICO 4. BELÉN: TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Para los demás años del período en análisis, se encuentra un nivel de gasto relativamente semejante aunque con tendencia creciente, tendencia que se presenta en el total de la serie del período de análisis.

GRÁFICO 5. BELÉN: GASTOS, 1996 - 2005. (PESOS CONSTANTES DE 1996).



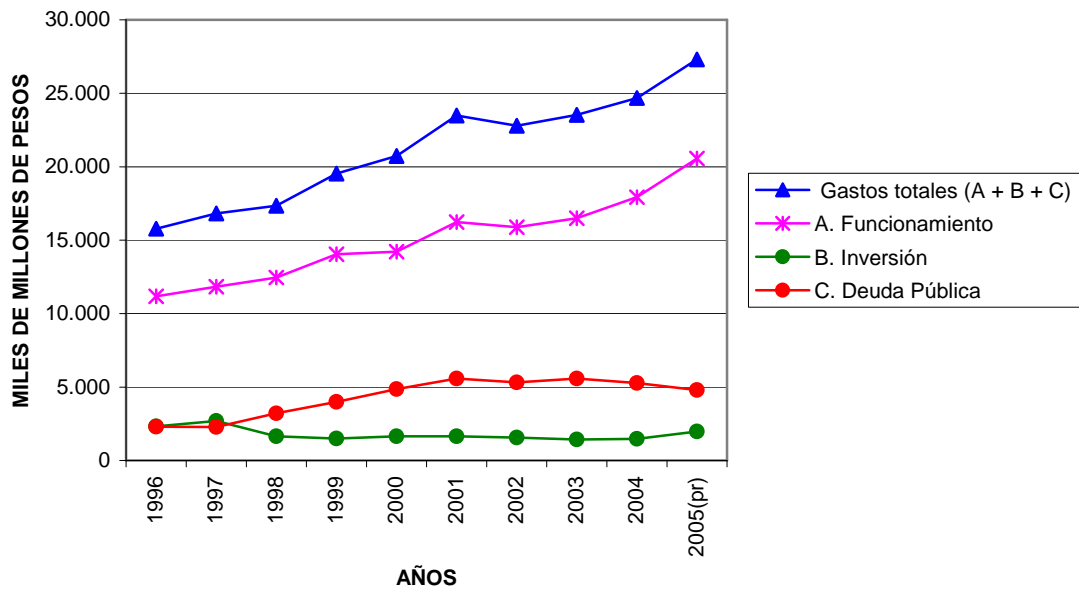
Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Como se puede observar en el anterior Gráfico, dentro del total de gastos del Municipio de Belén a precios constantes de 1996, en el período 1996 - 2005, los que más sobresalen son los gastos en inversión social con una participación mucho mayor frente a los de funcionamiento y a la deuda pública. Cabe resaltar que los años en que la inversión social tomó su mayor valor, fueron el 2002 con \$ 2.036.074.420 y el año 2005 con una inversión social de \$ 1.916.218.230; años en los cuales los gastos totales también tuvieron sus mayores montos, \$ 2.174.857.677 en el 2002 y \$ 2.097.388.949 en el año 2005, conservando similar tendencia con la inversión social, por lo tanto esta inversión es la que explica los gastos del período casi en su totalidad; por otra parte, en 1996 y 1999 la inversión social fue la mas baja en el periodo de tiempo de estudio, ya que se redujo a tan sólo \$ 428.444.509 y \$ 442.371.682,27 respectivamente.

Los gastos de funcionamiento han presentado un comportamiento poco significativo con respecto al total de gastos del Municipio, al igual que la deuda pública, la cual tuvo su mayor valor: \$ 81.849.681,49 en 1999 y de aquí en adelante se ha reducido, en el 2004 fue de \$539.480.

Si realizamos una comparación con el comportamiento del gasto a nivel del gobierno nacional central en el mismo período de tiempo como lo observamos en el Gráfico: el Gasto que tiene mayor participación dentro del nivel de gasto total, es el de funcionamiento, situación contraria con lo que sucede a nivel del municipio de Belén.

GRÁFICO 6. COLOMBIA: GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL CENTRAL, 1996 – 2005. (PRECIOS CONSTANTES DE 1996).

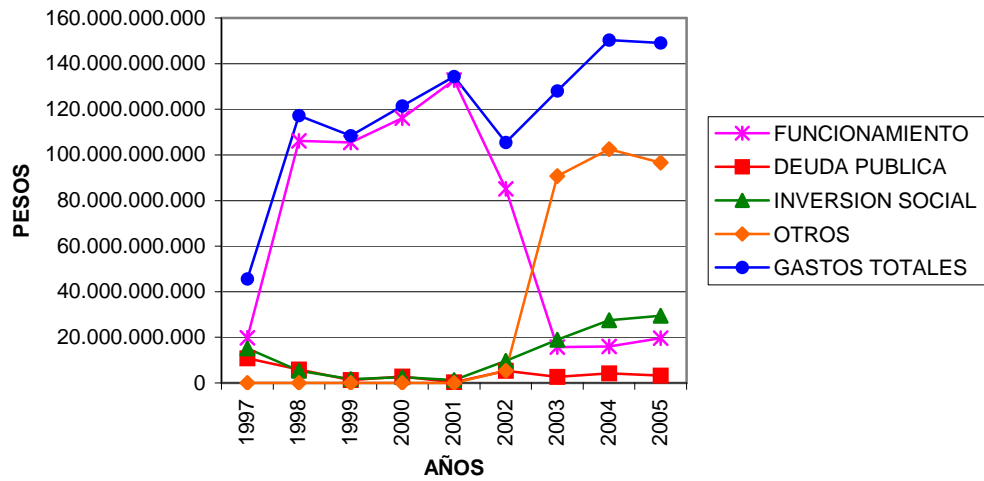


Fuente: Esta investigación con base en Gastos del Gobierno Nacional Central 1996 – 2005. Banco de la República.

Y, en cuanto a la composición del Gasto Público en el Departamento, teniendo en cuenta las ejecuciones presupuestales de la Gobernación de Nariño 1997 – 2005, se observa que hasta el año 2002 prevalecen los gastos de funcionamiento, cuyo mayor tope lo alcanzaron en el 2001 con un valor de \$ 132.795.047.733, decayendo drásticamente hasta el año 2003 hasta los \$15.695.801.238 y manteniéndose hasta el año 2005. A partir del año 2003, el rubro perteneciente a otros gastos es el de mayor importancia en el total de gastos, con rubros superiores a \$ 80.000.000.000.

Por su parte, el flujo de inversión social no es muy representativo en el período de tiempo 1997 – 2005, los mayores valores los alcanza en los últimos años, especialmente en el período 2001 – 2005 donde se observa una tendencia creciente de estos gastos llegando al 2004 con un valor de \$ 27.537.953.876 y 2005 con \$ 29.499.773.061.

GRÁFICO 7. NARIÑO: GASTOS GOBERNACIÓN DE NARIÑO, 1997 – 2005. (PRECIOS CONSTANTES DE 1996).



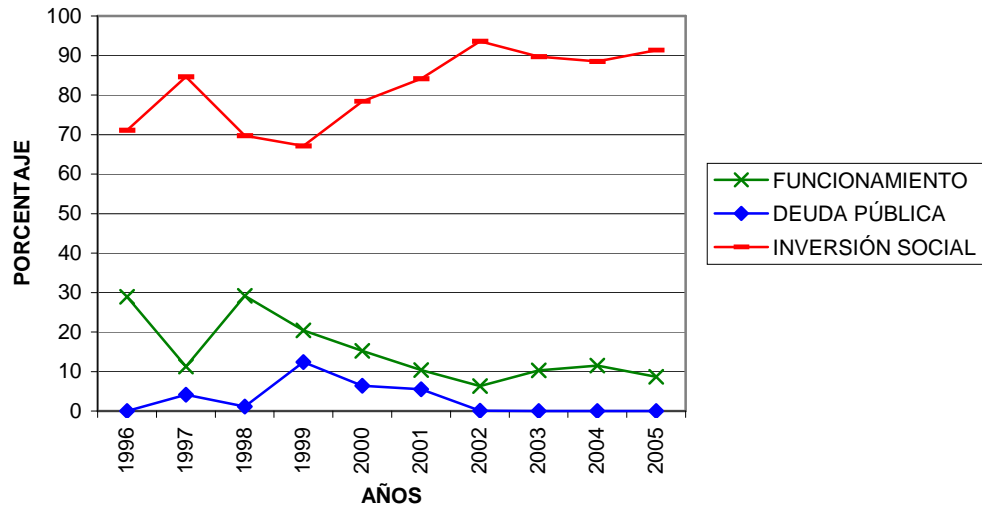
Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Gobernación de Nariño 1997 – 2005.

La misma relación contraria que sucede con los gastos de funcionamiento entre el Gobierno Nacional Central y Belén, se da en el gasto destinado a inversión, puesto que si para el municipio de Belén el rubro de inversión es el que determina prácticamente el nivel de gasto, a nivel nacional este rubro es poco significativo, y es el gasto de funcionamiento el que determina en gran medida el nivel de gasto total. En cuanto al gasto en el servicio de la deuda se determina que su comportamiento ha sido poco significativo con respecto al total de gastos del Departamento, situación similar a la prestada en el Municipio de Belén.

Las relaciones encontradas muestran que a nivel local el gasto público en mayor medida es destinado a la inversión, posteriormente se encuentra el gasto en funcionamiento y por último está el servicio de la deuda; mientras que a nivel del gobierno nacional central el mayor rubro del gasto se destina a funcionamiento, en segundo lugar el que se destina al servicio de la deuda y por último está el gasto destinado a la inversión, mostrándonos esto la gran diferencia que existe cuando mediante el proceso de descentralización los recursos en gran medida han sido dirigidos a los gobiernos locales para su posterior destinación.

También se puede observar la composición y el comportamiento del gasto en sus tres rubros principales como son: funcionamiento, servicio de la deuda e inversión, mediante la participación porcentual de cada rubro en el total del gasto del Municipio de Belén.

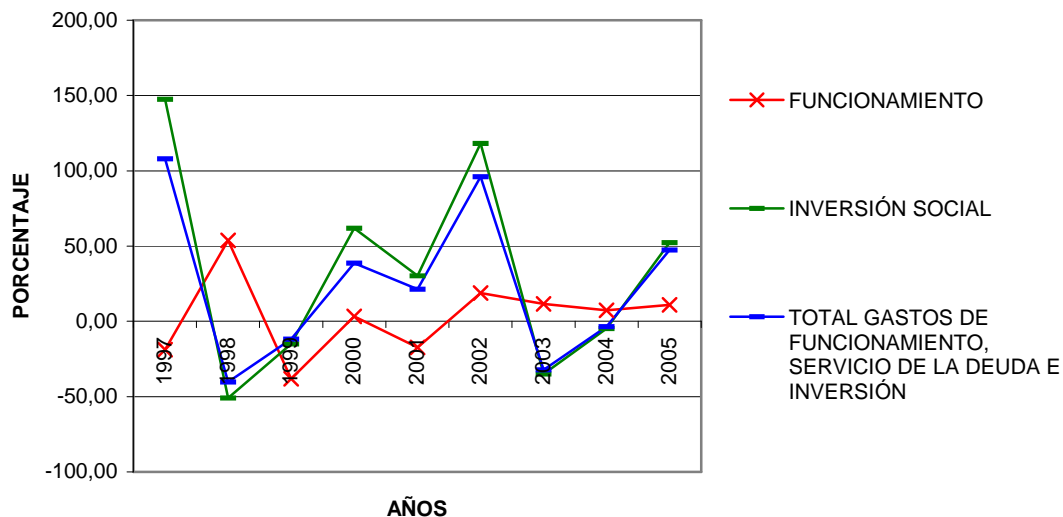
GRÁFICO 8. BELÉN: PARTICIPACION PORCENTUAL - COMPONENTES DEL GASTO, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Aquí se encuentra que el nivel de gasto destinado a funcionamiento tiene una participación de forma decreciente a lo largo del período donde sus niveles de participación más alta se encuentran en los años 1996 y 1998 con un porcentaje de 28.91% y 29.16% respectivamente, mientras que el menor gasto destinado a funcionamiento como participación porcentual se da en el año 2002 con un 6.28%, participación que se ha mantenido de forma semejante hasta el año 2005 con variaciones mínimas, lo cual nos determina que se ha buscado por parte de los administradores públicos mantener la participación del gasto en funcionamiento en sus niveles más bajos encontrados.

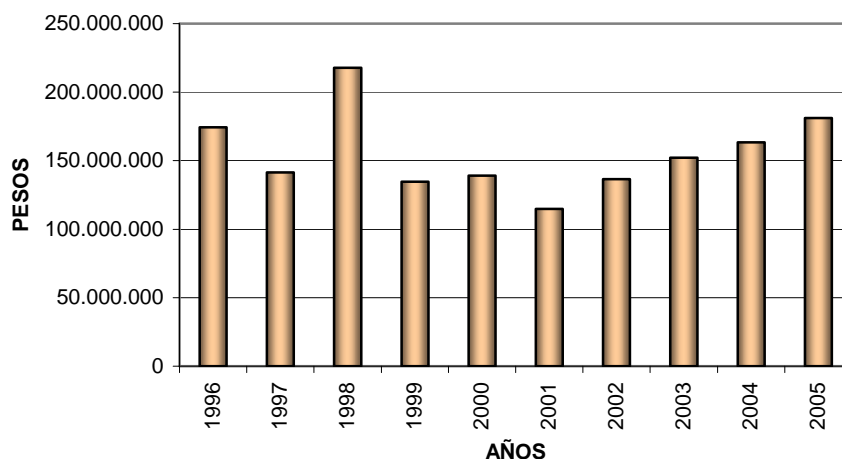
GRÁFICO 9. BELÉN: VARIACIÓN PORCENTUAL DE GASTOS, 1997 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

El total de gastos del Municipio, es decir, funcionamiento, servicio de la deuda e inversión, han presentado oscilaciones en cuanto a su variación porcentual en el periodo 1997 – 2005, las mayores variaciones positivas las presentan los años 1997, año en el cual estos gastos se incrementaron en 107,95% con respecto a 1996 y el año 2002 en el cual se incrementaron en un porcentaje de 96,02 con respecto al año anterior. Sin embargo, también se observan variaciones negativas, en 1998 los gastos disminuyeron en 40,38% con respecto a 1997 y en el 2003 decayeron en un porcentaje de 32,17 con respecto al año anterior.

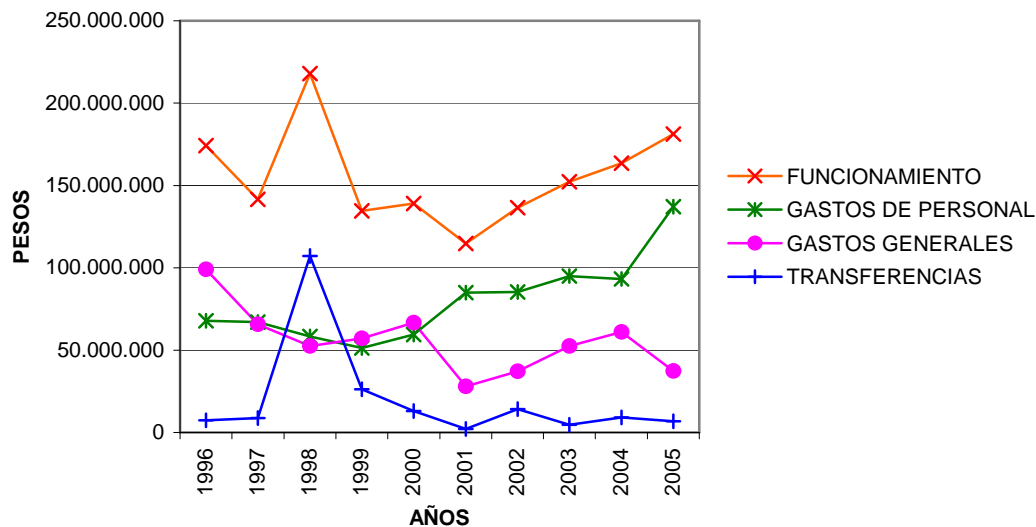
GRÁFICO 10. BELÉN: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Los gastos de funcionamiento fueron mayores en 1998 representados en \$ 217.885.797,18, seguidos del 2005 con \$ 181.169.864 y 1996 con \$ 174.255.348, se puede observar una tendencia creciente a partir del año 2001 donde los gastos de funcionamiento presentaron su menor valor: \$ 114.861.896, hasta llegar a los \$ 181.169.864 en el 2005.

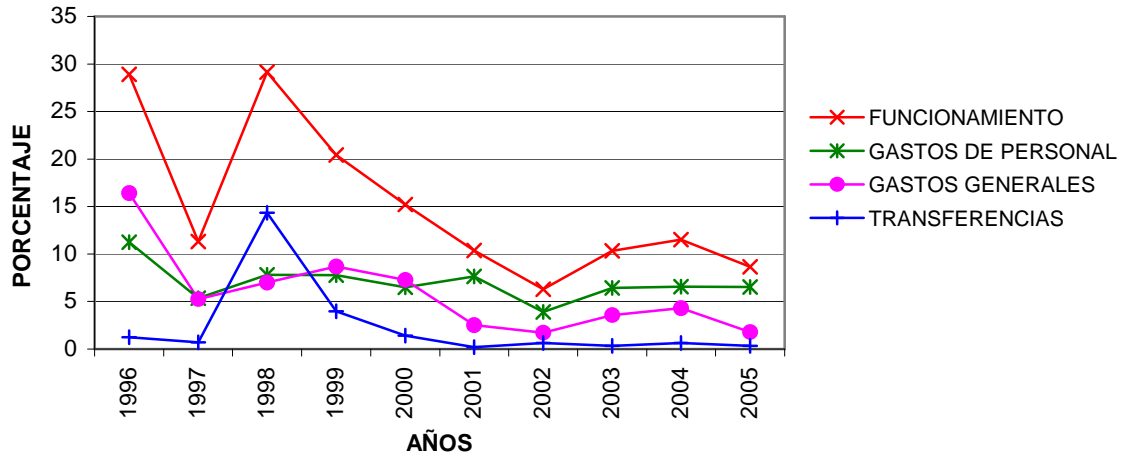
GRÁFICO 11. BELÉN: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Dentro de los gastos de funcionamiento se encuentran los gastos de personal, los gastos generales y las transferencias, estos gastos de funcionamiento se explican especialmente por los gastos de personal, los cuales generalmente han sido los mayores en el lapso comprendido entre 1996 y 2005 con un tope máximo de \$ 137.087.50 en el año 2005; los gastos generales y las transferencias han tenido una tendencia por lo general contraria a los de personal, ya que mientras estos se incrementan los de personal disminuyen y viceversa. En 1998 los gastos de funcionamiento fueron mayores que en los demás años, fueron de \$ 217.885.797,18, valor explicado principalmente por el incremento de las transferencias, las cuales fueron \$ 107.198.823,61; sin embargo se puede observar que éstas han venido disminuyendo a partir de 1999, para el 2005 únicamente fueron de \$ 6.778.254, por el contrario los gastos de personal se han venido incrementando hasta llegar al 2005, por esta razón, explican en mayor porcentaje los gastos de funcionamiento de los años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

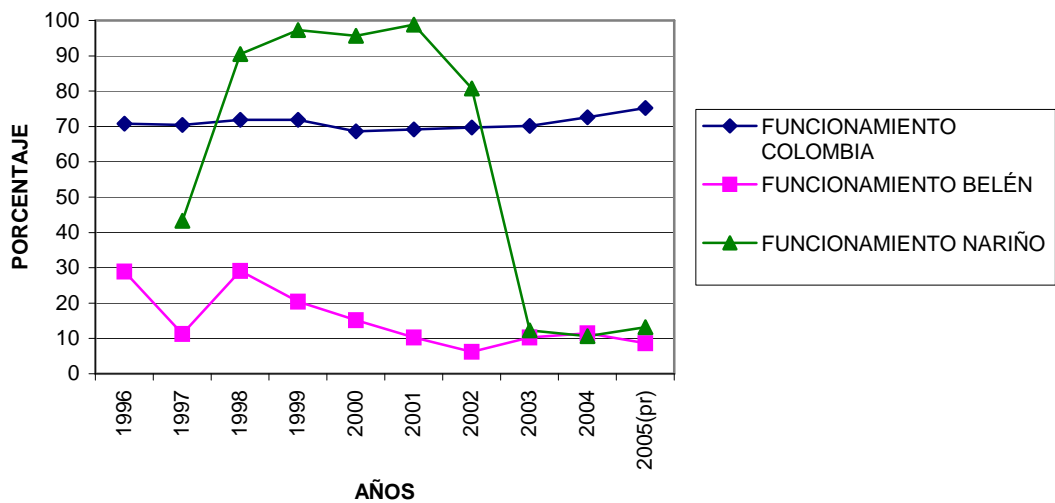
GRÁFICO 12. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EN EL TOTAL DE GASTOS, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

En el Municipio de Belén, ha venido decreciendo la participación porcentual de los gastos de funcionamiento dentro de los gastos totales, para el año 1998 alcanzaron su mayor tope con un porcentaje de 29,16 frente al total, decreciendo paulatinamente hasta el año 2002, año en el cual tan solo representaron el 6,28%, volviendo a crecer mínimamente en el 2003 y siguiente y decayendo nuevamente hasta el 8,64 % del total en el año 2005.

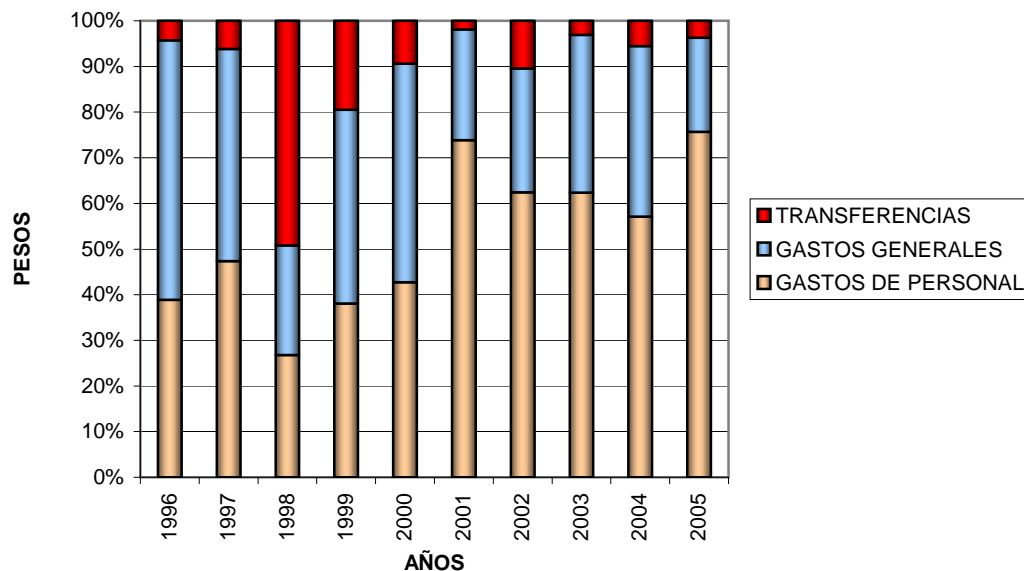
GRÁFICO 13. COLOMBIA, NARIÑO, BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EN EL TOTAL DE GASTOS, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos 1996 – 2005.

El anterior Gráfico realiza una comparación entre los gastos de funcionamiento del Municipio de Belén, los gastos de funcionamiento de la Gobernación de Nariño y los del Gobierno Nacional Central, podemos observar claramente que a nivel Municipal los gastos de funcionamiento no presentan la importancia que tienen a nivel nacional y departamental, ya que mientras la participación de estos gastos en el Municipio de Belén no supera el 30% entre los años 1996 y 2005, presentando la mayor participación en 1998 con 29.16% y, un porcentaje de 6.28, el menor del período, en el año 2002; los gastos de funcionamiento del Gobierno Nacional Central alcanzan una participación promedio del 71% en el mismo período de tiempo, y los gastos de funcionamiento del gobierno departamental crecen desde el año 1997 manteniéndose desde 1998 hasta el 2002 en un promedio de 92.61% y decreciendo bruscamente en el 2003, llegando a un 12.26%, de aquí en adelante la participación se ha mantenido sin mayores variaciones.

GRÁFICO 14. BELÉN: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, 1996 – 2005.



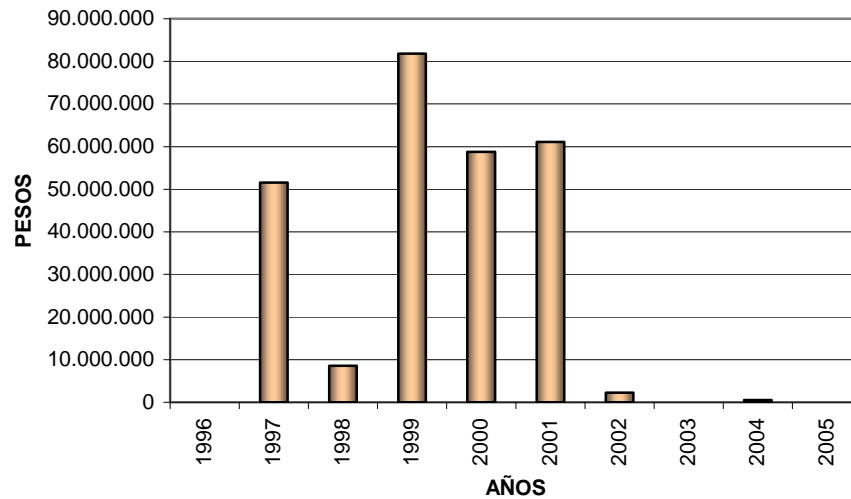
Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Se determinó que del total de gastos en funcionamiento la mayor parte de estos se ha destinado a gastos personales los cuales han tenido una tendencia creciente a lo largo del período, mientras que el segundo rubro en importancia dentro de los gastos de funcionamiento son los gastos generales los cuales han mantenido cierta constancia con algunas variaciones poco representativas en los diferentes años, por último están las transferencias las cuales son el rubro menos representativo y su tendencia es constante con excepción del año 1998 el cual presenta una participación cercana al 50% del total de gastos de funcionamiento.

2.2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

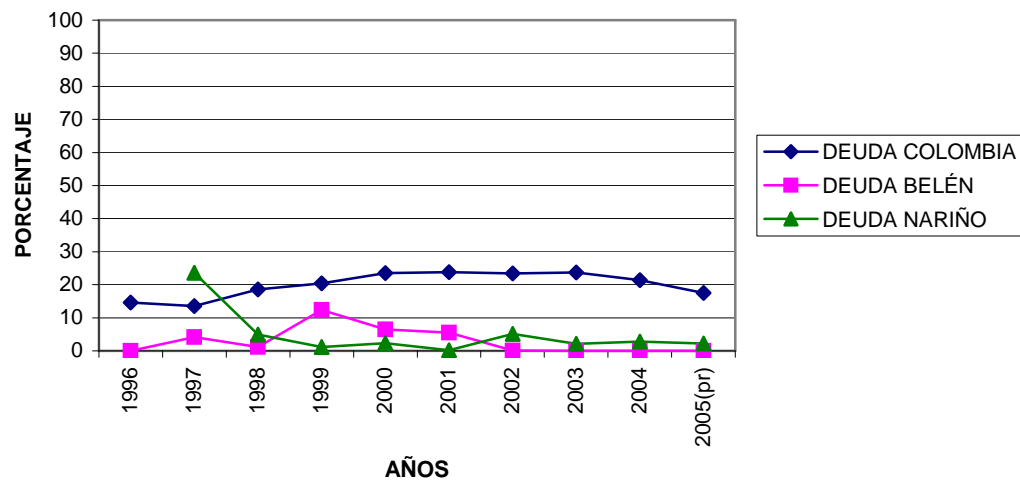
Por otra parte la deuda pública no ha sido significativa dentro de los gastos totales, se puede observar que en el año 1999 la deuda fue mayor con un valor de \$ 81.849.681,49, seguido de \$ 61.113.528 en el año 2001 y \$ 58.808.656 en el 2000; reduciéndose significativamente en el año 2002 para un valor de \$ 2.273.863; similar comportamiento mostró para los próximos años pues su monto se disminuyo prácticamente a zeros como se observa en la grafica no 15.

GRÁFICO 15. BELÉN: DEUDA PÚBLICA, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

GRÁFICO 16. COLOMBIA, NARIÑO, BELÉN: PARTICIPACIÓN DEUDA PÚBLICA EN EL TOTAL DE GASTOS, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos 1996 – 2005.

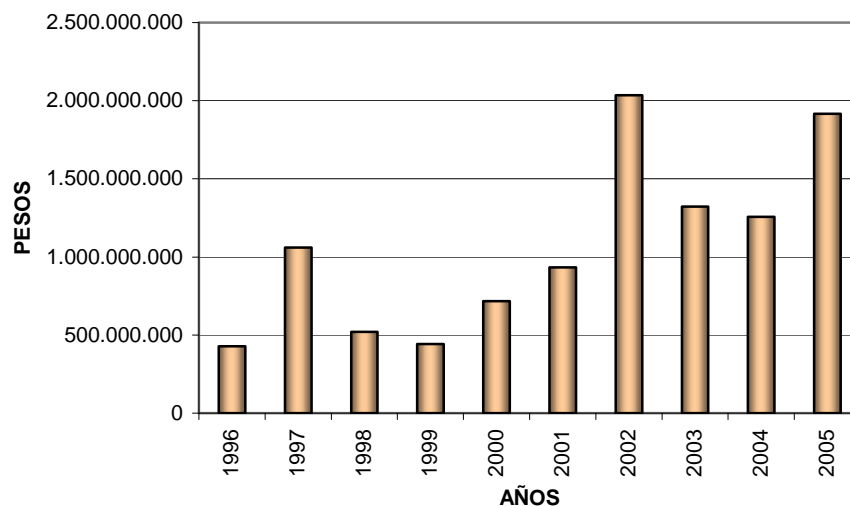
Al realizar una comparación entre la participación de la deuda pública en el Municipio de Belén y ésta en el Gobierno Nacional Central y en el Gobierno Departamental, se puede observar que no superan el 30% del total de gastos, aunque en el Municipio de Belén esta deuda es menor que en el Gobierno Nacional en todo el período de tiempo y en los últimos años ha tenido una reducción significativa; así mismo la deuda pública a nivel nacional también ha venido reduciendo mínimamente su participación aproximadamente desde el año 2001, año en el que representaba el 23.78%, hasta llegar a 17.52% en el año 2005. En comparación con la participación de la deuda del Gobierno Departamental, se observa que en el año 1997 fue superior que la participación de la deuda tanto del Municipio como de Gobierno Nacional, para los siguientes años la reducción fue significativa manteniéndose en porcentajes mínimos que no superan el 5.11%, valor registrado en el año 2002

2.3 GASTOS DE INVERSIÓN

Dentro del presupuesto de gastos se encuentra el presupuesto destinado a la inversión, rubro que es de gran importancia en la asignación y distribución de los recursos dentro del municipio.

Como se observa en el Gráfico la tendencia del nivel de inversión en Belén ha sido creciente y al igual que en el total del gasto existen algunos años que su nivel ha sido de gran significancia y otros de baja significancia, estos períodos son los mismos en los que se presenta un nivel alto de gasto o un nivel bajo, cabe señalar que el rubro de inversión es el más significativo dentro del nivel de gasto por esta razón es que la inversión tiene similar, por no decir igual, tendencia que el nivel total de gastos.

GRÁFICO 17. BELÉN: INVERSIÓN SOCIAL, 1996 – 2005.

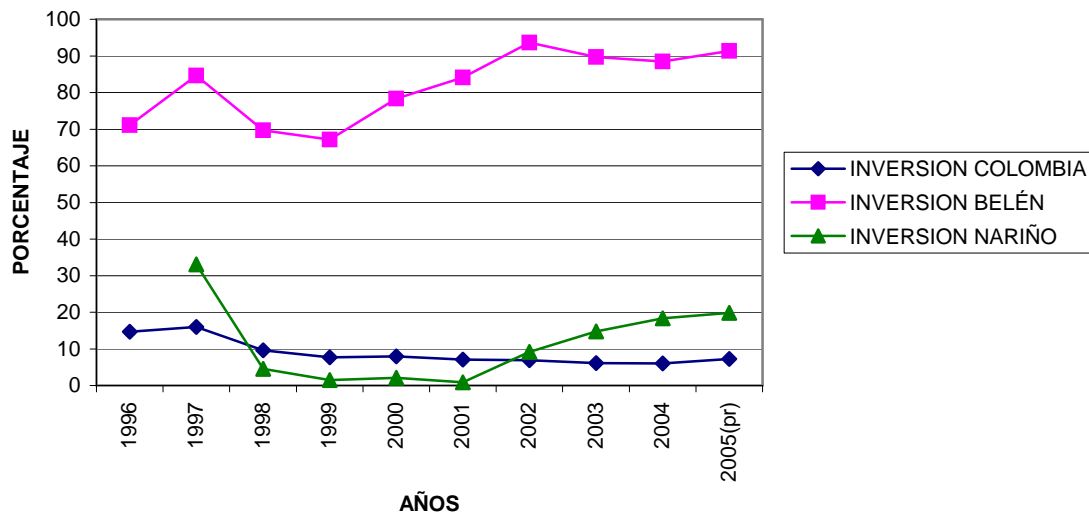


Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Dentro del análisis de gastos totales se puede observar una contraposición entre el rubro de funcionamiento y el de inversión, se puede decir que a medida que se ha incrementado

el nivel de gastos a lo largo del período, el nivel de inversión tiende a disminuir y por el contrario cuando ha disminuído el nivel del gasto de funcionamiento el gasto realizado a nivel de inversión aumenta, es decir que su tendencia es inversa.

GRÁFICO 18. COLOMBIA, NARIÑO, BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTOS DE INVERSIÓN EN EL TOTAL DE GASTOS, 1996 – 2005.

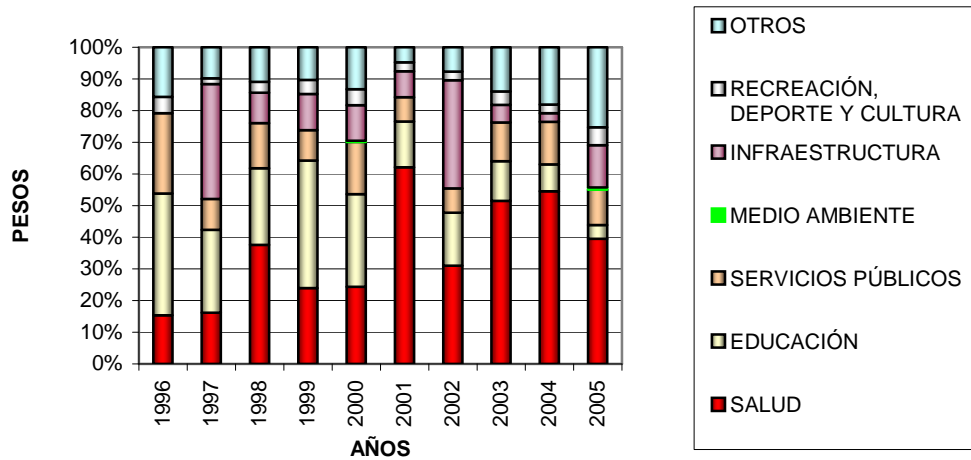


Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos 1996 – 2005.

A pesar de ello podemos observar que al hacer una comparación de la participación que tiene el gasto en inversión en el total del gasto para el municipio de Belén como para el gobierno nacional central y la gobernación de Nariño, se puede observar que el nivel de inversión realizado en Belén con respecto a los gastos totales son muy superiores al que se hace a nivel del gobierno nacional central y a nivel del Departamento, puesto que para el gobierno nacional central la participación de la inversión no supera el 20% a lo largo del período, al igual que en el Departamento de Nariño, los gastos de inversión tampoco superan el 20% de los gastos totales con excepción del año 1997 donde fueron del 33.08%; mientras que la participación que tiene la inversión en los gastos totales en el municipio de Belén no bajan del 60%.

Por otro lado tenemos que dentro de la inversión se encuentran varios rubros de trascendencia para los indicadores del desarrollo en el Municipio de Belén.

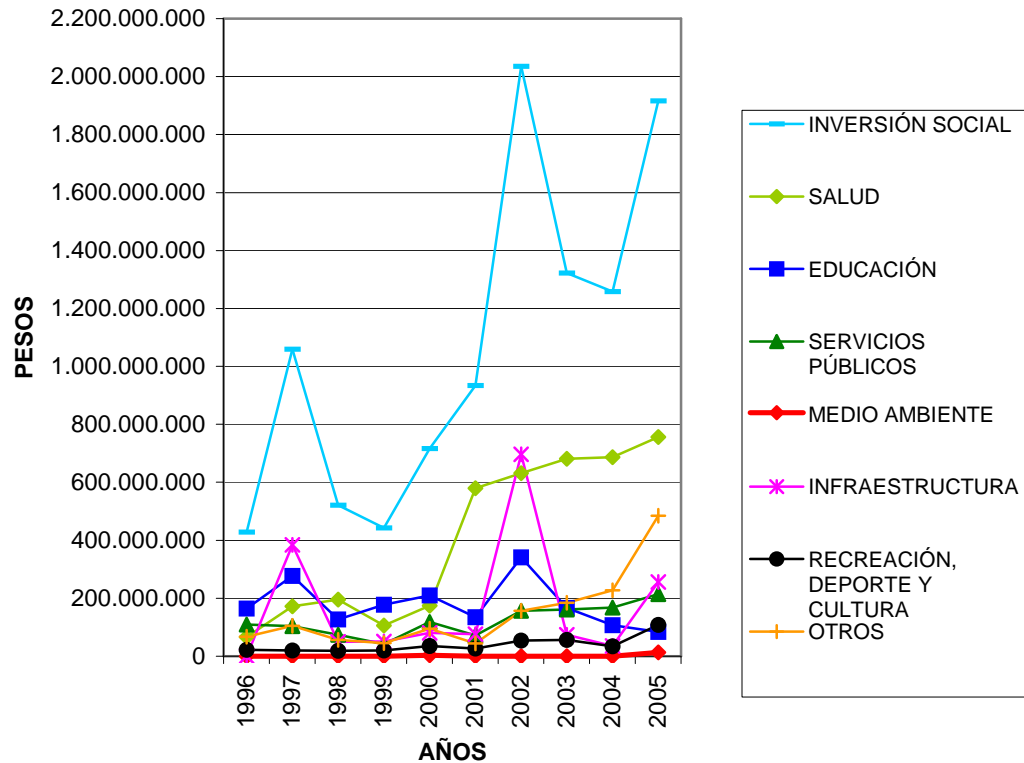
GRÁFICO 19. BELÉN: GASTOS DE INVERSIÓN, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Dentro del nivel de gastos en inversión se puede concluir que el gasto realizado en el sector de salud representa la mayor participación en promedio a lo largo del período, cabe destacar que para los años 1996 y 1997 la participación fue baja con respecto a la participación que tuvo en años posteriores como en el 2001 y 2004 que fue superior al 50% del gasto en inversión, para los otros años la inversión en salud siempre ha representado los mayores rubros dentro de la inversión realizada en el municipio.

GRÁFICO 20. BELÉN: GASTOS DE INVERSIÓN, 1996 – 2005.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Otro rubro que cabe resaltar es el de educación puesto que también ha representado un alto nivel dentro del gasto de inversión, su tendencia ha sido decreciente pero de una forma muy leve, la mayor participación la tuvo en los primeros años del período y su descenso a nivel de participación se ha dado en los últimos años.

Dentro de la inversión se encuentran los gastos que se han realizado en servicios públicos, se puede señalar que este rubro tiene una tendencia creciente pero leve, no existen dentro de esta secuencia algún período que trascienda dentro de la tendencia.

Un aspecto de suma importancia por las mismas condiciones del municipio, que cabe señalar es que a nivel del sector de medio ambiente la participación que ha tenido este rubro dentro del gasto en inversión es prácticamente nula, con excepción de los años 2000 y 2005, en los cuales existe participación del sector medio ambiente aunque son rubros insignificantes, mostrando así un completo desinterés por este aspecto, que es de suma importancia en el desarrollo del municipio.

A diferencia de los anteriores sectores se encuentra el rubro destinado para infraestructura, más concreto en infraestructura vial, la cual ha presentado una tendencia creciente pero de una forma muy inconstante puesto que unos períodos presentan una participación alta y significativa, mientras otros períodos prácticamente no participan

dentro de la inversión, es decir que este rubro varía en alta proporción en algunos períodos de tiempo.

Por ultimo están los rubros destinados a recreación, deporte y cultura, y el rubro que va a otros sectores, estos rubros presentan características diferentes; mientras que el primero tiene una participación constante con cierta tendencia al crecimiento, el segundo tiene un crecimiento acelerado en los últimos años, como lo podemos observar en el Gráfico. Quizás por la mayor flexibilidad que posee el manejo del presupuesto a partir de las constantes reformas jurídicas implantadas en el país.

CAPÍTULO III
INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LOS INDICADORES DE DESARROLLO

3.1 INDICADORES SOCIALES

• **POBLACIÓN**

CUADRO 8. BELÉN: POBLACIÓN, 1993 – 2006.

AÑO	BELÉN
1993	5.048
1995	5.705
1996	5.766
1997	5.824
1998	5.879
1999	5.932
2000	5.980
2001	6.026
2002	6.070
2003	6.110
2004	6.147
2005	6.181
2006	6097*

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

* Hasta Septiembre de 2006 – SISBEN.

El análisis de las principales tendencias sociales, cubre los cambios en los indicadores de empleo, educación, salud, servicios públicos, vivienda y medio ambiente. Este análisis permite determinar el progreso o retroceso de los indicadores mencionados y el papel que ha jugado el gasto público en el comportamiento de dichas variables en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Así, la evolución de las variables antes mencionadas, posibilita conocer en forma general el desarrollo socioeconómico de la población y obtener una visión general del impacto en la calidad de vida de los hogares.

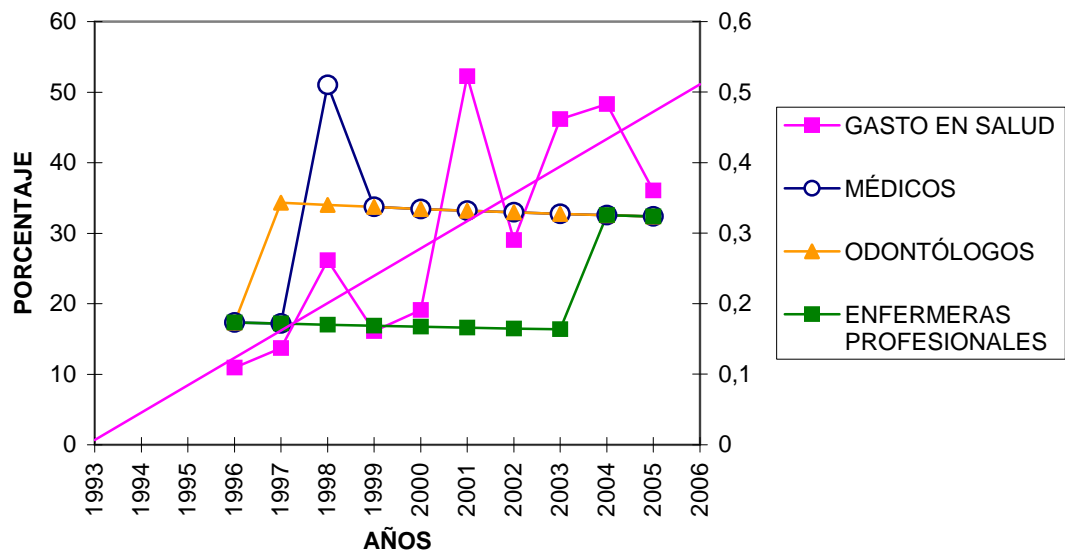
• **INDICADORES DE RECURSOS EN SALUD**

CUADRO 9. BELÉN: PERSONAL EN SALUD, 1996 – 2005.

AÑO	INDICADOR	NÚMERO	TASA x 1.000 Hab.
1996	Médicos	1	0.1734
	Enfermeras profesionales	1	0.1734
	Odontólogos	1	0.1734
1997	Médicos	1	0.1717
	Enfermeras profesionales	1	0.1717
	Odontólogos	2	0.3434
1998	Médicos	3	0.5103
	Enfermeras profesionales	1	0.1701
	Odontólogos	2	0.3402
1999	Médicos	2	0.3372
	Enfermeras profesionales	1	0.1686
	Odontólogos	2	0.3372
2000	Médicos	2	0.3344
	Enfermeras profesionales	1	0.1672
	Odontólogos	2	0.3344
2001	Médicos	2	0.3319
	Enfermeras profesionales	1	0.1659
	Odontólogos	2	0.3319
2002	Médicos	2	0.3295
	Enfermeras profesionales	1	0.1647
	Odontólogos	2	0.3295
2003	Médicos	2	0.3273
	Enfermeras profesionales	1	0.1637
	Odontólogos	2	0.3273
2004	Médicos	2	0.3254
	Enfermeras profesionales	2	0.3254
	Odontólogos	2	0.3254
2005	Médicos	2	0.3236
	Enfermeras profesionales	2	0.3236
	Odontólogos	2	0.3236

Fuente: Centro de Salud Belén.

GRÁFICO 21. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN SALUD EN EL TOTAL DE GASTOS VS. PERSONAL EN SALUD, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

Como se puede observar en el Cuadro 9, en el Municipio de Belén el número de médicos que han prestado su servicio a la comunidad desde el año 1999 hasta el año 2005 ha sido de 2, en el último año en estudio se observa que la tasa de médicos por 1.000 habitantes es de 0.3236; en los años 1996 y 1997 sólo un medico atendía a la población, y tan sólo en el año 1998 tres médicos laboraban en Belén. Por otra parte hasta el año 2003 sólo había una enfermera profesional trabajando en el Municipio, para el año 2004 y 2005 este número ascendió a 2, a una tasa de 0.3 por cada 1.000 habitantes. Caso similar ocurre con el número de odontólogos, para el año 1996 había un odontólogo y desde el año 1997, 2 odontólogos prestan sus servicios; esto indica que en los últimos años generalmente se ha mantenido la situación en cuanto al personal que labora en el sector salud en Belén. Si se observan los resultados para el Departamento de Nariño, para el periodo 2003 – 2005 las tasas son de 1.4 médicos, 0.5 enfermeras profesionales y 0.6 odontólogos por cada mil habitantes, y a nivel Nacional, las tasas en el año 2004 fueron: 1.29 médicos, 0.64 enfermeras profesionales y 0.79 odontólogos por cada mil habitantes, lo cual indica que el Municipio de Belén está por debajo de las tasas Departamentales y Nacionales, falta personal en salud para cubrir las necesidades de la población en Belén.

Lo anterior no presenta una relación clara con el gasto en salud en Belén para igual periodo de tiempo, la participación del gasto en salud en el total de gastos ha tenido una tendencia creciente a lo largo del periodo 1996 – 2005 pasando de 10.95% en el primer año a 36.08% en el último, como se puede observar en el Gráfico 21, mientras que las tasas en cuanto a médicos y odontólogos por 1.000 habitantes han decrecido levemente en los últimos años, en cambio la tasa por 1.000 habitantes de enfermeras profesionales decreció en los años anteriores y creció hacia el año 2004, manteniéndose casi constante para el 2005.

Para corroborar la no existencia de relación entre el personal en salud y el gasto en la misma, se elaboró un modelo uniecuacional de la tasa de médicos por mil habitantes en función del Gasto en Salud entre 1996 – 2005, periodo para el cual existe disponibilidad de datos para estas dos variables. Después de haber estandarizado todos los datos, los resultados obtenidos se muestran en el Cuadro 10.

El modelo tiene una prueba t de Student que no supera el 40% de confiabilidad y un coeficiente de determinación (R) no aceptable de 0,035. La conclusión es que el Gasto Público en Salud no explica el comportamiento de la tasa de médicos por mil habitantes del Municipio de Belén.

CUADRO 10. BELÉN: MODELO ECONÓMICO UNIECUACIONAL EXPLICATIVO DE LA TASA DE MÉDICOS POR MIL HABITANTES EN FUNCIÓN DEL GASTO EN SALUD, 1996 – 2005.

Variable Dependiente: MÉDICOS				
Método: Mínimos Cuadrados				
Muestra: 1996 – 2005				
MÉDICOS = $\beta_1 + \beta_2 \times \text{GASTO EN SALUD}$				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
β_1	5.00E-05	0.329458	0.000152	0.9999
β_2	0.187476	0.347138	0.540061	0.6039
R-squared	0.035176	Mean dependent var	2.25E-16	
Adjusted R-squared	-0.085427	S.D. dependent var	0.999999	
S.E. of regression	1.041837	Akaike info criterion	3.096705	
Sum squared resid	8.683399	Schwarz criterion	3.157222	
Log likelihood	-13.48353	Durbin-Watson stat	1.839378	

Fuente: Esta investigación.

- **COBERTURA EN SALUD** La Ley 100 de 1993 cambió drásticamente la prestación de servicios de salud en Colombia; es un esquema donde instituciones públicas y privadas, supervisadas y reguladas por el Estado⁵⁸ compiten por el aseguramiento de la población.

El Sistema General de Seguridad Social en Salud colombiano posee dos regímenes; el régimen contributivo, que comprende los trabajadores formales, independientes, pensionados y sus familias y se financia con los aportes de empleadores y empleados, y el régimen subsidiado que cubre la población pobre y vulnerable identificada por el Estado mediante una serie de criterios específicos. El régimen subsidiado se financia en parte con el 1 por ciento de los aportes del régimen contributivo, al igual que con otras fuentes reglamentadas en la ley.

Con las reformas impuestas en esta ley, se esperaba que para el año 2000, ambos regímenes ya hubieran dado cobertura en salud al 100 por ciento de la población colombiana. Pero no fue así, y los recursos no alcanzaron a cobijar a toda la población vulnerable objetivo del régimen subsidiado y, por la poca creación de empleo formal, la cobertura en el régimen contributivo no creció de forma significativa.

⁵⁸ Sistema conocido como “Competencia Regulada”.

Hacia el año 2000, sólo el 58 por ciento de la población Colombiana estaba cubierta o asegurada dentro del sistema de salud.

Aunque los indicadores de cobertura de la población vulnerable han mejorado en los últimos 10 años, aún se está lejos de la cobertura universal al tiempo que las diferencias se mantienen entre las regiones del país. La región Central sigue teniendo los indicadores más altos de cobertura, mientras que las regiones Caribe y Amazonía donde hay mayor concentración de población vulnerable siguen presentando las menores cifras de cobertura.

CUADRO 11. BELÉN: AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD*, 1999 – 2006.

AÑO	CONTRIBUTIVO	% TOTAL POBL.	SUBSIDIADO	% TOTAL POBL.	RÉGIMEN ESPECIAL**	% TOTAL POBL.
1999	0	0,00	2.844	47,94	178	3,00
2000	0	0,00	2.844	47,56	179	2,99
2001	181	3,00	3.385	56,17	62	1,03
2002	196	3,23	4.147	68,32	182	3,00
2003	196	3,21	4.147	67,87	182	2,98
2004	196	3,19	4.571	74,36	184	2,99
2005	196	3,17	4.730	76,52	185	2,99
2006	140	2,30	4.747	77,86	245	4,02

Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño (ISDN), SISBEN 2001, 2006.

* Faltan Vinculados (Población pobre y vulnerable).

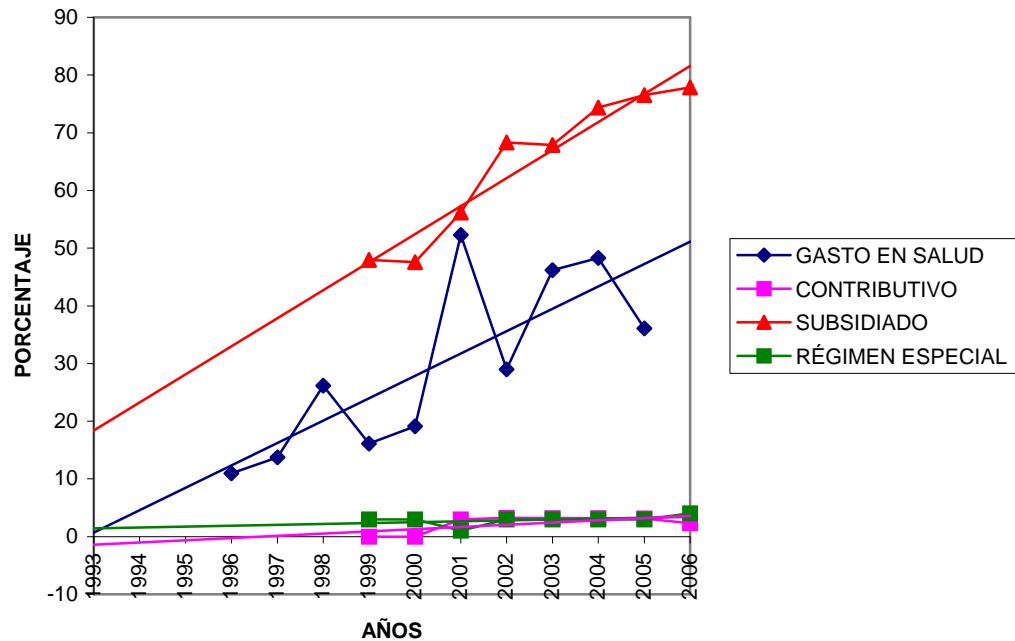
** Fuerzas armadas, ECOPELROL, Magisterio.

Según el anterior cuadro se observa que en Belén el porcentaje de personas afiliadas al régimen contributivo fue de 3.19% en el año 2004 y 2.30% en el 2006, los afiliados al régimen subsidiado, 47.94% en el año 1999, 74.36% en el año 2004 y 77.86% en el 2006, ampliando la cobertura para 1.903 personas más desde el año 1999 al 2006, indicando una cobertura poblacional de éste régimen, mucho mayor a la presentada en el Departamento y en el País. Por otro lado, al régimen especial se encontraban afiliados el 2.99% de la población en el 2004 y 4.02% en el año 2006.

El régimen subsidiado también ha incrementado su cobertura en Nariño y en Colombia, en Nariño pasando de 698.481 habitantes en el año 2002 a 873.207 en el año 2005, y a 953.175 hasta octubre de 2006, en Colombia pasando de 11.444.003 en el 2002 a 15.553.474 en el 2004 con una cobertura poblacional del 34.3%; 18.581.410 habitantes en el año 2005, y 19.521.824 hasta el 31 de Octubre de 2006.

Igualmente el régimen contributivo incrementó su cobertura en Nariño en 56.603 personas y en Colombia en 2.368.119 afiliados más entre los años 2002 y 2005.

GRÁFICO 22. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN SALUD EN EL TOTAL DE GASTOS VS. AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

En el anterior Gráfico se observa el comportamiento de la participación del gasto público en salud, en el total de gastos del Municipio de Belén, el cual ha crecido a través del periodo 1996 – 2005, de igual forma se observa que este gasto en salud presenta una relación directa con el porcentaje de la población afiliada al sistema subsidiado de salud el cual para el año 1999 era de 47.94% y en el 2006 es de 77.86% de la población, claramente se observa que se ha incrementado la cobertura del sistema subsidiado en el municipio.

Además, se elaboró un modelo uniecuacional para los años 1999 – 2005, años para los cuales se dispone de una base de datos para estas variables, explicativo del porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado en función del gasto en salud:

CUADRO 12. BELÉN: MODELO ECONÓMICO UNIECUACIONAL EXPLICATIVO DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN FUNCIÓN DEL GASTO EN SALUD, 1999 – 2005.

Variable Dependiente: RÉGIMEN SUBSIDIADO				
Método: Mínimos Cuadrados				
Muestra: 1999 – 2005				
RÉGIMEN SUBSIDIADO = $\beta_1 + \beta_2 \times \text{GASTO EN SALUD}$				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
β_1	-0.533776	0.170377	-3.132904	0.0259
β_2	0.962634	0.179206	5.371663	0.0030
R-squared	0.852310	Mean dependent var	-0.153027	
Adjusted R-squared	0.822772	S.D. dependent var	0.973707	
S.E. of regression	0.409915	Akaike info criterion	1.289223	
Sum squared resid	0.840152	Schwarz criterion	1.273769	
Log likelihood	-2.512281	Durbin-Watson stat	1.780428	

Fuente: Esta investigación.

Presenta coeficientes de determinación y de determinación ajustada muy buenos, al igual que la prueba t de Student indica que el gasto en salud es significativamente explicativo de la variable endógena con un 99% de confianza y β_2 muestra que si el Gasto en Salud se incrementa en 1%, los afiliados al régimen subsidiado tendrán una variación en el mismo sentido de 0.962634 %. Entonces con esto llegamos a la conclusión de que el Gasto en Salud es muy importante y aporta mucho al mejoramiento de las variables sociales en éste sector, permitiendo un beneficio para la comunidad Belenita.

Por otra parte, el régimen contributivo y el régimen especial presentan una tendencia casi constante en el periodo analizado, pero, al realizar un modelo uniecuacional del porcentaje de población afiliada al régimen contributivo, explicado por el Gasto Público en Salud para los años 1999 – 2005 Se obtuvieron resultados muy favorables, como lo muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 13. BELÉN: MODELO ECONÓMICO UNIECUACIONAL EXPLICATIVO DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO EN FUNCIÓN DEL GASTO EN SALUD, 1999 – 2005.

Variable Dependiente: RÉGIMEN CONTRIBUTIVO				
Método: Mínimos Cuadrados				
Muestra: 1999 – 2005				
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO = $\beta_1 + \beta_2 \times \text{GASTO EN SALUD}$				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
β_1	-0.452185	0.097230	-4.650655	0.0056
β_2	1.133768	0.102269	11.08618	0.0001
R-squared	0.960908	Mean dependent var	-0.003748	
Adjusted R-squared	0.953090	S.D. dependent var	1.080063	
S.E. of regression	0.233929	Akaike info criterion	0.167357	
Sum squared resid	0.273613	Schwarz criterion	0.151902	
Log likelihood	1.414252	Durbin-Watson stat	1.584675	

Fuente: Esta investigación.

El coeficiente de determinación es de 0.96 indicando que el 95% de las variaciones del porcentaje de afiliados al régimen contributivo son explicadas por variaciones del Gasto en Salud, y el coeficiente de determinación ajustada es 0.95, muy cercano al coeficiente de determinación (R^2), esto quiere decir que no se hace necesario añadir más variables exógenas al modelo. Además el estadístico Durbin – Watson indica la no existencia de autocorrelación y finalmente, β_2 muestra que si el Gasto en Salud se incrementa en 1 %, los afiliados al régimen contributivo cambiarán en el mismo sentido en 1.133768 %, una fuerte relación directa entre éstas dos variables.

- **MORBILIDAD**

CUADRO 14. BELÉN: MORBILIDAD*, 2000 – 2005.

AÑO	PERSONAS	TASA x 1.000 Hab.
2000	2.852	476.92
2003	3.920	641.57
2005	3.537	572.24

Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño (ISDN).

* Se tiene en cuenta las diez primeras causas de morbilidad por consulta externa para cada año.

En el año 2003 las principales causas de morbilidad en el Municipio de Belén fueron: caries dental, infección respiratoria aguda, enfermedad ácido péptica, enfermedad diarreica aguda e hipertensión arterial. 3.920 casos de morbilidad de los cuales 2.304 fueron hombres y el resto mujeres principalmente en el rango de edades de 45 a 59 años, los cuales suman un total de 961 personas, seguido de 891 personas entre las edades de 15 a 44 años.

Las principales enfermedades presentadas en el Departamento de Nariño en el año 2003 fueron: infección respiratoria aguda, parasitismo intestinal, enfermedad diarreica aguda e hipertensión arterial, entre otras. Año en el cual se presentaron 545.911 casos de morbilidad, una tasa de 317.54 casos por cada mil habitantes, cifra inferior a la presentada en Belén. Además en este año, la tasa de incidencia de cáncer en el departamento fue de 5.61 por cada 10.000 habitantes, 621 casos en mujeres y 344 en hombres; mientras que en Belén se presentaron 5 casos de cáncer en el mismo año, una tasa de 8.18 por 10.000 habitantes ubicándose en el noveno lugar dentro de los diez primeros municipios del departamento con mayor incidencia de cáncer.

En el año 2005, entre las diez principales causas de morbilidad presentadas en Belén, se encuentran: enfermedades infecciosas y parasitarias (vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis), gastritis, mialgia e hipertensión; 3.537 casos de los cuales 983 fueron hombres y 2.554 mujeres. De estos casos, 1.669 se presentan en personas entre 15 a 44 años, seguidos de 727 casos entre 45 a 59 años de edad.

Las principales enfermedades presentadas en el Departamento de Nariño en el año 2005 fueron: infección respiratoria aguda, parasitismo intestinal, gastritis y duodenitis e hipertensión, entre otras. Las diez principales causas de morbilidad se presentaron principalmente en personas entre las edades de 15 a 44 años con 299.386 casos, seguidos de 144.246 casos en las edades de 5 a 14 años de edad. El total de casos en

Nariño para éste año son 817.831 con una tasa de 460.497 por cada 1.000 habitantes, incrementándose en 45.02% con respecto al año 2003.

- **NATALIDAD** La fecundidad es, quizás, la variable demográfica más importante para estimar el crecimiento de la población de un país. Si bien en Colombia la fecundidad ha venido decreciendo desde mediados de la década de los años sesenta, se encuentran aún hoy día grupos de población con fecundidad relativamente alta. La reducción de la fecundidad es importante, además, porque conlleva la reducción de la mortalidad infantil y materna.

A lo largo del periodo 1996 – 2005, se han presentado cambios significativos en la natalidad y la tasa de mortalidad. Según los indicadores, se revela un claro proceso de transición demográfica en Colombia.

Este proceso se caracteriza por el descenso en las tasas de fecundidad; esto gracias, entre otros factores al trabajo de instituciones privadas y a las nuevas metas que se fijaron los países después de las conferencias mundiales convocadas por la Organización de Naciones Unidas⁵⁹ que incentivaron la creación de programas de planificación familiar en los países de la región. Colombia participó de esta tendencia creciente de las capacidades para ejercer los derechos sexuales y reproductivos. De hecho, Colombia se encuentra dentro del grupo de los países latinoamericanos con menor demanda insatisfecha de planificación (6 por ciento aproximadamente) y tiene el 78 por ciento de uso anticonceptivo.

CUADRO 15. BELÉN: NATALIDAD, 1993 – 2005.

AÑO	NACIMIENTOS	TASA x 1.000 Hab.
1993	122	24.17
1998	41	6.97
1999	60	10.11
2000	61	10.20
2001	51	8.46
2002	57	9.39
2003	68	11.13
2004	45	7.32
2005	34	5.50

Fuente: Centro de Salud Belén.

Según el Cuadro 15, la tasa de natalidad en el Municipio de Belén ha disminuido en 77.24% en el periodo 1993 – 2005. Similar caso ocurre en Colombia, donde desde el año 2000 con 752.834 nacimientos hasta el 2005 con 698.353 nacimientos, estos han disminuido en un número de 54.481, un 7.02%, para el mismo periodo de tiempo, en Belén la tasa de natalidad disminuyó en 46.08%, cifra muy superior a la de Colombia.

⁵⁹ Población y desarrollo (El Cairo, 1994) y la Cuarta conferencia mundial sobre la mujer (Beijing, 1995). CD ROOM.

Para el año 2005 la tasa de natalidad para Colombia se encuentra en 20.00, para Nariño en 24.8 y para Belén en 5.50 casos por cada mil habitantes, y según proyecciones⁶⁰, la tasa bruta de Natalidad 2005 – 2010 para Colombia será de 20.57 y para Nariño de 22.17 por cada 1.000 habitantes.

• **MORTALIDAD** Por otra parte, la sostenida reducción de la mortalidad en Colombia se ha presentado gracias a las condiciones de salud en las que ahora nace y vive la población, que ha llevado a una mejoría en las tasas de mortalidad general y mortalidad infantil, la primera de estas se ha reducido 68 por ciento en los últimos 50 años en nuestro país, y 80 por ciento la segunda.

CUADRO 16. BELÉN: MORTALIDAD, 1996 – 2005.

AÑO	NÚMERO DE PERSONAS	TASA x 1.000 Hab.
1996	26	4.51
1997	30	5.15
1998	33	5.61
1999	20	3.37
2000	28	4.93
2001	27	4.48
2002	23	3.79
2003	29	4.75
2004	16	2.60
2005	24	3.88

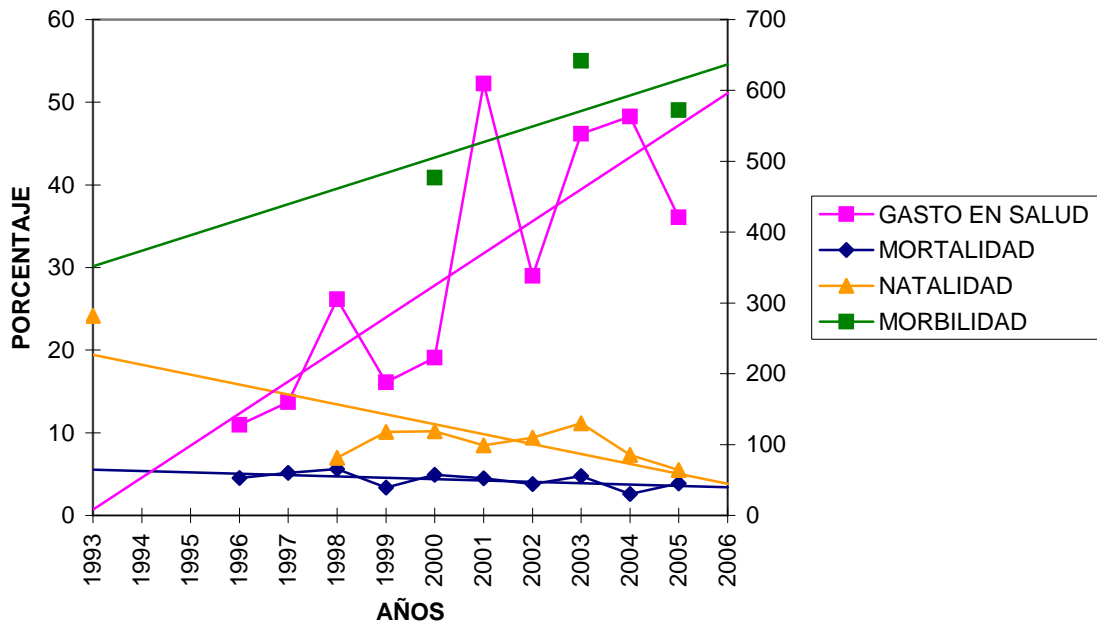
Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño (ISDN), Centro de Salud Belén.

En el año 2002 el mayor porcentaje de mortalidad en el Municipio de Belén se presentó en personas mayores de 65 años, las cuales fueron 18, seguido de 4 personas entre 15 y 44 años de edad. En el Departamento de Nariño dentro de las diez primeras causas de muerte en el año 2002 se encuentran: agresiones (homicidios), enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebro vasculares; síntomas, signos y afecciones mal definidas y enfermedades hipertensivas, entre otras. De los 5.430 casos de mortalidad en Nariño 2.569 fueron personas mayores de 65 años, seguidas de 1.271 personas entre 15 y 44 años.

De acuerdo al Cuadro 16, la tasa de mortalidad en Belén ha disminuido en 13.97% desde el año 1996 hasta el 2005, caso similar ha ocurrido en nuestro país, en el cual disminuyeron los casos de defunciones no fetales en un número de 6.896 entre los años 2000 y 2005. En este último año la tasa de defunciones por cada mil habitantes en Colombia es de 6.0, mientras que para Nariño de 6.4 y para Belén de 3.88 casos por cada mil habitantes.

⁶⁰ Biblioteca Virtual para la Vigilancia en Salud Pública de Colombia. Indicadores Básicos de Salud en Colombia; con base en: DANE. Serie de Estudios Censales No. 1, No. 2 y No. 5. p. 12.

GRÁFICO 23. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN SALUD EN EL TOTAL DE GASTOS VS. TASAS DE MORTALIDAD, NATALIDAD Y MORBILIDAD 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

Como se había mencionado anteriormente la participación del gasto en salud en Belén se ha incrementado en el periodo en estudio, un gran crecimiento de 25.13 puntos porcentuales entre 1996 y el 2005, este hecho también puede explicar en parte el comportamiento descendente de las tasas de natalidad y mortalidad en el Municipio. La primera pasó de 24.17 en 1993 a 5.5 nacimientos por cada 1.000 habitantes en el año 2005. Y la segunda pasó de 4.51 en 1996 a 3.88 en el año 2005.

• INMUNIZACIÓN

CUADRO 17. BELÉN: INMUNIZACIÓN, 2000 – 2005.

AÑO	% COBERTURA DE VACUNACIÓN					
	POLIO*	DPT (DIFTERIA, TÉTANOS Y TOSFERINA)*	BCG*	HEPATITIS B*	TRIPLE VIRAL (SARAMPIÓN, RUBÉOLA Y PAPERAS) NIÑOS DE UN AÑO DE EDAD)	HAEMOPHILUS INFLUENZA*
2000	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
2003	98.00	98.00	59.7	92.4	98.00	
2004	113.7	113.7	50.4	113.7	101.8	113.7
2005	94.9	94.9	58.4	94.9	80.0	94.9

Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño (ISDN).

* Niños menores de un año.

En cuanto a las enfermedades inmunoprevenibles, en el año 2000, el Centro de Salud de Belén mediante el programa ampliado de inmunizaciones P.A.I. vacunó al 100% de la población meta. Luego en el año 2003 este porcentaje tuvo una reducción, como se puede observar en el Cuadro 17, la cobertura de vacunación en Polio, DPT y Triple viral fue del 98%, en cambio en BCG fue tan solo del 59.7% y en Hepatitis B del 92.4%. Situación que mejoró notablemente en el año 2004, sin embargo para el año 2005 se volvió a niveles de cobertura similares e incluso inferiores a los que se presentaron en el año 2003: 94.9% en Polio, DPT, Hepatitis B y Haemophilus influenza; 58.4% de cobertura en BCG y 80% en triple viral.

- **PERSONAS CON VIH / SIDA** Afortunadamente en el Municipio de Belén en el periodo de estudio no se han presentado casos de VIH / SIDA en la población.

A continuación se muestran las tasas para el Departamento de Nariño, cuestión preocupante porque del año 1998 al año 2005, los casos de VIH / SIDA se han incrementado en 62, en el 2005 la tasa fué de 0.47 por cada 10.000 habitantes, incrementándose en 261.54% con respecto al año 1998.

CUADRO 18. NARIÑO: PERSONAS CON VIH / SIDA, 1998 – 2005.

AÑO	# DE CASOS	TASA x 10.000 Hab.
1998	21	0.13
1999	26	0.16
2000	40	0.24
2001	47	0.28
2002	45	0.27
2003	40	0.23
2004	61	0.35
2005	83	0.47

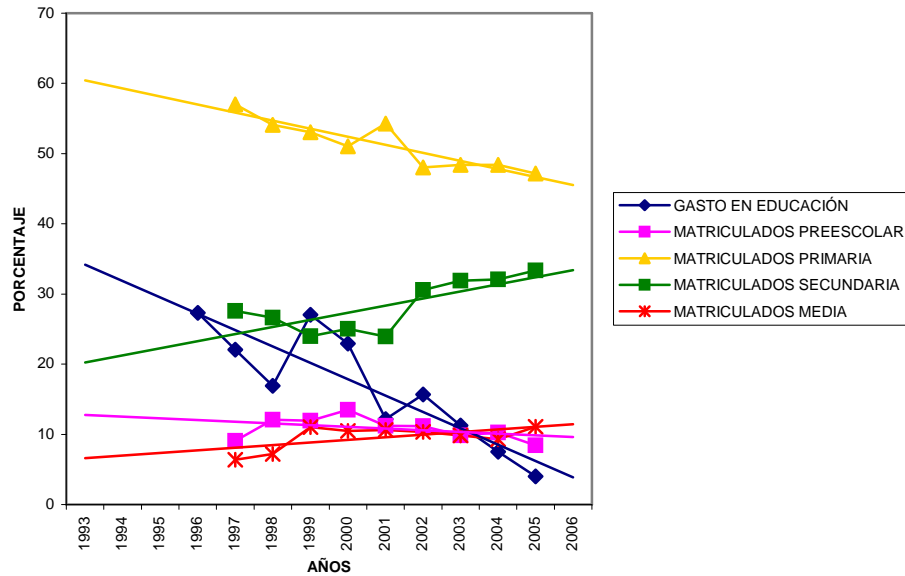
Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño (ISDN).

- **EDUCACIÓN** El CENSO Nacional de Población y Vivienda de 1993 indica que de la población de 5 años y más censada en hogares particulares en el Municipio de Belén, tan solo 102 personas alcanzan un nivel educativo superior, de las cuales la mayor parte, 92 personas se encuentran en la cabecera municipal, además de éstas 102 personas 54 son mujeres y 48 hombres.

680 personas alcanzaron a cursar bachillerato, de los cuales 389 cursaron educación secundaria y 291, educación media. Se destaca que la mayor parte de la población, alcanzo a cursar primaria: 3.209 personas, de las cuales 1.486 son de la cabecera y 1.723 de la zona rural de Belén. Solamente 83 personas afirmaron haber realizado únicamente preescolar, 56 en la cabecera y 27 en la zona rural.

- **TASA DE MATRICULACIÓN**

GRÁFICO 24. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN EDUCACIÓN EN EL TOTAL DE GASTOS VS. MATRICULACIÓN, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

La participación del gasto en educación en el total de gastos para Belén ha tenido una tendencia decreciente desde el año 1996, en el cual representaba el 27.31% de los gastos totales, mientras que en el 2005 tan sólo representa el 4.02% de los mismos.

Por otra parte, el porcentaje de matriculados en preescolar y primaria con respecto al total de matriculados, también ha decrecido pero levemente desde 1997, caso contrario ocurre con el número de matriculados en educación secundaria y media, los cuales se incrementaron de forma significativa, en educación secundaria pasaron de 393 matriculados en el período 1997 – 1998 a 510 en el período 2005 – 2006 y en media pasaron de 91 estudiantes para el período 1997 – 1998 a 169 estudiantes para el periodo 2005 – 2006.

Un aspecto a resaltar es la relación positiva entre el porcentaje de matriculados en Educación Secundaria y el Gasto Público Total, encontrada al realizar el siguiente modelo econométrico uniecuacional:

CUADRO 19. BELÉN: MODELO ECONÓMICO UNIECUACIONAL EXPLICATIVO DEL PORCENTAJE DE MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FUNCIÓN DEL GASTO TOTAL, 1997 – 2005.

Variable Dependiente: EDUCACIÓN SECUNDARIA				
Método: Mínimos Cuadrados				
Muestra: 1997 – 2005				
EDUCACIÓN SECUNDARIA = $\beta_1 + \beta_2 \times$ GASTO TOTAL				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
β_1	-0.099663	0.212574	-0.468838	0.6534
β_2	0.830479	0.230252	3.606826	0.0087
R-squared	0.650161	Mean dependent var		-9.01E-07
Adjusted R-squared	0.600184	S.D. dependent var		1.000000
S.E. of regression	0.632310	Akaike info criterion		2.114257
Sum squared resid	2.798714	Schwarz criterion		2.158085
Log likelihood	-7.514156	Durbin-Watson stat		1.207517

Fuente: Esta investigación.

Para el cual los resultados son: un estadístico t que indica que con un 99% de confianza, el Gasto Público Total es significativamente explicativo de la variable endógena: Porcentaje de matriculados en Educación Secundaria; los coeficientes de determinación y determinación ajustada: 0.65 y 0.60, son aceptables, por lo tanto si el Gasto Total aumenta en 1%, los matriculados en secundaria aumentan también en 0.830479 %.

CUADRO 20. BELÉN: MATRICULACIÓN, 1997 – 2006.

AÑO	PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA		TOTAL PREESCOLAR A MEDIA
	MAT.	%	MAT.	%	MAT.	%	MAT.	%	
1997 - 1998	129	9,05	813	57,01	393	27,56	91	6,38	1.426
1998 - 1999	179	12,07	802	54,08	395	26,64	107	7,22	1.483
1999 - 2000	188	11,93	836	53,05	378	23,98	174	11,04	1.576
2000 - 2001	210	13,48	795	51,03	390	25,03	163	10,46	1.558
2001 - 2002	193	11,19	936	54,26	413	23,94	183	10,61	1.725
2002 - 2003	181	11,16	779	48,03	496	30,58	168	10,36	1.622
2003 - 2004	149	9,85	732	48,41	482	31,88	149	9,85	1.512
2004 - 2005	153	10,24	723	48,39	479	32,06	139	9,30	1.494
2005 - 2006	129	8,44	721	47,16	510	33,36	169	11,05	1.529

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

CUADRO 21. BELÉN: TASAS DE ESCOLARIZACIÓN, 1997 – 2006.

AÑO	PREESCOLAR			PRIMARIA			SECUNDARIA		
	MAT.	POB.*	TEB	MAT.	POB.**	TEB	MAT.	POB.***	TEB
1997 - 1998	129			813			393		
1998 - 1999	179			802			395		
1999 - 2000	188			836			378		
2000 - 2001	210			795			390		
2001 - 2002	193			936			413		
2002 - 2003	181			779			496		
2003 - 2004	149	110	135.85	732	825	88.68	482	489	98.58
2004 - 2005	153	107	142.99	723	832	86.90	479	490	97.76
2005 - 2006	129	105	122.86	721	837	86.14	510	499	102.2

AÑO	MEDIA			TOTAL PREESCOLAR A MEDIA	ADULTOS
	MAT.	POB.****	TEB		
1997 - 1998	91			1.426	0
1998 - 1999	107			1.483	52
1999 - 2000	174			1.576	0
2000 - 2001	163			1.558	
2001 - 2002	183			1.725	
2002 - 2003	168			1.622	160
2003 - 2004	149	243	61.30	1.512	231
2004 - 2005	139	238	58.40	1.494	443
2005 - 2006	169	233	72.53	1.529	395

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

* Población de 5 años.

** Población de 6 a 11 años.

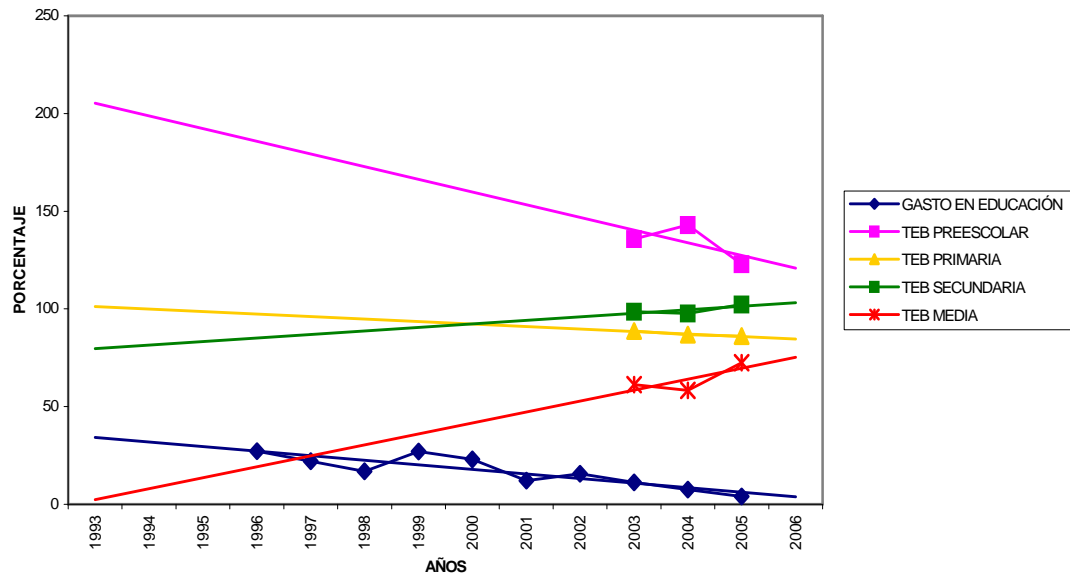
*** Población de 12 a 15 años.

**** Población de 16 a 17 años.

Caso similar se puede visualizar en el Gráfico 25, la Tasa de Escolarización Bruta (TEB), para los últimos años (2003, 2004 y 2005), presenta similar comportamiento al porcentaje de matriculados en preescolar, primaria, secundaria y media, la TEB en secundaria y media fue creciente, pasando de un valor de 98.58 en el año 2003 a 102.2 en el año 2005 para la primera, y de 61.30 a 72.53 para la segunda.

Por otra parte la TEB de preescolar pasó de 135.85 en el 2003 a 122.86 en el 2005, y la TEB de Primaria también decreció, pasó de 88.68 en el año 2003 a 86.14 en el 2005.

GRÁFICO 25. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN EDUCACIÓN EN EL TOTAL DE GASTOS VS. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

En Colombia, los indicadores de educación han mejorado, sin embargo se observa una persistencia en las brechas entre zonas (rural y urbana). Gracias a la inversión social del Estado y a la descentralización, la educación en Colombia ha tenido avances en cobertura que han implicado mayores niveles de escolaridad en su población total. Para la población colombiana con más de 15 años, los años de educación promedio se incrementaron de 2.8 a 7.6 entre 1964 y 2003, en la zona urbana el incremento fue de 4.7 y en la rural de 3.2 para el mismo período. A pesar de esto, este incremento no fue suficiente para reducir la brecha entre zonas, la cual por el contrario se incrementó.

CUADRO 22. BELÉN: TASAS DE APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y DESERCIÓN, 1997 – 2005.

AÑO	TOTAL MATRICULA	APROB.	%	REPROB.	%	DESERT.	%
1997 - 1998	1.426	1.246	87.38	82	5.75	98	6.87
1998 - 1999	1.535	1.297	84.49	106	6.91	132	8.60
1999 - 2000	1.576	1.306	82.87	141	8.95	129	8.18
2003 - 2004	1.743	1.446	82.96	155	8.89	142	8.15
2004 - 2005	1.937	1.713	88.43	82	4.23	142	7.34

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

El anterior Cuadro muestra el porcentaje de aprobados, reprobados y desertores con respecto al total de matriculados en Belén. Por una parte el número de aprobados representó el 87.38% en el periodo 1997 – 1998 mientras en el periodo 2004 – 2005 representó el 88.43%; en cuanto a los reprobados este porcentaje pasó de 5.75% a 4.23% en los mismos períodos de tiempo, y si se habla de los desertores, este porcentaje ha aumentado, para 1997 – 1998 fue de 6.87 y para 2004 – 2005 de 7.34.

En cuanto a los niveles de deserción escolar en Colombia entre 1996 y el 2004: en la zona urbana se presenta una diferencia de 12 puntos entre las tasas de asistencia para el nivel de primaria (7 a 11 años) y secundaria (12 a 17 años), diferencia que se mantiene a lo largo del período en cuestión. Esta situación se presenta de igual manera en la zona rural donde la diferencia oscila alrededor de los 30 puntos básicos.

• **PORCENTAJE DE ANALFABETISMO**

CUADRO 23. BELÉN: ANALFABETISMO, 1993 – 2005.

AÑO	NUMERO DE PERSONAS	%*
1993	537	11.92
1995	882	18.40
1997	537	9.00
2001	146	2.68
2005	364	6.72

Fuente: DANE, Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

* Porcentaje de la población mayor de 5 años.

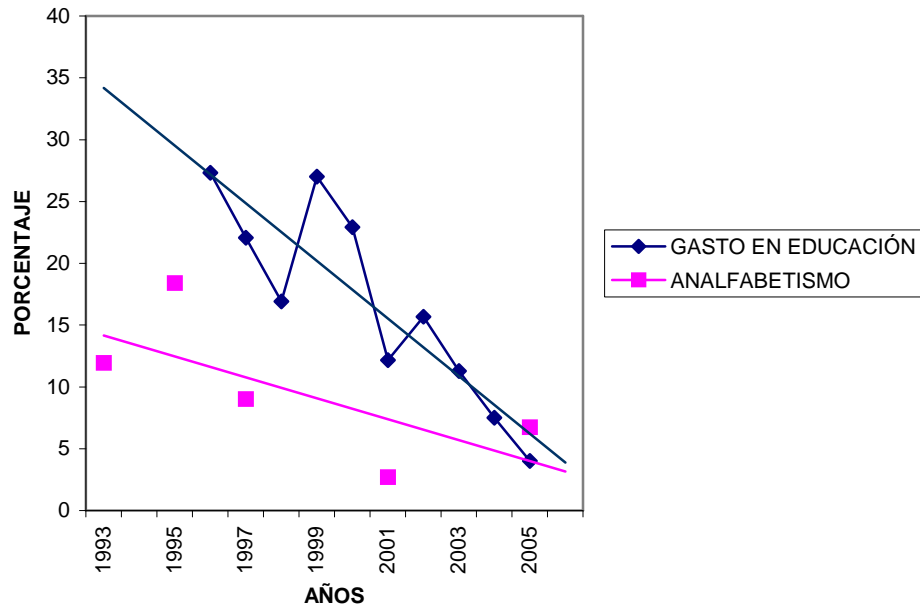
Según el CENSO de 1993, en el Municipio de Belén había 537 personas analfabetas, 181 en la cabecera municipal y 356 en el área rural. De éstas 537 personas, 296 eran mujeres y 241 hombres, principalmente entre las edades de 5 a 6 años, 45 a 64 años y 65 años en adelante, con 163, 131 y 77 personas respectivamente.

Según del SISBEN de Septiembre de 2006, la población mayor de 5 años en el Municipio de Belén es de 5.420 personas de las cuales 364 son analfabetas, 3.450 cursaron primaria, 1.347 secundaria, 34 alcanzan el nivel técnico o tecnológico, 210 el nivel universitario y tan solo 15 realizaron algún postgrado.

Si tenemos en cuenta la tasa de analfabetas en Colombia, para el año 1993, ésta fue de 12.71%, mientras que para Nariño fue de 19.37% con una significativa reducción hacia el año 2005, donde la tasa de analfabetismo para Colombia fue de 7.8% mientras que para Nariño fue de 8.9%, y para Belén de tan sólo el 6.72%.

El siguiente Gráfico indica claramente que el porcentaje de analfabetismo en el Municipio de Belén presenta una tendencia decreciente entre los años 1993 y 2005 pasando de valores de 11.92% en 1993 y 18.40% en 1995 a 6.72% de la población mayor de 5 años en el 2005. Mostrando una relación directa respecto al gasto publico en educación el cual también presenta una tendencia decreciente, con una disminución de 23.29 puntos porcentuales entre 1996 y 2005.

GRÁFICO 26. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN EDUCACIÓN EN EL TOTAL DE GASTOS VS. ANALFABETISMO, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

• **HOMBRES Y MUJERES MATRICULADOS**

CUADRO 24. BELÉN: PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES MATRICULADOS*, 1998 – 2006.

AÑO	TOTAL	MUJERES	%	HOMBRES	%
1998 – 1999	1.535	797	51.92	738	48.08
1999 – 2000	1.576	797	50.57	779	49.43
2003 – 2004	1.512	750	49.60	762	50.40
2004 – 2005	1.494	755	50.54	739	49.46
2005 – 2006	1.529	777	50.82	752	49.18

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

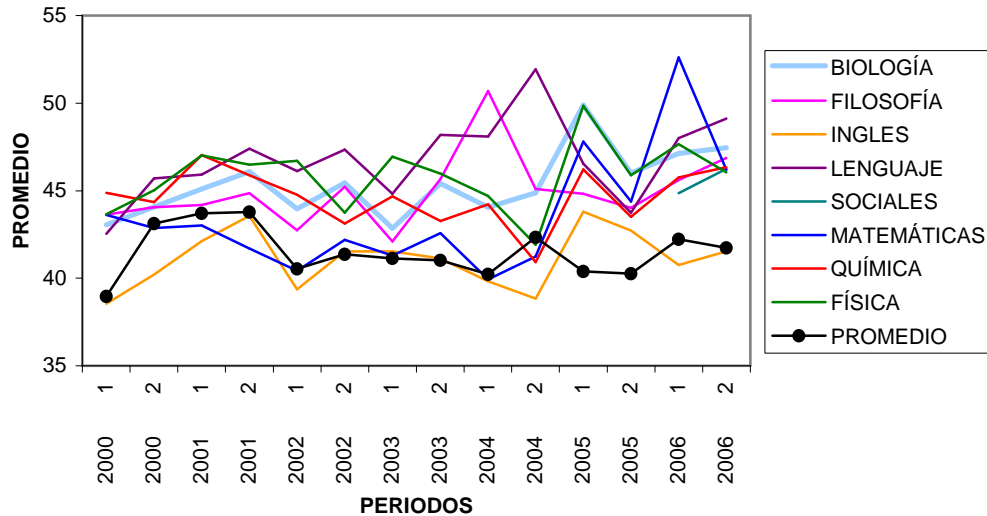
* Matriculados de educación preescolar a educación media.

Con respecto al Cuadro 24 se observa que el porcentaje de mujeres matriculadas con respecto al total de matriculados en Belén ha tenido un leve decrecimiento, pasando de 51.92% en 1998 – 1999 a 50.82% en 2005 – 2006, caso contrario del porcentaje de hombres matriculados los cuales presentan un crecimiento, igualmente leve, de 1.1 puntos entre los periodos anteriormente mencionados.

• **CALIDAD – EDUCACIÓN** En cuanto a la calidad de la educación, se puede analizar el comportamiento de las pruebas realizadas a los estudiantes de las diferentes instituciones del Municipio de Belén. En primer lugar se encuentra el examen ICFES realizado a estudiantes de último año.

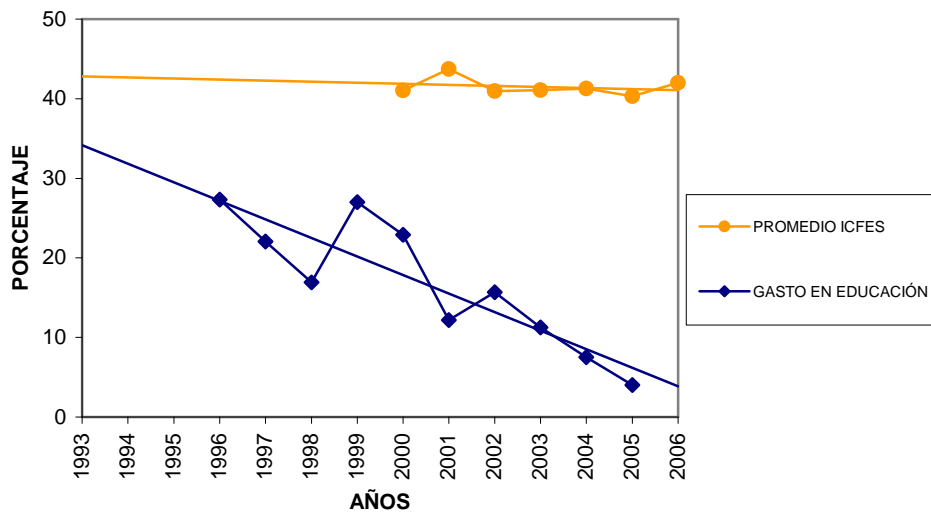
El siguiente Gráfico muestra los promedios en las pruebas ICFES de las áreas: biología, filosofía, lenguaje, sociales, matemáticas, química, física e inglés, algunas de las áreas evaluadas por el ICFES, además el promedio total de todas las materias en cada uno de los periodos. El Gráfico 27 muestra que este promedio en el Municipio de Belén se encuentra entre 37 y 44 para los periodos 1 y 2 entre los años 2000 y 2006.

GRÁFICO 27. BELÉN: PROMEDIO ICFES, 2000 – 2006.



Fuente: Esta investigación con base en datos ICFES.

GRÁFICO 28. BELÉN: PARTICIPACIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN EN EL TOTAL DE GASTOS VS. PROMEDIO ICFES, 1996 – 2006.



Fuente: Esta investigación con base en datos ICFES.

El Gráfico 28 indica el promedio anual de resultados de las pruebas ICFES para el Municipio de Belén el cual se encuentra por debajo de 44 y encima de 40 para el periodo 2000 – 2006, manteniéndose casi constante en estos años.

Promedio que no presenta relación con el Gasto en Educación entre los años 2000 - 2005, según el modelo uniecuacional del Cuadro 25. El modelo tiene una prueba t de Student que no supera el 20% de confiabilidad y un coeficiente de determinación (R) no aceptable de 0.016881. Se puede decir en conclusión que el Gasto Público en Educación no influye en los resultados anuales obtenidos en las Pruebas ICFES en el Municipio de Belén.

CUADRO 25. BELÉN: MODELO ECONÓMICO UNIECUACIONAL EXPLICATIVO DEL PROMEDIO EN PRUEBAS ICFES EN FUNCIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN, 2000 – 2005.

Variable Dependiente: ICFES				
Método: Mínimos Cuadrados				
Muestra: 2000 – 2005				
ICFES = $\beta_1 + \beta_2 \times \text{GASTO EN EDUCACIÓN}$				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
β_1	-0.081677	0.487103	-0.167679	0.8750
β_2	-0.118292	0.451364	-0.262077	0.8062
R-squared	0.016881	Mean dependent var	-0.073889	
Adjusted R-squared	-0.228898	S.D. dependent var	1.074307	
S.E. of regression	1.190931	Akaike info criterion	3.448549	
Sum squared resid	5.673264	Schwarz criterion	3.379135	
Log likelihood	-8.345647	Durbin-Watson stat	1.960736	

Fuente: Esta investigación.

CUADRO 26. BELÉN: PROMEDIOS PRUEBAS ICFES POR PERIODOS, 2000 – 2006.

AÑO / PERIODO	BIOLOG.	FILOS.	GEOGR.	INGLES	MATEM.	QUÍMICA	VIOLENCIA Y SOC.	COMUNIC. Y CULTURA	FÍSICA	HISTORIA	LENG.	MEDIO AMBIEN.	SOCIAL.	PROMEDIO
2000 1	43,06	43,64	43,93	38,55	43,63	44,89	42,46	29,33	43,65	42,89	42,55	52,00		38,96
2000 2	44,07	44,06	44,31	40,21	42,87	44,35	42,98	60,43	45,03	43,32	45,71	64,18		43,12
2001 1	45,10	44,19	46,15	42,12	43,01	47,04	44,42	61,67	47,01	41,78	45,92	61,24		43,71
2001 2	46,08	44,87	43,28	43,56	41,71	45,88	52,67	53,67	46,48	45,14	47,4	60,76		43,78
2002 1	43,97	42,75	44,49	39,37	40,43	44,78	39,90		46,70	41,17	46,13	60,06		40,52
2002 2	45,45	45,23	43,95	41,53	42,20	43,13	43,83		43,74	43,32	47,34	60,76		41,36
2003 1	42,85	42,11	46,11	41,53	41,31	44,68	41,50		46,95	42,34	44,82	61,22		41,14
2003 2	45,41	45,67	42,88	41,13	42,58	43,28	45,98		45,97	42,49	48,18	53,21		41,03
2004 1	44,06	50,69	43,84	39,83	39,94	44,23	44,01	31,10	44,70	40,45	48,09	55,83		40,22
2004 2	44,89	45,10	50,74	38,84	41,24	40,91	41,84	59,25	41,92	43,84	51,93	52,42		42,33
2005 1	49,88	44,83	41,87	43,80	47,81	46,21	40,22		49,85	42,68	46,55			40,38
2005 2	46,02	44,02	40,53	42,72	44,39	43,52	44,99		45,88	41,16	43,74	51,96		40,26
2006 1	47,13	45,62		40,76	52,60	45,76	45,30		47,65		48,00	51,74	44,86	42,22
2006 2	47,45	46,87		41,54	46,19	46,34	43,33		46,05		49,12	51,66	46,25	41,73

Fuente: Base de datos ICFES.

CUADRO 27. BELÉN: PROMEDIOS ANUALES PRUEBAS ICFES, 2000 – 2006.

AÑO	PROMEDIO
2000	41,04
2001	43,75
2002	40,95
2003	41,09
2004	41,28
2005	40,32
2006	41,98

Fuente: Base de datos ICFES.

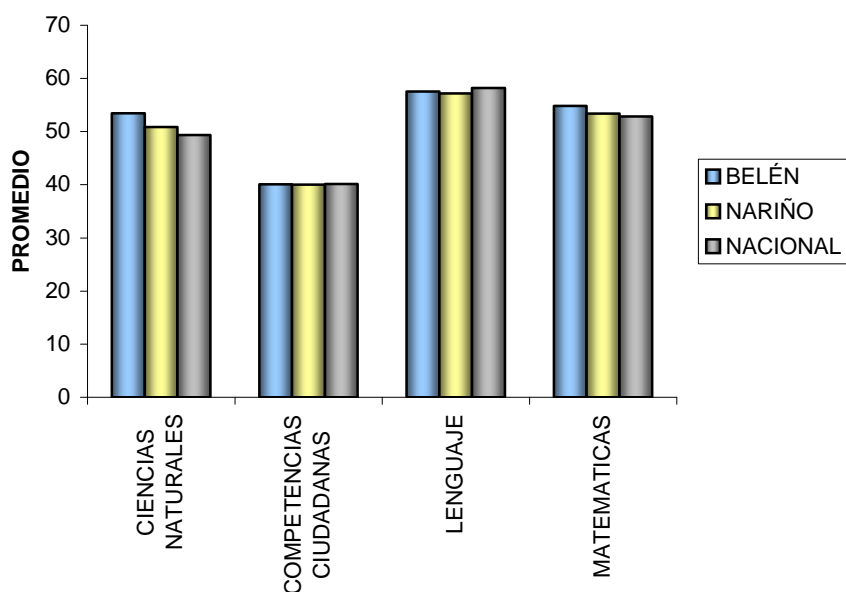
Por otra parte, se encuentran las pruebas saber, de las cuales se muestran a continuación los resultados obtenidos por los estudiantes de quinto año en Belén, para los años 2002 – 2003.

CUADRO 28. COLOMBIA, NARIÑO, BELÉN: PRUEBAS SABER QUINTO AÑO, 2002 – 2003.

	CIENCIAS NATURALES	COMPETENCIAS CIUDADANAS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	PROMEDIO TOTAL
BELÉN	53,47	40,06	57,57	54,82	51,48
NARIÑO	50,87	40,04	57,16	53,37	50,36
NACIONAL	49,34	40,14	58,2	52,82	50,13

Fuente: Base de datos Ministerio de Educación.

GRÁFICO 29. COLOMBIA, NARIÑO, BELÉN: PRUEBAS SABER QUINTO AÑO, 2002 – 2003.

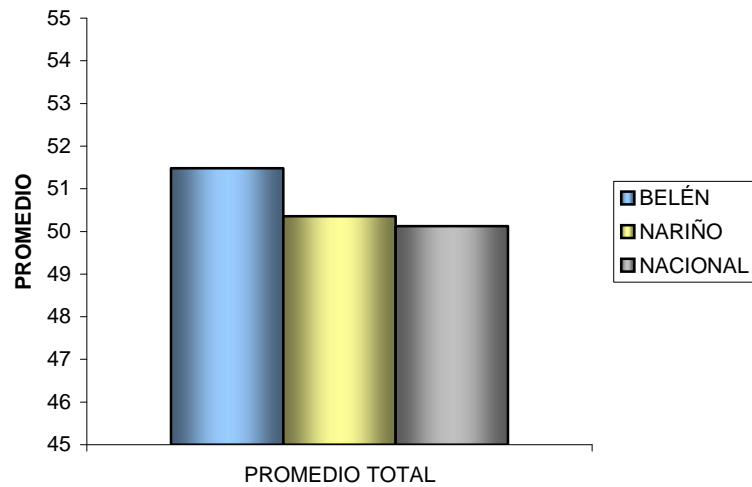


Fuente: Esta investigación con base en datos Ministerio de Educación.

El Gráfico 29 muestra que los resultados obtenidos en el Municipio presentados en color azul, son levemente superiores a los Departamentales y Nacionales en Ciencias Naturales con un promedio de 53.47 y en Matemáticas con 54.82, y similares a los resultados en Nariño y Colombia en Competencias Ciudadanas.

Además si se realiza una comparación del promedio total de las pruebas saber para los años 2002 – 2003 obtenido en Belén, este promedio es igualmente superior al Departamental y Nacional, con un valor de 51.48 en Belén, 50.36 en Nariño y 50.13 a nivel Nacional. Buenos resultados para el Municipio, los cuales se indican en el siguiente Gráfico.

GRÁFICO 30. COLOMBIA, NARIÑO, BELÉN: PRUEBAS SABER QUINTO AÑO 2002 – 2003.



Fuente: Esta investigación con base en datos Ministerio de Educación.

En cuanto a la calidad de la educación en el Municipio de Belén, se puede afirmar que a pesar de la representativa reducción que ha presentado el gasto en este sector a través del periodo 1996 – 2005, los resultados de las pruebas ICFES, se han mantenido casi constantes a través del periodo 2000 – 2006 y las pruebas saber para los de quinto año en el periodo 2002 – 2003 presentan buenos resultados si los comparamos con los promedios obtenidos por los estudiantes en Nariño y en Colombia.

Dados los resultados para el sector educación, una razón por la cual la situación para este haya sido favorable a pesar de que la participación del gasto en educación se haya reducido drásticamente en el periodo de estudio puede ser que en años anteriores no se hacía un buen uso de los recursos, mientras que en los últimos años a pesar de la reducción, se los maneja efectivamente.

• **SERVICIOS PÚBLICOS** Dentro del tema de servicios públicos se ha analizado, el acceso a acueducto, cobertura en disposición de excretas, recolección de desechos sólidos, acceso a energía eléctrica y acceso a telefonía, dentro de los más importantes para los hogares del municipio y el desarrollo del estudio.

En cuanto a acceso a acueducto se observa en el Cuadro 29, que hacia los años 1993, la cobertura estaba en niveles del 64.24% de las viviendas, porcentaje que se ha venido incrementando hacia los años 2001 y 2006 con porcentajes de cobertura del 83.35 y 87.3% respectivamente, mostrando un incremento rápido y favorable, pues si se hace referencia al nivel nacional en este mismo sector se determina que el municipio ha alcanzado un nivel superior de cobertura en comparación al nivel nacional pues este último para el año 2005 es del 83.4% como se puede observar en la Gráfico 31, aunque dentro del municipio de Belén aún queda por cubrir cerca de un 13%, población que deberá cubrirse, lo más pronto pues es de prioridad inmediata tener acceso al abastecimiento de agua potable, ya que si se compara con los municipios de menos de

25000 habitantes se logra establecer que los indicadores de Belén en cuanto a acueducto están por debajo pues el nivel de cobertura en esta clase de municipios es del 95.3%, por lo cual es de prioridad mejorar en este aspecto.

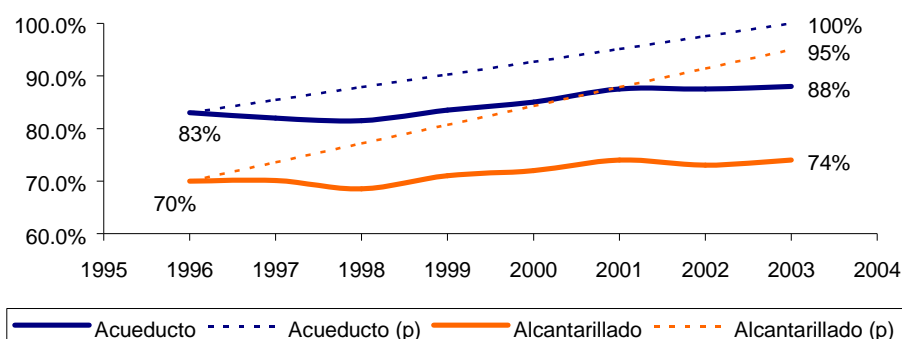
CUADRO 29. BELÉN: VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, 1993 – 2006.

AÑO	% ACCESO A ACUEDUCTO	% COBERTURA SOLUCIÓN - DISPOSICIÓN EXCRETAS	% RECOLECCIÓN DESECHOS SÓLIDOS	% ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA	% ACCESO A TELEFONÍA
1993	64.24	3.15	0	78.18	4.12
2001	83.3	57.57	30.10	97.19	
2006	87.3	55.86	45.48	96.96	23.37

Fuente: DANE, SISBEN 2001, 2006.

El nivel de cobertura de disposición de excretas en el municipio de Belén no ha tenido una buena evolución en los últimos años, como la que se desarrolló durante la década de los noventa, pues para el año 1993 a pesar de que la cobertura era sólo del 3.15% de las viviendas, a partir de este año se llevaron procesos que permitieron un crecimiento acelerado en la cobertura de este servicio. Hacia el año 2001 ya se ha alcanzado un nivel del 57.57% de cobertura, lo cual es importante teniendo en cuenta los niveles existentes anteriormente, pero para los años siguientes se observa que con el incremento del número de viviendas se produjo una disminución del nivel de cobertura en este servicio, pues no se ha llevado a cabo a la par con este incremento de las viviendas un programa de disposición de excretas lo cual ha perjudicado a muchas familias, sin dejar de anotar que el nivel de cobertura existente en la totalidad del municipio es bajo, pues no ha superado el 60% del total de viviendas. Si lo comparamos con el nivel nacional nos podemos dar cuenta que el nivel nacional es de 73.1% lo cual nos muestra el bajo desarrollo que ha tenido este indicador en el Municipio, pues a nivel de los municipios con población menor de 25000 habitantes también se encuentra por debajo del nivel pues estos presentan niveles de cobertura de el 85.5%.

GRÁFICO 31. COLOMBIA: COBERTURA REAL Y POTENCIAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, 1996 – 2003.

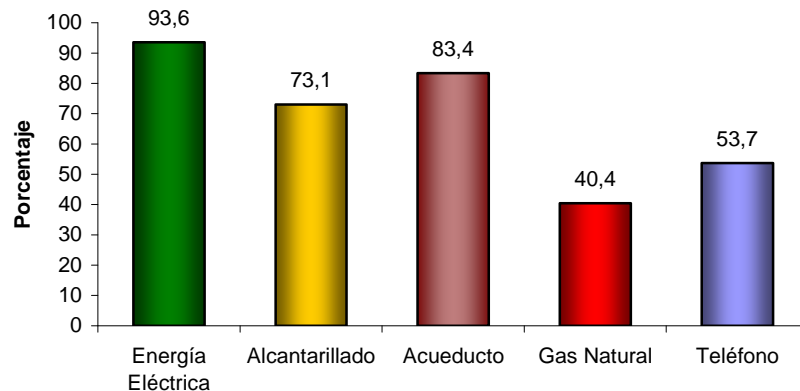


Fuente: DNP.

Para el aspecto de la recolección de desechos sólidos se cree que es necesario analizarlo desde el punto de vista del medioambiente, por lo tanto este aspecto se lo desarrolla mas adelante.

Con respecto a la evolución que ha tenido el acceso al servicio de energía eléctrica se puede observar en el Cuadro 29 que ha tenido un comportamiento sobresaliente con respecto a los otros servicios, pues se observa que para el año 1993 la cobertura era del 78.18%, para los años posteriores se ha incrementado al 97.19% para el 2001 y al 96.96% en el año 2006 este nivel de cobertura es muy aceptable teniendo en cuenta el corto tiempo que Belén tiene de ser un municipio, incluso como se puede observar en el Gráfico 38, el porcentaje de cobertura existente en el municipio para el año 2006 es superior al que determina el DANE para nivel nacional que se encuentra en el 93.6%, pero se debe tratar de llegar a la cobertura total. Quizás el pequeño porcentaje de viviendas que no poseen el servicio de energía eléctrica sea por lo apartado que se encuentren o por condiciones económicas para afiliarse.

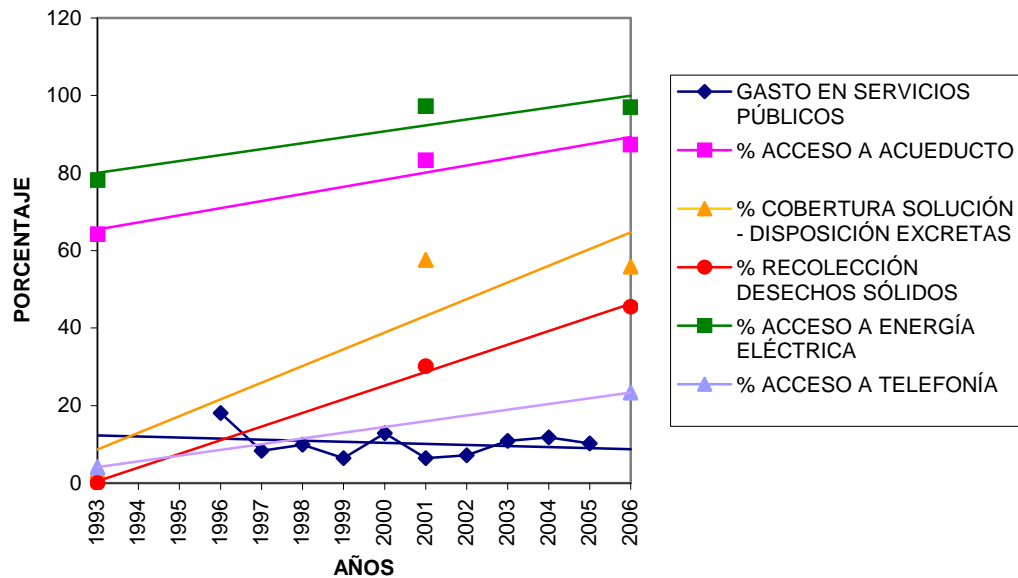
GRÁFICO 32. COLOMBIA. SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA.



Fuente: DANE.

En cuanto al servicio de telefonía se observa un incremento a lo largo del período que paso del 4.12% al 23.37% de las viviendas, para el año 2006, que en comparación con el nivel nacional es menor puesto que este es del 53.7% establecido por el DANE mucho mas superior que el nivel del municipio de Belén. La mayor parte de líneas telefónicas se encuentran en la cabecera municipal, con algunas otras en los corregimientos de la esperanza y Santa Rosa, pero a medida que se implementó el servicio de telefonía móvil la cobertura de la telefonía existente se frenó e incluso ha tendido a disminuir, pues como se determinó, varios propietarios de las líneas telefónicas han pedido la cancelación del servicio y el retiro de las líneas de sus viviendas.

GRÁFICO 33. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS EN EL TOTAL DE GASTOS VS. INDICADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

Si observamos paralelamente la evolución de la cobertura en la prestación de los diferentes servicios, con la evolución que ha tenido el rubro de los gastos de la administración municipal destinados a los servicios públicos, Gráfico 37, se puede determinar que estos gastos han tenido un desarrollo eficiente, pues la participación de estos gastos ha tendido a disminuir a lo largo del período aunque no de una forma muy pronunciada, pero esto no se ha observado o no se ha visto reflejado en el comportamiento de la cobertura de los servicios, pues la tendencia que han tenido los diferentes servicios ha sido hacia el incremento a lo largo de los años, cabe resaltar que se ha dado un buen manejo de los recursos en este sector y que al ser estos aspectos trascendentales en el nivel de vida de los hogares del municipio, se deben generar procesos para mantener y mejorar estos niveles hacia un mediano y largo plazo. Pues como se puede observar para el municipio de Belén la cobertura en acueducto es del 87.3 para el año 2006, pues si lo comparamos con el nivel nacional este es menor con una cobertura del 83.4 observándose así el buen comportamiento de ese indicador y ratificando la eficiencia en la utilización de los recursos. Pero también es de señalar que en cuanto al servicio de alcantarillado la cobertura es mayor a nivel nacional que a nivel local, pues a nivel nacional esta cobertura es del 73.1% mientras que en el municipio de Belén solo llega al 55.86% mostrando así el gran reto que se tiene para la sociedad Belenita y la administración local para mejorar y al menos igualar el nivel nacional hacia un mediano plazo.

Es importante tener en cuenta la cobertura de los servicios públicos pero también es necesario para el estudio analizar en cierta medida la calidad de los servicios, es por ello que se ha propuesto observar el tipo de servicio sanitario que poseen las viviendas, aquí

se presentan tres tipos, los que poseen inodoro, los que poseen letrina y aquellos hogares que no poseen ninguna clase de servicio.

CUADRO 30. BELÉN: TIPO DE SERVICIO SANITARIO, 1993 – 2006.

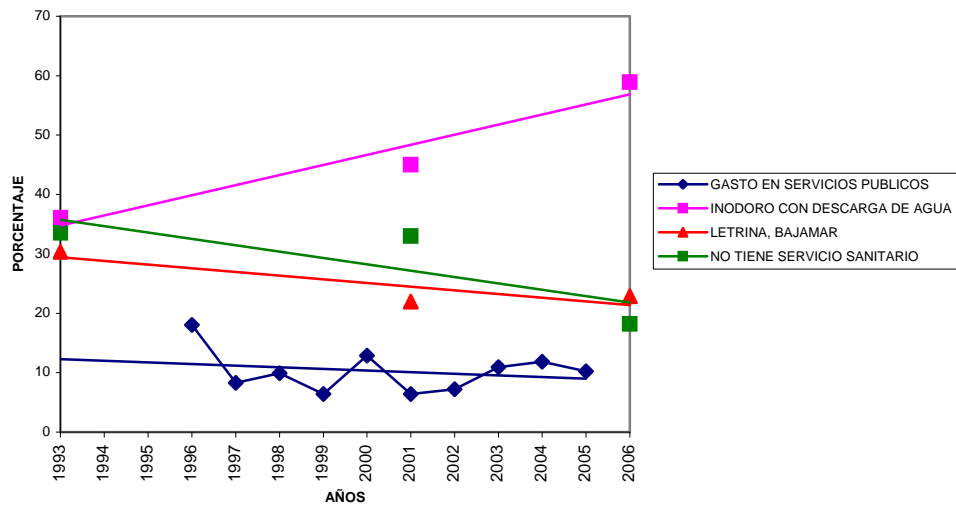
AÑO	HOGARES	INODORO CON DESCARGA DE AGUA	%	LETRINA, BAJAMAR*	%	NO TIENE SERVICIO SANITARIO	%
1993	1.020	368	36,08	310	30,39	342	33,53
2001	1.148	517	45,03	252	21,95	379	33,01
2006	1.358	800	58,91	311	22,90	247	18,19

Fuente: DANE, SISBEN 2001, 2006.

* Letrina, Bajamar, Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico e Inodoro con conexión a pozo séptico.

Como se observa en el Cuadro 30 el porcentaje de hogares que tienen acceso a un inodoro con descarga de agua para el año 1993 es de 36.03%, lo cual se ha venido incrementando, hacia los años 2001 el porcentaje subió al 45.03% y para el año 2006 ha llegado prácticamente al 60%, esto permite mirar un desarrollo positivo en este factor, pues no sólo por incrementar su porcentaje sino porque si se mira el comportamiento de los hogares que poseen letrina este ha tendido a decrecer pasando del 30.39% par el año 1993 a un 22.9% par el año 2006 y para los que no poseen ninguna clase de servicios también ha tenido un descenso significativo para el período, pues del 33.56% en el inicio del período pasa al 18.19% al final del mismo, esto nos determina que se ha llevado a cavo un proceso para mejorar este indicador, pero es necesario recalcar que en cuanto al nivel de porcentaje de los hogares que no poseen ninguna clase de servicio sanitario aún es alto y se debe propender por llevar a cabo gestión para disminuir estos niveles y brindar mejores condiciones a esta parte de la población.

GRÁFICO 34. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS EN EL TOTAL DE GASTOS VS. TIPO DE SERVICIO SANITARIO, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

Ahora, si se realiza un paralelo de la evolución del tipo de servicio sanitario que poseen las viviendas del municipio a lo largo del período de análisis, con el del gasto en servicios públicos, se logra determinar, que se ha presentado una cierta eficiencia de esta clase de gasto, pues se han mejorado los indicadores a pesar que el gasto ha tendido a disminuir, esto nos muestra que no sólo la cantidad de recursos utilizada es importante sino su eficiencia y eficacia y el análisis realizado en cuanto a servicios públicos y sus diferentes indicadores nos lo ha demostrado. Pues como se ve en el Gráfico 38 los recursos disminuyen, pero su eficacia se observa en la mejora de los indicadores, anotando nuevamente que se deben mantener y mejorar estos aspectos.

- **VIVIENDA** Para desarrollar este tema primero se realiza una breve descripción de la situación actual en que se encuentran los indicadores de vivienda, como se puede observar en el Cuadro 31, el cual muestra la forma de tenencia de la vivienda, se determinó que existen tres modalidades de tenencia, dentro de estas se observa que la mayor parte de la población tiene su vivienda propia, para el año 1993 el 72.35% de los hogares tenían vivienda propia, aunque para los siguientes años esta proporción ha disminuido pues para el año 2001 pasó a representar el 56.3% y posteriormente se recuperó un poco pasando a 64.55% para el año 2006, en cuanto a la segunda forma de tenencia están los que tienen la vivienda arrendada representados en un 19.22% para el año 1993, y disminuyendo hacia el año 2001 con un porcentaje del 11.3% para luego nuevamente tener niveles hacia el año 2006 cercanos al 20%. Por último esta otra forma de tenencia la cual ha sido significativa para el año 2001 la cual llegó a representar el 32.4%.

CUADRO 31. BELÉN: POBLACIÓN QUE POSEE VIVIENDA, 1993 – 2006.

AÑO	VIVIENDAS		TOTAL	FORMA DE TENENCIA		
	URBANO	RURAL		PROPIA	ARRENDADA	OTRA FORMA
1993	373	452	825	72.35	19.22	8.43
2000	477	561	1.038	56.3	11.3	32.4
2006	538	579	1.117	64.55	19.96	15.49

Fuente: DANE, SISBEN 2001, 2006.

Así mismo es importante resaltar la calidad y el estado de las viviendas para conocer en detalle el lugar donde viven las personas en el municipio, como se muestra a continuación.

CUADRO 32. BELÉN: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS, 1993.

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS	MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES							
	TOTAL	BLOQUE, LADRILLO	TAPIA PISADA, ADOBE	BAHAREQUE	MADERA BURDA	GUADUA, CAÑA	ZINC, TELA, CARTÓN	SIN PARED.
TOTAL	825	363	450	7	3	1	-	1
TIERRA, ARENA	119	12	98	6	2	-	-	1
CEMENTO	540	252	285	1	1	1	-	-
MADERA BURDA, TABLA	88	25	63	-	-	-	-	-
OTRO MATERIAL	78	74	4	-	-	-	-	-

Fuente: DANE.

Para el año 1993 se determinó que la mayor parte de las viviendas (450) de las 825 existentes, estaban construídas de tapia pisada o adobe, de las cuales 285 tenían el piso de cemento y que 98 de estas contaban con un piso en arena o tierra, por otra parte 363 casas, la mayor parte pertenecientes al área urbana, estaban construídas de bloque o ladrillo, de ellas 12 tenían el piso de arena o tierra y 252 tenían un piso de cemento, señalando que para este año existía en el municipio 1 casa de guadua o caña y una que no poseía paredes, esto entre lo más relevante de la caracterización de vivienda para este año.

CUADRO 33. BELÉN: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS, 2001.

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS	MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES							
	TOTAL	BLOQUE, LADRILLO	TAPIA PISADA, ADOBE	BAHAREQUE	MADERA BURDA	GUADUA, CAÑA	ZINC, TELA, CARTÓN	SIN PARED.
TOTAL	1.067	513	541	10	1	2	-	-
TIERRA, ARENA	281	86	194	1	-	-	-	-
CEMENTO	710	378	321	8	1	2	-	-
MADERA BURDA, TABLA	44	38	5	1	-	-	-	-
OTRO MATERIAL	32	11	21	-	-	-	-	-

Fuente: SISBEN 2001.

De la misma manera para el año 2001 el aspecto de vivienda en el municipio de Belén se pudo observar como lo muestra el Cuadro 33 que de las 1067 viviendas existentes 513 son de cemento y 541 son de tapia pisada o adobe, señalando que 710 viviendas poseen un piso de cemento de las cuales 378 son construcciones en su totalidad de cemento y que 321 están entre las que son de tapia o adobe. Cabe señalar que hacia este año no se encuentran viviendas que no posean paredes, y que las viviendas construídas en caña o guadua existentes son dos, las cuales poseen un piso de cemento, es de destacar que hasta este año se han incrementado las construcciones de cemento tanto en paredes como en pisos pero también no se debe dejar de señalar que el incremento también ha existido en viviendas con el piso de tierra o arena y de paredes de tapia o adobe.

CUADRO 34. BELÉN: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS, 2006.

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS	MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES							
	TOTAL	BLOQUE, LADRILLO	TAPIA PISADA, ADOBE	BAHAREQUE	MADERA BURDA	GUADUA, CAÑA	ZINC, TELA, CARTÓN	SIN PARED.
TOTAL	1.117	574	517	18	3	4	-	1
TIERRA, ARENA	341	82	247	8	1	2	-	1
CEMENTO	577	347	220	8	-	2	-	-
MADERA BURDA, TABLA	65	25	37	2	1	-	-	-
OTRO MATERIAL*	134	120	13	-	1	-	-	-

Fuente: SISBEN 2006.

* Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo.

Por último para el año 2006 se puede encontrar que el número de viviendas se incrementó pasando a 1117, caracterizadas por ser construcciones en cemento en su mayor proporción, pues de las existentes, 574 son de ladrillo o bloque de las cuales 347 tienen un piso en cemento, mientras que de adobe o tapia se encuentran contabilizadas 517 viviendas, de estas, 247 poseen un piso de tierra y 220 de cemento, para este mismo año se presenta nuevamente una vivienda que no posee paredes y se incrementan a cuatro viviendas construídas con caña o guadua, es de resaltar que para este espacio de tiempo es la única vez que el nivel de viviendas construídas con ladrillo o bloque, supera el número de viviendas que se construyen con adobe o tapia, hecho que se debe resaltar.

CUADRO 35. BELÉN: DÉFICIT DE VIVIENDA, 1993 – 2006.

AÑO	VIVIENDAS	HOGARES	%	DÉFICIT DE VIVIENDAS
1993	825	1.020	19,12	195
2001	1.067	1.148	7,06	81
2006	1.117	1.358	17,75	241

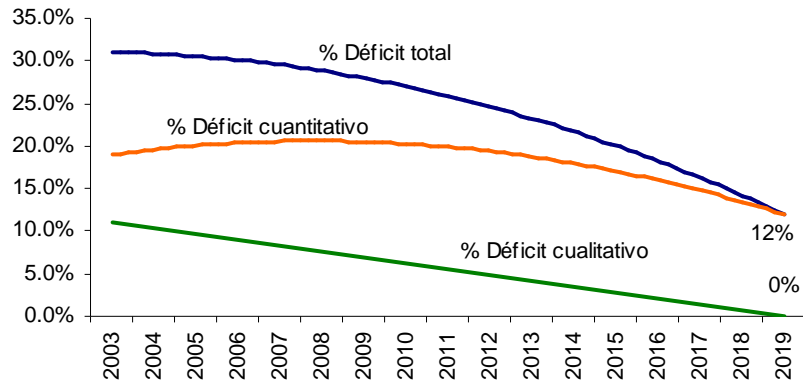
Fuente: DANE, SISBEN 2001, 2006.

A partir de esta breve caracterización de vivienda a lo largo del periodo 1993 – 2006 se puede determinar un indicador indispensable para el nivel de vida de la población Belenita, que es el déficit de vivienda existente dentro del municipio, como se muestra en el Cuadro 35, se puede destacar que para el año 1993 el 19.12% de los hogares del municipio de Belén comparten vivienda con otros hogares, es decir que hacen falta 195 viviendas para que cada hogar del municipio viva en cada vivienda, para el año 2001 este déficit disminuyó notoriamente pasando a representar el 7.06% es decir 81 viviendas para cubrir el total de hogares del municipio. Pero a pesar de esta disminución, para los años siguientes se observa un incremento preocupante pues para el año 2006 se logró cuantificar un déficit de 241 viviendas representado en el 17.75% de los hogares.

Si realizamos la comparación con los niveles nacionales con respecto a esta variable, a nivel nacional se plantea que para evitar la conformación de nuevos asentamientos precarios se deberán construir 3.9 millones de viviendas nuevas y se deberán mejorar cerca de 804.000 viviendas, con lo que lograra reducir el déficit total de vivienda al 12% pues hoy es de 30%, (Grafico 35). Para hacer esto posible se requiere mayor intermediación del sistema de financiación de vivienda y que éste atienda a hogares de bajos ingresos y vinculados a la economía informal.⁶¹

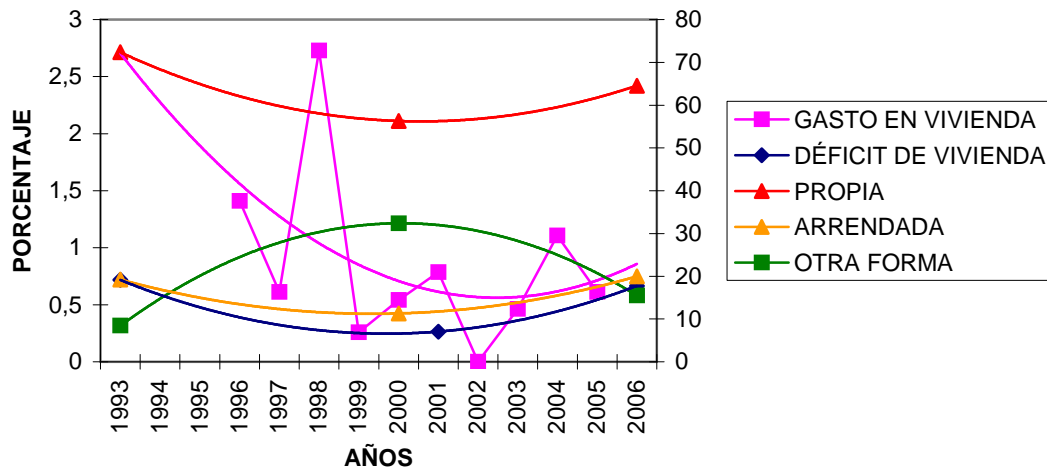
⁶¹ VISION COLOMBIA II CENTENARIO 2019. DNP. 2004. p. 46.

GRÁFICO 35. COLOMBIA: DÉFICIT DE VIVIENDA (% HOGARES), 2003 – 2019.



Fuente. Cálculos DNP

GRÁFICO 36. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN VIVIENDA EN EL TOTAL DE GASTOS VS. INDICADORES DE VIVIENDA, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

A partir de ello podemos realizar una comparación del comportamiento que ha tenido el déficit de vivienda, como de la forma de tenencia de vivienda con respecto al nivel y comportamiento que ha tenido el gasto público destinado al sector de vivienda en el municipio de Belén por parte de la administración municipal.

Como lo indica el Gráfico 42, el gasto destinado a vivienda ha tenido un comportamiento inestable a lo largo de los años de análisis con una tendencia decreciente en los primeros siete años del período y posteriormente una leve recuperación e incremento, este comportamiento se observa en cierta medida en el déficit de vivienda, es decir que existe una relación directa en estas dos variables lo cual nos muestra la importancia de este tipo de gastos para incrementar el nivel de vida de los habitantes de Belén, mas precisamente en el aspecto de vivienda. Por otra parte está la incidencia que tiene el gasto de vivienda en la forma de tenencia de la misma, aquí encontramos que esta relación no es tan

notoria, sólo en los últimos años del período de análisis se observa alguna similitud, lo que si se puede observar, es la relación inversa que tienen las variables de tenencia de la vivienda, (propia y arrendada), anotando que la forma arrendada es estable.

• RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA

Deporte Y Recreación Dentro de este sector en el municipio no hay un ente deportivo debidamente organizado el cual genere procesos de gestión de programas o proyectos recreativos y deportivos para la comunidad, actualmente dentro del municipio se cuenta con una escasa infraestructura deportiva y cultural, como se puede observar en el Cuadro 36, pues en el casco urbano del Municipio se cuenta con dos canchas multifuncionales situadas en el centro y en la zona norte de la población, en estos centros se practican deportes como el microfútbol, el baloncesto y la chaza (deporte autóctono de la región), la cancha del sector centro es utilizada el día Domingo para la realización del mercado debido a la inexistencia de una plaza de mercado.

CUADRO 36. BELÉN: INVENTARIO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

ZONA	ESTADIO DE FÚTBOL		CANCHA MÚLTIPLE*		PATIO ESCUELA		NINGUNO
	CANT	ESTADO	CANT	ESTADO	CANT	ESTADO	
BELÉN	1	Bueno	2	Regular			
SEBASTIANILLO			1	Bueno			
POTRERITO							X
CAMPO DE MARIA			1	bueno			
LA PALMA							X
LA ESPERANZA	1	Regular	1	Regular			
SAN ANTONIO					1	Regular	
PEÑA NEGRA					1	Regular	
SANTA ROSA	1	Malo	1	Regular			
LOS PLANES							X
EL BRONCAZO					1	regular	
TOTAL	3		6		3		3

Fuente: Talleres de Diagnóstico Participativo (EOT).

* Escenario para la práctica de baloncesto, microfútbol y voleibol

Al año se realizan eventos deportivos importantes como son: la carrera ciclística en homenaje al día del Padre la cual se realiza en el mes de Junio, el campeonato de microfútbol y fútbol celebrados durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, y el campeonato de Baloncesto el cual se lleva a cabo en los meses de Noviembre y Diciembre. De los 11 planteles educativos sólo uno cuenta con la dotación mínima requerida o implementos deportivos.

Las necesidades de la comunidad se enfocan hacia la infraestructura, capacitación, dotación de implementos, apoyo e incentivos en el ámbito deportivo. Este municipio cuenta con gran potencial y talento humano, a pesar de las condiciones existentes, pues en el año 2005, el colegio Departamental Nuestra señora de Belén en la categoría juvenil masculino fue campeón departamental de baloncesto a cargo del profesor Freddy Javier Ortega profesor del plantel, además se obtuvieron los títulos de campeón en microfútbol y chaza en los juegos interurbanos y rurales de la zona norte realizados el mismo año.

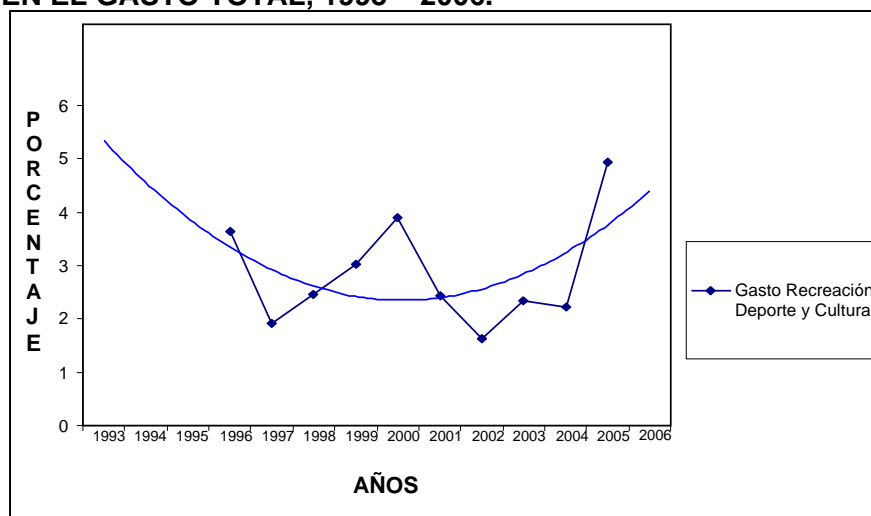
Cultura En el municipio de Belén, Nariño, no existen entidades debidamente organizadas y dedicadas a realizar actividades culturales, sin embargo un grupo de personas del Corregimiento de Santa Rosa se encuentra incursionando en labores artísticas y culturales, con inclinaciones hacia la Danza y los Bailes Folklóricos y Regionales.

Las actividades de carácter cultural del Municipio de Belén son programadas según la historia y costumbres de la comunidad, y se organizan en su mayoría por la administración municipal, con la colaboración de la Junta de Carnavales. Dentro de las actividades culturales se encuentran: Carnavales de Negros y Blancos, celebrados los días 4, 5 y 6 de Enero, Fiestas Patronales del Corregimiento Santa Rosa como homenaje a Santa Rosa de Lima, celebradas el día 31 de Agosto, Fiestas Patronales de Nuestra señora del Rosario, llevadas a cabo el 12 de Octubre, Celebración del día de los niños el 31 de Octubre, El 1 de Diciembre se lleva a cabo la alborada de taita puros en horas de la madrugada, Celebración del cumpleaños del Municipio el día 12 de Diciembre, el día del agua en Diciembre 27, el 28 de Diciembre se celebra el Día de los Santos inocentes, y finalmente el 31 de Diciembre cierra el Desfile de años viejos. A estas actividades culturales, junto con las pertenecientes a la celebración de la Novena de Aguinaldos del mes de Diciembre como son los desfiles y la participación del juego popular denominado “La Vaca Loca” atraen a todos los habitantes del Municipio.

En Semana Santa, las actividades religiosas se llevan a cabo con dramatizaciones de los diferentes pasos y procesiones por todo el casco urbano.

El Municipio fue beneficiado con una biblioteca gestionada y donada por el Ministerio de Cultura, el Banco de La República y FONADE, la cual se convierte en el único centro cultural existente en la actualidad. Actualmente no se cuenta con infraestructura y dotación que promuevan las actividades culturales e incentiven la recuperación de las costumbres de la comunidad belenita. Además no existe sensibilización y capacitación para los diferentes grupos poblacionales en el desarrollo de talentos y habilidades generadoras de cultura.

GRÁFICO 37. BELÉN: PARTICIPACIÓN DEL GASTO EN RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA EN EL GASTO TOTAL, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación con base en ejecuciones de gastos Belén 1996 – 2005.

Como se puede observar en el Gráfico 43, la evolución del gasto en recreación deporte y cultura no sobrepasa el 6% del gasto publico total del municipio lo cual va a la par con el escaso desarrollo organizacional y de infraestructura en el aspecto deportivo, recreativo y cultural, se puede señalar que la inversión en recreación deporte y cultura que se haga por parte de la administración incide directamente con el desarrollo activo de este sector, es por ende que existe una relación directa en cuanto al comportamiento de estos dos aspectos.

Cabe señalar que al existir una relación directa entre los aspectos señalados es necesario que se desarrollen entidades organizadas y comprometidas con el desarrollo del sector a favor de la comunidad en general, dando cumplimiento con lo estipulado en el EOT, implementando infraestructura deportiva y organizando la casa de la cultura, con la ayuda y financiación de la administración municipal y las entidades deportivas de carácter departamental, nacional y privado. Además como se plantea a nivel nacional que sólo el 46% de los municipios tienen una infraestructura cultural y deportiva acorde a sus necesidades⁶². Lo cual se debe repensar, ya que a nivel local existe la necesidad de inversión inmediata en este sector.

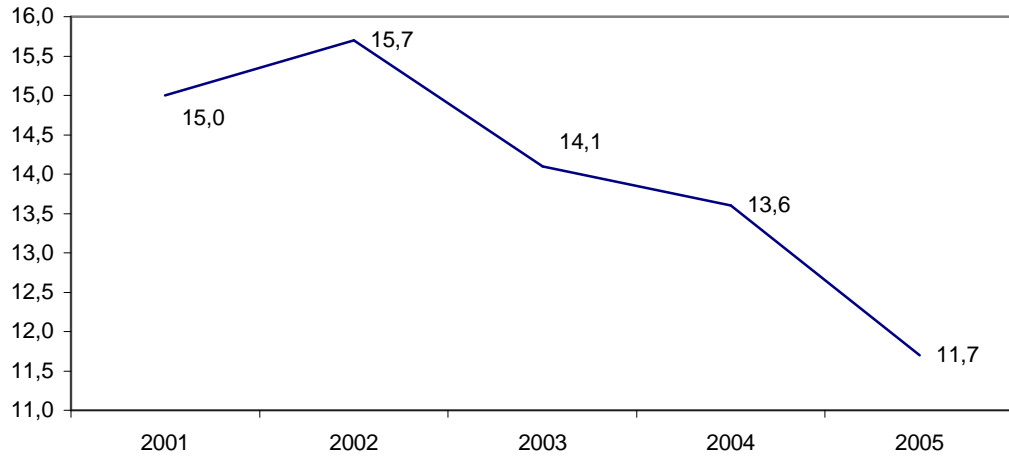
3.2 INDICADORES ECONÓMICOS

EMPLEO En el municipio de Belén se ha presentado un proceso de incremento del desempleo a lo largo de los años, esto debido a la crisis del sector cueros que se viene dando a partir de la década del noventa, con el proceso de apertura que se inició a finales de los ochentas y que se reafirmó en los años noventa se inicia en Belén una disminución en el nivel de empleo debido en gran parte a la inclusión en el mercado de accesorios personales de materiales sintéticos, lonas y otros que le hicieron una dura competencia a los productos fabricados con cuero, causando así un rápido deterioro económico del sector y por ende una disminución en el empleo, como se observa en el Cuadro 37 según el DANE el desempleo hacia el año 1993 en el municipio era del 1.02% aclarando que este desempleo se lo podría catalogar como un desempleo voluntario, en este aspecto se puede hacer referencia a la teoría clásica del empleo, la cual plantea el pleno empleo y que aquellos que no tienen un empleo es porque no quieren trabajar o desean emplearse en otra actividad.

En estas circunstancias se puede establecer un cumplimiento de la teoría clásica a nivel local, quizás es una de las pocas oportunidades y ocasiones en que se observa esta clase de comportamiento económico, pero esto se terminó con el correr de los años, debido a las causas señaladas el nivel de empleo bajó drásticamente puesto que para el año 2001 el desempleo había subido al 31.30%, mientras que para el año 2006 hasta el mes de septiembre según el SISBEN se reporta un desempleo del 34.53%, un incremento demasiado pronunciado con niveles muy por encima del nivel departamental, e incluso nacional (11.7% para el año 2005).

⁶² VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO 2019, Ministerio de Cultura y Coldeportes, 2004. DNP. p. 48.

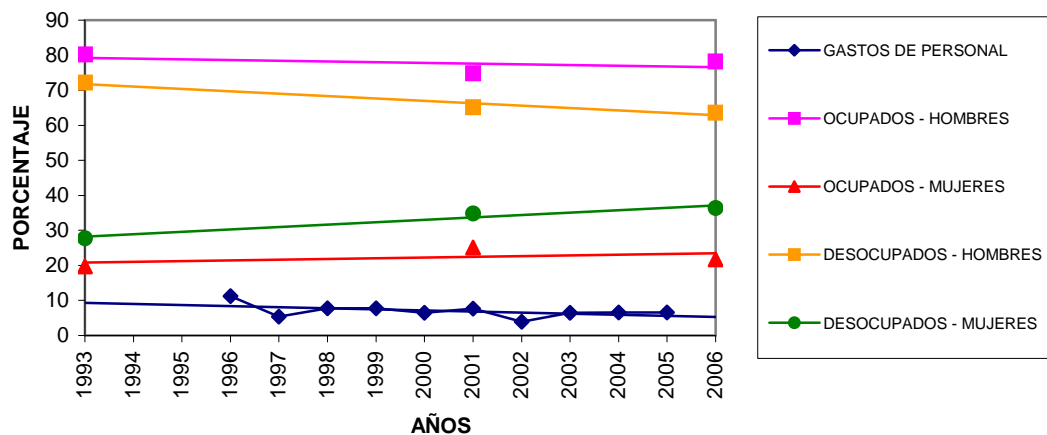
GRÁFICO 38. COLOMBIA: TASA DE DESEMPLEO, 2001 – 2005.



Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares.

Aquí podemos analizar que el desempleo en Colombia en los últimos años ha tendido a la disminución como lo indica el Grafico 38, mientras que para el municipio estos niveles de desempleo han tenido un comportamiento totalmente contrario, es decir el nivel de desempleo se ha incrementado de manera exorbitante como se indicó anteriormente, esto ha generado problemas inmediatos en el nivel de vida de los habitantes puesto que muchas de las familias tuvieron que desplazarse a otros municipios y hacia las grandes ciudades en búsqueda de trabajo para el sustento familiar, dejando atrás sus negocios, sus amigos y su tierra.

GRÁFICO 39. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTOS DE PERSONAL EN EL TOTAL DE GASTOS VS. PORCENTAJE DE OCUPADOS Y DESOCUPADOS SEGÚN GENERO, 1993 - 2006



Fuente: Esta investigación.

Se podría aseverar que las políticas emanadas por parte de los gobiernos nacional y departamental no han repercutido a nivel local refiriéndose expresamente en el nivel de desempleo en el municipio de Belén, puesto que a pesar que se observa una disminución del desempleo a nivel nacional esta disminución no se presenta de ninguna manera en el municipio de Belén. Quizás aquí es de plantear que el desarrollo territorial y en cuanto a la variable del empleo es indispensable la actuación del gobierno local para focalizar recursos que permitan fortalecer empresas asociativas, solidarias que permitan fortalecer este sector y dinamizar el empleo a nivel local.

CUADRO 37. BELÉN: INDICADORES DE EMPLEO, 1993 – 2006.

AÑO	PET			PEA						PEI	%	SIN INFO.
	U	R	TOTAL	OCUPADOS	%	DESOCUPADOS	%	TOTAL	%			
1993	1.882	1.910	3.792	1.753	98,98	18	1,02	1.771	46,70	1.988	52,43	33
2001	2.218	2.266	4.484	1.758	68,70	801	31,30	2.559	57,07	1.925	42,93	-
2006	2.309	2.323	4.632	1.640	65,47	865	34,53	2.505	54,08	2.127	45,92	-

Fuente: DANE, SISBEN 2001, 2006.

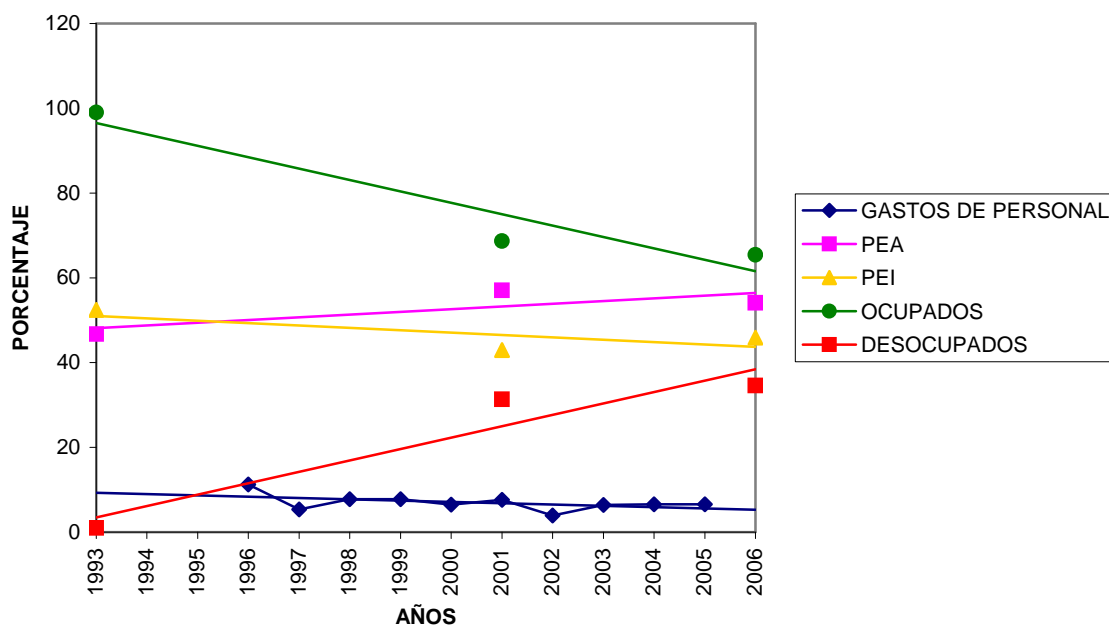
CUADRO 38. BELÉN: INDICADORES DE EMPLEO POR GÉNERO, 1993 – 2006.

AÑO	PET				PEA												PEI			
	OCUPADOS		DESOCUPADOS		TOTAL				PEI											
	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%				
1993	1.862	49,10	1.930	50,90	1.407	80,26	346	19,74	13	72,22	5	27,78	1.420	80,18	351	19,82	425	21,38	1.563	78,62
2001	2.213	49,35	2.271	50,65	1.316	74,86	442	25,14	522	65,17	279	34,83	1.838	71,82	721	28,18	375	19,48	1.550	80,52
2006	2.263	48,86	2.369	51,14	1.283	78,23	357	21,77	550	63,58	315	36,42	1.833	73,17	672	26,83	430	20,22	1.697	79,78

Fuente: DANE, SISBEN 2001, 2006.

Dentro de los niveles de desempleo es de resaltar, y como se puede observar que el incremento ha afectado más a las mujeres, pues de 5 desempleadas para el año 1993 pasó a 279 y 315 para los años 2001 y 2006 respectivamente, otro aspecto a tener en cuenta es que la mayor proporción de la población económicamente inactiva (PEI) son mujeres con un porcentaje mayor al 78% a lo largo de todo el periodo de análisis, (1993 - 2006) mostrando en cierta medida un aspecto de paternalismo en la actividad del trabajo dentro de los hogares.

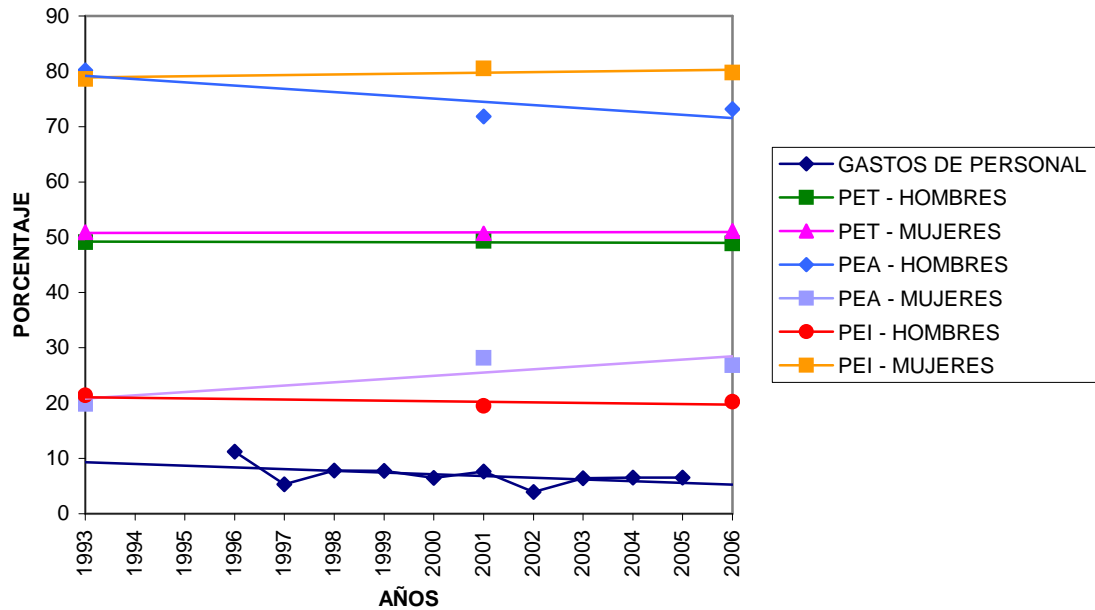
GRÁFICO 40. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTOS DE PERSONAL EN EL TOTAL DE GASTOS VS. INDICADORES DE EMPLEO, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

Por otro lado y desarrollando una comparación de los diferentes aspectos que componen el desempleo con la evolución de los gastos de personal dentro del rubro de funcionamiento de la administración municipal; se puede observar que no hay una relación tan directa en la incidencia que puedan tener estos gastos en la generación de empleo, Gráfico 32, debido a que el número de empleos que genera la administración municipal no es representativo en el nivel de empleo total del municipio, pues el sector que jalona el empleo es el sector de la industria del cuero, es así que la administración debe tener en cuenta que la generación de empleo dentro del municipio debe darse a partir de estrategias que dinamicen la industria y el comercio del sector cueros.

GRÁFICO 41. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTOS DE PERSONAL EN EL TOTAL DE GASTOS VS. INDICADORES DE EMPLEO SEGÚN GENERO, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

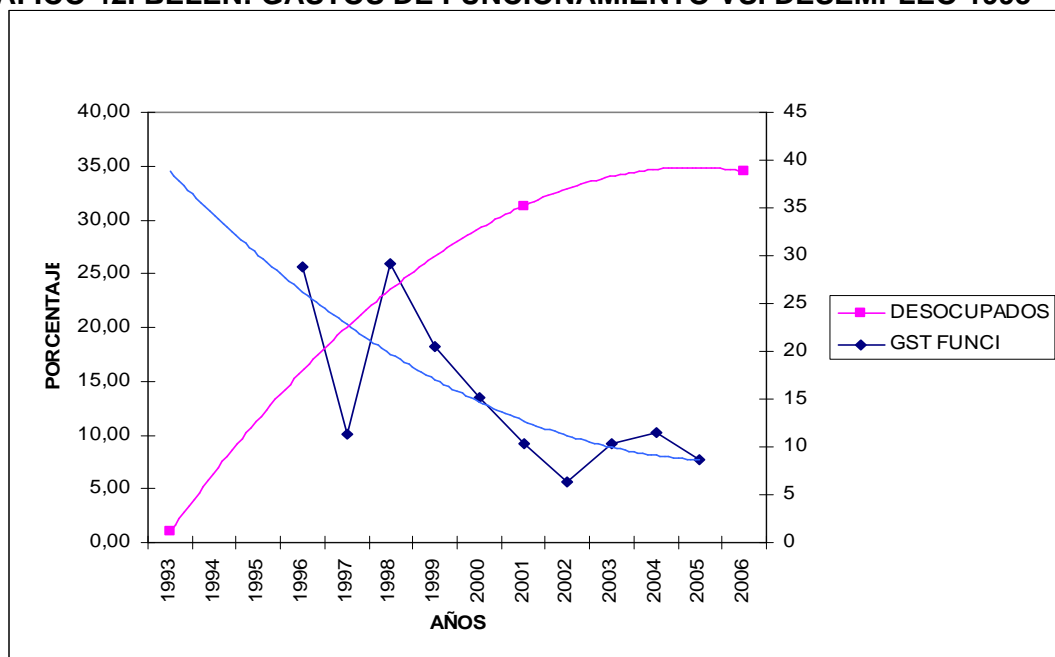
Pero sí se puede establecer una comparación del comportamiento de los diferentes componentes del análisis del empleo a nivel local con respecto al comportamiento nacional, aquí se puede determinar que a nivel nacional la tasa de ocupación se ha mantenido en porcentajes entre el 51% y el 53% durante los años 2001 – 2005, mientras que a nivel local los ocupados para el año 2001 fue del 68.78% y para el año 2006 hasta el mes de septiembre es de 65.47, por otra parte mientras el nivel de desempleo a nivel nacional ha disminuido pasando del 15% en el año 2001 al 11.7% en el 2005 en el municipio de Belén se ha incrementado siendo del 34.53% para el año 2006 lo cual muestra la gran diferencia en el comportamiento nacional y local.

CUADRO 39. COLOMBIA: INDICADORES DE EMPLEO, 2001 – 2005

CONCEPTO	ENERO – DICIEMBRE				
	2001	2002	2003	2004	2005
% Población en edad de trabajar	75.2	75.6	75.9	76.3	76.6
Tasa global de participación	61.9	61.5	62.1	60.8	59.9
Tasa de ocupación	52.6	51.8	53.3	52.5	52.9
Tasa de desempleo	15.0	15.7	14.1	13.6	11.7
T. D. Abierto	13.6	14.3	13.1	12.5	10.9
T. D. Oculto	1.3	1.3	1.1	1.1	0.9
Tasa de subempleo	31.6	34.4	31.9	31.6	31.6
Insuficiencia de horas	14.2	14.1	12.7	12.8	11.3
Empleo inadecuado por competencias	3.0	2.9	3.1	3.2	3.3
Empleo inadecuado por ingresos	25.3	28.1	26.2	25.8	26.2
Población total	41.712.598	42.418.154	43.134.332	43.859.899	44.575.731
Población en edad de trabajar	31.371.518	32.057.473	32.754.789	33.461.957	34.167.285
Población económicamente activa	19.412.987	19.704.704	20.344.980	20.344.654	20.477.907
Ocupados	16.506.004	16.620.212	17.466.865	17.577.876	18.071.950
Desocupados	2.906.983	3.084.492	2.878.115	2.766.778	2.405.957
Abiertos	2.649.550	2.822.485	2.658.494	2.542.230	2.222.201
Ocultos	257.433	262.007	219.621	224.547	183.756
Inactivos	11.958.531	12.352.769	12.409.809	13.117.303	13.689.378
Subempleados	6.127.239	6.772.967	6.496.820	6.422.462	6.477.847
Insuficiencia de horas	2.749.642	2.773.055	2.588.384	2.604.209	2.323.611
Empleo inadecuado por competencias	590.352	574.137	624.136	654.998	670.563
Empleo inadecuado por ingresos	4.918.540	5.534.455	5.322.549	5.239.325	5.374.521

Fuente: DANE Encuesta Continua de Hogares

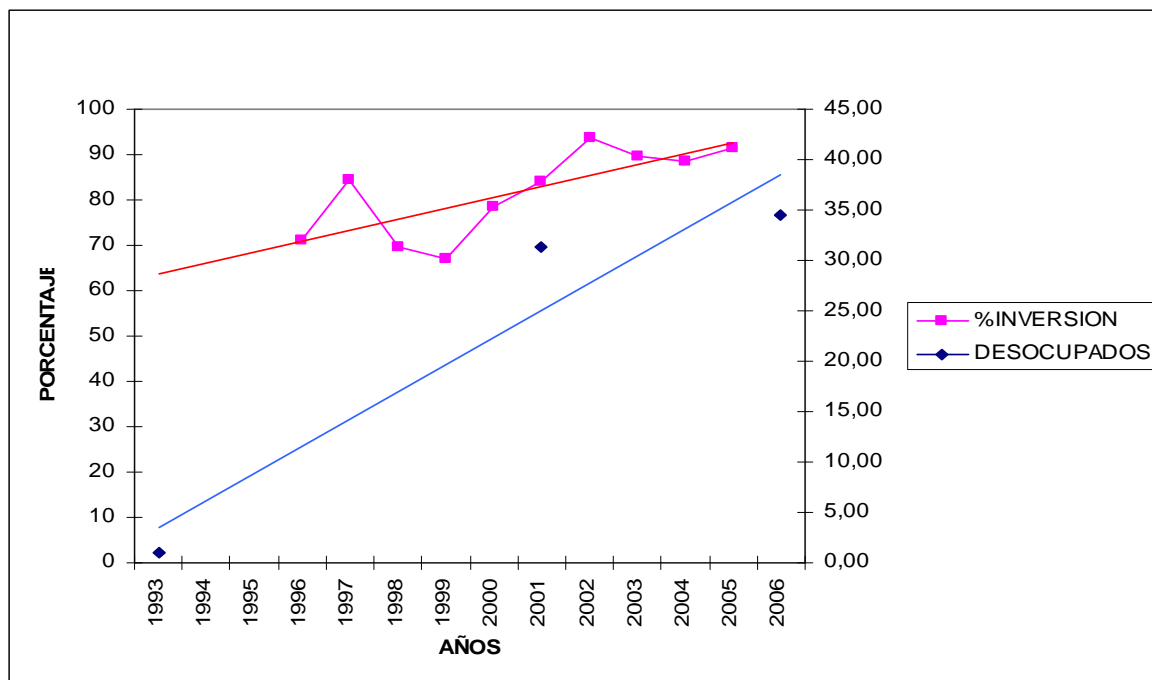
GRÁFICO 42. BELÉN: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VS. DESEMPLEO 1993 – 2006



Fuente: Esta investigación.

Si se realiza la comparación del gasto de funcionamiento con el nivel de desempleo se encuentra una relación interesante pues a lo largo del período cuando el gasto de funcionamiento ha disminuido el nivel de desempleo ha aumentado esto tal vez haría pensar que el gasto en funcionamiento si afecta el nivel de empleo en el municipio pero se vuelve a aclarar que no en gran medida.

GRÁFICO 43. BELÉN: GASTO EN INVERSIÓN VS. DESEMPLEO 1993 - 2006



Fuente: Esta investigación.

De la misma manera se puede observar en el Gráfico 35 donde se ha realizado un paralelo de la evolución del desempleo pero ahora con el gasto en inversión, aquí se puede encontrar una relación muy particular, pues en contra de lo que se podía haber encontrado la relación entre estas dos variables es inversa, determinando que a medida que se ha incrementado el nivel del gasto de la inversión, anotando que este rubro es el más importante en el presupuesto de gastos, el nivel de desempleo en el municipio se ha incrementado, mostrando nuevamente que los niveles de empleo en el municipio no están jalonados por el gasto que realiza la administración en los diferentes sectores, y apoyando la tesis de que el empleo en Belén está determinado por la empresa privada, y es aquí donde el gobierno local debe implementar las estrategias a seguir para que conjuntamente con el sector privado impulsen e incrementen los niveles de empleo.

3.3 INDICADORES AMBIENTALES

Para llevar a cabo el desarrollo de los indicadores del medio ambiente tenemos que entender que existen variables como son, las cuencas hidrográficas, hectáreas de bosque, la fuente de energía que se utiliza para cocinar en los hogares del municipio de Belén, puesto que estas representan en alguna medida deterioro o conservación del medio ambiente.

En el Municipio de Belén, como se observa en el Cuadro 40, hacia los Cerros: Negro y Chimayoy, los bosques de galería en las diferentes microcuencas han sufrido una notable reducción y degradación de la cobertura boscosa, debido principalmente a actividades antrópicas como las quemadas y deforestación a causa de la ampliación de la frontera agrícola; obedeciendo a la falta de conciencia ambiental y a la falta de tecnologías apropiadas.

Hacia el año 1980 el área boscosa representaba un área total de 1004.66 has, sirviendo esta de amortiguamiento y regulación de los procesos dinámicos naturales. En el año 2001 se cuenta con un área de 467.99 has, observando con preocupación como de manera acelerada se pierde notoriamente la vegetación en las riberas de los ríos y las partes altas del municipio, mostrando de esta manera el alto porcentaje de deforestación que se ha tenido a lo largo de los 21 años de estudio, pues en la mayoría de las microcuencas y lugares boscosos, el nivel de deforestación ha superado el 50% de la existencia de bosques, inclusive ha llegado a niveles sorprendentes superiores al 80%, mostrando la degradación medioambiental que se ha desarrollado en el municipio, apuntando que todo este proceso antrópico se ha dado en muy corto tiempo y que se deben tomar medidas al respecto a favor del medioambiente hacia un desarrollo sostenible y sustentable del municipio de Belén.

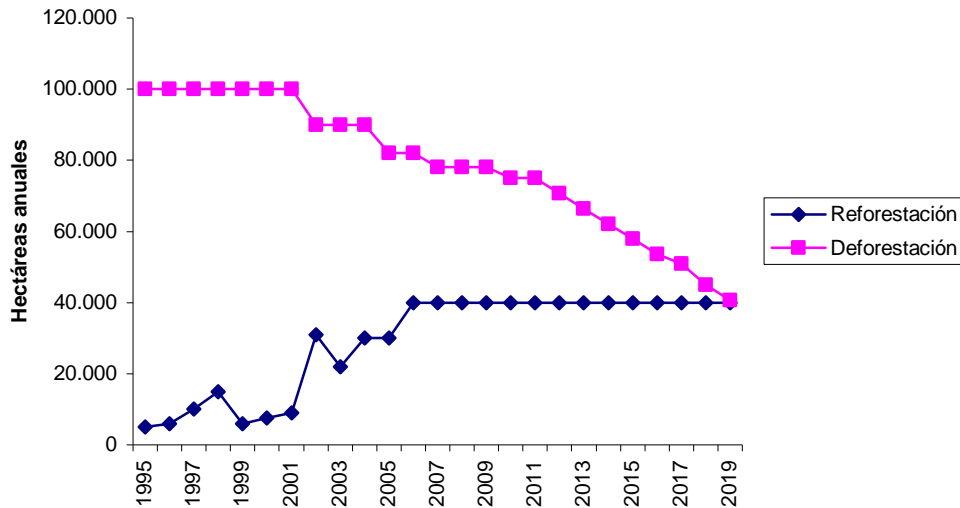
CUADRO 40. RESULTADOS DE LA VALORACIÓN ANTRÓPICA

Sector	Bosque Inicial Período 1980 – 1992 (Has.)	Bosque Final Período 1992 – 2001 (Has.)	Área de Antropismo 1980 – 2001 (Has.)	Años Período 1980 - 2001	Nivel de Intervención Período 1980 – 2001 (%)	Tasa de Deforestación Anual (Has/Año)	Intervención Anual (%)
Cerro Chimayoy	263.3	132.95	130.35	21	49.51	6.21	2.36
M. Peña Negra	40.8	32.1	8.7	21	21.32	0.41	1.02
M. Cerro Negro	39.4	25.15	14.25	21	36.17	0.68	1.72
M. Potrerito	51.21	8.06	43.15	21	84.26	2.05	4.01
M. Mocondino	44.31	6.75	37.56	21	84.77	1.79	4.04
M. El Prado	3.2	1.5	1.7	21	53.13	0.08	2.53
M. El Remolino	3.53	2.53	1	21	28.33	0.05	1.35
M. Acueducto	22.18	14.2	7.98	21	35.98	0.38	1.71
Cerro Negro	147.47	84.55	62.92	21	42.67	3.00	2.03
M. La Palma	24.91	4.08	20.83	21	83.62	0.99	3.98
M. Robles	41.03	7.05	33.98	21	82.82	1.62	3.94
M. Sebastianillo	105.63	55.85	49.78	21	47.13	2.37	2.24
M. Tres Puentes	67.7	40.89	26.81	21	39.60	1.28	1.89
M. Laguna	65.79	28.905	36.885	21	56.06	1.76	2.67
M. Bolaños	20.76	10.52	10.24	21	49.33	0.49	2.35
M. La Esperanza	63.44	18.9	44.54	21	70.21	2.12	3.34

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Belén.

Al observar el comportamiento de las variable reforestación y deforestación a nivel nacional, Gráfico 44, se puede concluir que el proceso de deforestación ha ido disminuyendo poco a poco y que su proyección hacia los años posteriores tenderá a disminuir en buena manera, mientras que para el nivel de reforestación este comportamiento ha tendido a incrementarse durante los años 1995 a 2006 y donde se proyecta que tenderá a permanecer estable hacia un periodo de tiempo futuro.

GRÁFICO 44. COLOMBIA: DEFORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PROYECTADA. (Hectáreas), 1996 - 2019



Fuente: IDEAM, 2004, cálculos DNP-DDUPA-GPADS.

Por otra parte se encuentra un indicador del medio ambiente como lo es la fuente de energía que se utiliza para cocinar en los hogares del municipio de Belén, puesto que esta representa en alguna medida el deterioro del medio ambiente.

CUADRO 41 BELÉN: FUENTE DE ENERGÍA CON QUE COCINAN, 1993, 2006.

AÑO	HOGARES	COCINAN PRINCIPALMENTE CON						NO COCINAN	SIN INFORM.
		ELECT.	PETRÓLEO, GASOLINA, KEROSÉN	GAS	LEÑA	CARB.			
1993	1.020	406	8	2	584	1	-	19	
2006	1.358	147	1	337	823	4	36	10	

Fuente: DANE, SISBEN 2006.

Como lo podemos observar en el Cuadro 41, existen cinco fuentes de energía establecidas que se utilizan para cocinar en los hogares del municipio, estas son: electricidad, petróleo o gasolina, gas, leña y carbón; dentro de estos parámetros se puede determinar que para el año 1993 el consumo de leña es el que representa la mayor participación con un total de 584 hogares es decir el 57.25% de los hogares, esto nos muestra el gran deterioro que se genera en el medio ambiente debido a que por causa de esta actividad se producen procesos como la tala de árboles, y por ende la deforestación, ocasionando así el detrimento de la flora y la fauna, como la disminución del volumen de bosques existentes en el municipio, que anteriormente se pudo determinar en la valoración antrópica realizada en el EOT del municipio de Belén. De esta manera se vislumbra una relación directa muy certera del nivel de deforestación desarrollado y del nivel de consumo de leña existente a lo largo del tiempo dentro del municipio de Belén.

A pesar de ello se puede determinar que para el año 2006 aunque se observa una mayor utilización de combustibles como el gas, no se ha podido disminuir la participación del consumo de leña para la combustión de alimentos, pues se presenta un cambio de fuente

de energía, hogares que utilizaban electricidad se pasan al consumo de gas, pero no sucede esto con los que utilizan leña, por el contrario se incrementan los hogares que la consumen pasando a 823 hogares es decir el 60.60%, quizás debido a que la leña la consiguen de forma prácticamente gratuita o por lo menos a bajo costo.

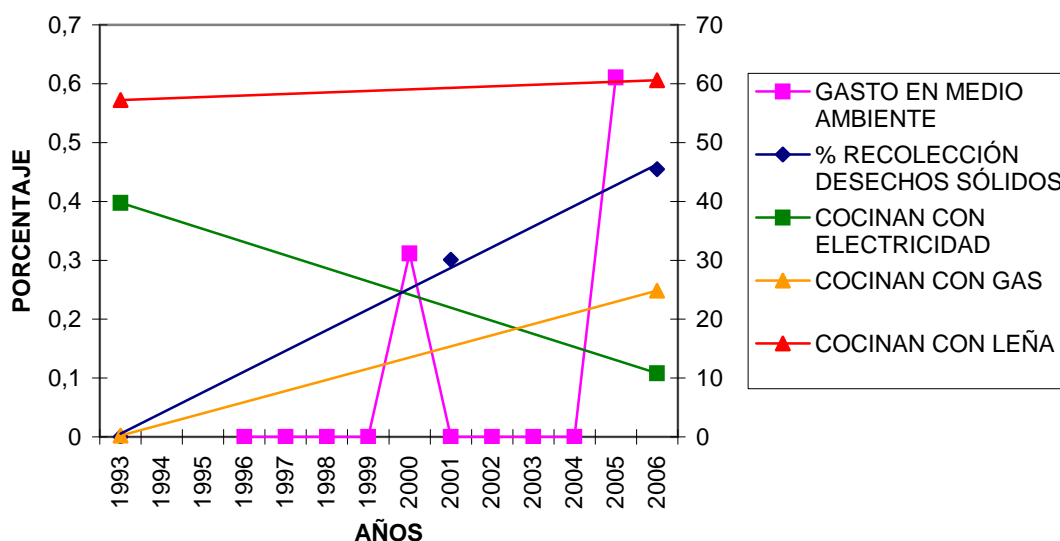
CUADRO 42 BELÉN: RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS 1993 – 2006.

AÑO	% RECOLECCIÓN DESECHOS SÓLIDOS
1993	0
2001	30.10
2006	45.48

Fuente: DANE, SISBEN 2001, 2006.

Otro indicador no menos importante es la recolección de desechos sólidos en el municipio, aquí se establece, como se observa en el Cuadro 42, que para el año 1993 no existía ningún instrumento que permitiera la recolección de desechos sólidos, esto traía problemas de salubridad y contaminación del ambiente, los diferentes desechos eran abandonados a campo abierto, enterrados, o quemados, lo cual aumentaba el problema ambiental. Posteriormente para los años siguientes y puntualmente para el año 2001 ya existen registros de la cobertura en recolección de desechos sólidos, la cual representa un 30.1 % del total del municipio, y así para el año 2006 esta cobertura se ha ampliado llegando al 45.48%. Esto permite vislumbrar que a lo largo del tiempo se han desarrollado políticas que han mejorado en cierta medida las condiciones ambientales para la comunidad Belenita, señalando que aún es poco lo que se ha avanzado en el tema del desarrollo ambiental.

GRÁFICO 45. BELÉN: PARTICIPACIÓN GASTO EN MEDIO AMBIENTE EN EL TOTAL DE GASTOS VS. INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE, 1993 – 2006.



Fuente: Esta investigación.

Si se hace la comparación del problema de medio ambiente y sus características que lo determinan con la evolución que ha tenido a lo largo de los años 1996 – 2005 el monto y participación del gasto público destinado a generar procesos para el control, manejo y disminución de los problemas ambientales, podemos observar que estos recursos no han logrado disminuir los problemas existentes, como se observa en el Gráfico 45, se puede determinar que no ha existido un nivel de gasto apropiado, significativo ni sostenido para hacerle contrapeso al detrimento constante del medio ambiente, ni mucho menos terminarlos, si observamos la evolución de los gastos en este sector se puede decir que han sido mínimos, prácticamente nulos a excepción del año 2000 y 2005 pero que no ha permitido generar soluciones viables y sostenibles en el problema del medio ambiente. Como se puede observar en el Gráfico 45, la variable que mejoró en cuanto al medio ambiente es la recolección de desechos sólidos, la cual pasó de ser nula en el año 1993 a tener una cobertura del 45.48% hacia el año 2005, a pesar de esto, indicadores importantes como el consumo de leña para la combustión de alimentos se han incrementado a lo largo del mismo período, pues la inclusión de la fuente de energía como la del gas que deberían permitir una notable disminución del consumo de leña sólo ha permitido el paso de consumir electricidad al consumo de gas y no a la disminución del consumo de leña, permitiendo así disminuir la tala y la deforestación. Por lo tanto se deberían tener en cuenta estos indicadores para propender hacia futuro el desarrollo de estrategias encaminadas al fortalecimiento del medioambiente, gestionando recursos exclusivamente para este sector, y generando procesos de cultura ambiental en toda la comunidad del municipio de Belén.

Por otra parte uno de los aspectos más importantes dentro del ámbito del medio ambiente o quizás el más importante es el tema de las curtiembres puesto que a pesar de ser la principal actividad generadora de empleo y desarrollo económico para el municipio, también se ha convertido en el principal factor que genera deterioro del medio ambiente. Los desechos generados en el proceso de curtición de pieles ha llevado a la contaminación excesiva de la fuente de agua el mocondino, y una contaminación apreciable del aire, a pesar de que se ha tomado una gran cantidad de medidas al respecto, aún no se ha logrado combatir en buena parte este problema.

El municipio de Belén, al tener una cultura enmarcada en el proceso del cuero, no puede cambiar fácilmente esta actividad por otra para terminar con el problema ambiental, y a pesar de que entidades como CORPONARIÑO han realizado inspecciones periódicas en los dos últimos años no se han encontrado reportes o estudios anteriores al año 2006, que permitan mirar claramente la evolución del control y manejo que se le ha dado a las curtiembres aunque se sabe por la gente del municipio que a lo largo del tiempo se han ido haciendo mejoras y tomando medidas para controlar el detrimento ambiental. Aquí se cree que es necesario para el estudio mirar algunas conclusiones que se obtuvieron en el estudio realizado por CORPONARIÑO en las curtiembres de Belén hacia el mes de Mayo de 2006.

El día Lunes ocho (8) de Mayo del año 2006, se realizó una visita técnica en compañía del Personero Municipal, con el objeto de verificar las acciones tomadas en el marco de la Resolución 129 de marzo 10 de 2005, por la cual se establecen medidas ambientales para los establecimientos dedicados al procesamiento de pieles y cueros en el municipio de Belén (41 curtiembres) y basándose en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT). Se determinó:

- La mayoría de los establecimientos (32) reportan un buen manejo de la Guiza, almacenando estos residuos temporalmente en sacas para que se realice el escurrimiento de líquidos.
- El uso de leña como combustible se ha disminuído considerablemente, siendo éste reemplazado por gas o energía eléctrica en 21 establecimientos para un porcentaje del 52%. Cabe aclarar que los químicos para el proceso del pelambre que se venden en el mercado, hoy en día se los diluyen en agua fría; 18 tenerías tendrían que reemplazar el uso de leña por gas o energía eléctrica o de lo contrario utilizar químicos que se diluyan en frío.
- 39 establecimientos correspondientes al 97% presentan un manejo adecuado del agua a pesar de que no presentan medidores para verificar su consumo. El 3% (1 tenería) presenta descuido en el momento de cierre de la válvula dejando que parte del caudal corra sin ser aprovechado.
- Con respecto a los compromisos ambientales, correspondientes a socialización y capacitación permanente con todos los trabajadores de la empresa en temas ambientales (levantar actas de reuniones), los Representantes Legales o Administradores del establecimiento realizan una charla introductoria al nuevo Operario y a través del tiempo se encargan de supervisar el trabajo verbalmente, pero no levantan actas de temas tratados o reuniones realizadas como soporte de su instrucción.
- La instalación de medidores no se ha implementado en ninguno de los establecimientos para llevar a cabo el programa de uso eficiente y ahorro de agua. Dos de los establecimientos realizan sus labores con agua potable, siendo estos obligados a minimizar el consumo por el cobro en la micro medición por parte de la empresa de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Se realizó en tres tenerías una caracterización fisicoquímica puntual de tres diferentes procesos como pelambre, desencalado y curtido. El volumen tomado para cada muestra fue de dos (2) litros.

Los datos obtenidos en laboratorio determinan la concentración de cada parámetro fisicoquímico analizado, sin embargo no se podría realizar una eficiencia de remoción del sistema que garantice efectividad debido a que las tenerías cuentan con sistemas de tratamiento primario y no realizan un tratamiento avanzado para las altas concentraciones orgánicas y químicas que reportan este tipo de sector. Adicionalmente se determinó por análisis fisicoquímicos de laboratorio, que las concentraciones son altas, las cuales afectan notablemente al componente hídrico de la quebrada Mocondino del municipio de Belén, causando así el deterioro de las especies acuáticas, vegetativas, daño visual y problemas sanitarios a la comunidad.

Esto determina las verdaderas condiciones en las que se encuentran las curtiembres del municipio de Belén y la influencia que estas ejercen en el impacto del medio ambiente. Pues así como son alarmantes los daños ambientales dentro del municipio de Belén, también son similares las circunstancias en el país, el Banco Mundial revela cómo es la

situación del país en materia ambiental luego de analizar las estadísticas de 2004. En el informe se resaltan el manejo de los servicios del agua y saneamiento público, la calidad del aire y los desastres naturales, entre otros.

Las cifras presentadas son alarmantes y muestran que son más los colombianos que mueren por enfermedades causadas por la calidad del agua en zonas rurales, contaminación atmosférica tanto industrial, hogar (carbón, leña, otros) y transporte, y desastres naturales, que en el mismo conflicto armado. Además, las altas inversiones hechas para la conservación de la biodiversidad y la lucha contra la deforestación y la erosión en diferentes zonas del país no logran compensar los efectos producidos por estos flagelos.⁶³

⁶³ El Tiempo-Ciencia-Ecología, Octubre 30 de 2006. http://www.eltiempo.com/ciencia/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3298771.html

CAPÍTULO IV PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

De acuerdo al desarrollo de la investigación se pudo determinar que el análisis econométrico no se podrá realizar, debido a que para las diferentes variables, por su difícil medición mas aun para un municipio pequeño, no se encuentra o no se registra la existencia de una serie de valores que sean fiables e incluso se podría afirmar que no existe esta serie, lo cual hace que el análisis sea difícil de realizar.

Si se buscara un método estadístico para completar la serie de tiempo necesaria para esta clase de análisis, seria poco fiable e ineficiente, como plantea el doctor **Edgar Rodríguez*** el análisis econométrico es un instrumento que permite una aplicabilidad de la teoría económica o una herramienta que facilita el análisis para el economista, pero hay casos en que esta herramienta no es eficaz y eficiente e incluso se convierte en una dificultad en algunos estudios socioeconómicos, y es ahí donde el investigador debe decidir cómo actuar en cuanto al procedimiento a utilizar en el desarrollo investigativo.

Incluso dentro del análisis económico mediante el método econométrico se plantea que si los datos estadísticos son limitados, se podría cuestionar la validez de esos modelos, esto ocurre cuando existen variables inobservables, e incluso aunque sean observables pero no se lleva registro continuo de las mismas.⁶⁴

Por esta razón se podría decir que no seria adecuado conseguir por cualquier clase de método datos que no son reales y que no permitirán hacer proyecciones fiables, mas aun cuando están en análisis y en estudio variables sociales que determinarán en cierta medida los niveles de vida y posibilitan de alguna forma el bienestar de la población del Municipio de Belén.

4.1 PLANEACIÓN

Para las variables se realizó un análisis de comportamiento y correlación de acuerdo a los datos existentes y a la percepción de los representantes de la comunidad, información obtenida en las entrevistas realizadas y en el taller de planeación.

Como se observa, en las entrevistas realizadas se obtuvieron opiniones al respecto como la de **Weimar Toro, Médico del Municipio:**

“En el sector de salud y en los demás sectores se ha tenido un buen comportamiento se podría decir, puesto que a pesar de que el municipio es joven en su existencia, se puede observar que los dirigentes han logrado un buen desarrollo en los diferentes campos, aunque como ocurre en la mayor parte de las regiones falta mucho por hacer y se esperaría que a medida que pase el tiempo se pueda lograr mejores resultados que es lo que todos esperamos.”

A partir de lo anterior, se procederá por parte de los investigadores a plantear, teniendo como base tanto la información obtenida a lo largo de la investigación, la adquirida en las entrevistas, como la del taller realizado con los representantes de la comunidad, un

* Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Nariño

⁶⁴ PINDYCK, Robert S. *Econometría, Modelos y Pronósticos*. Mc Graw Hill. Mexico: 2001. p. 427.

estudio cualitativo y en cierta medida cuantitativo del plan de gastos, como fin último del tercer objetivo planteado en esta investigación, para posibilitar de cierta manera un mayor desarrollo local en el Municipio de Belén. Esto permitirá continuar la investigación sin perder en ningún momento su esencia y objetivo principal.

El día 23 de Noviembre del año 2006 se llevó a cabo un taller de planeación con los representantes de los diferentes sectores de la comunidad, denominado: "Papel del Estado y la Sociedad en el Desarrollo de Belén. Una Percepción Comunitaria"; a lo largo del taller se pudo determinar cuál era la percepción que tenían acerca del nivel de importancia de las diferentes variables que se han planteado como impulsoras del desarrollo en el Municipio.

FIGURA 1. TALLER DE PLANEACIÓN MUNICIPIO DE BELÉN



Dentro de las distintas opiniones de la comunidad se logró determinar, por orden de importancia, las siguientes variables, anotando que la mayor parte de los representantes argumentaron que todas las variables eran importantes.

CUADRO 43. BELÉN: JERARQUIZACIÓN DE VARIABLES.

	1, Más Importante (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	6 (%)	7, Menos Importante (%)
Salud	64,28	28,57	0,00	0,00	7,14	0,00	0,00
Educación	14,29	42,86	42,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Empleo	0,00	21,43	35,71	7,14	0,00	7,14	28,57
Servicios Públicos	0,00	0,00	0,00	28,58	28,57	21,43	21,43
Vivienda	0,00	0,00	0,00	35,71	42,86	21,43	0,00
Recreación, Deporte y Cultura	0,00	0,00	7,14	21,43	7,14	28,57	35,71
Medio Ambiente	21,43	7,14	14,29	7,14	14,29	21,43	14,29
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Esta investigación.

En el taller se determinó que para la mayoría de los participantes, el 64.28%, la variable con mayor importancia para el desarrollo del Municipio de Belén es la Salud, quizás debido a que ellos plantearon muchas dificultades que en la actualidad padecen y por ello creen que es indispensable y prioritario dar solución a los principales problemas por los que atraviesa esta variable. En palabras del señor **Jairo Mutis, Concejal de la localidad:**

“En base a los conocimientos que nosotros tenemos, y a lo que se esta viviendo se debe realizar una gestión directa en proyectos por parte del director o gerente para que ayude cada vez más en el mejoramiento en calidad del sector de la salud, ya que como la mayoría creemos que es el sector de mayor importancia y al que se le debe tener más en cuenta en la actualidad”.

En segundo lugar de acuerdo a la percepción de los representantes de la comunidad la segunda variable en rango de importancia es el sector de la educación, pues el 42,86% de los participantes identificaron a esta variable en el segundo renglón como determinante de desarrollo y aspecto fundamental para mejorar la calidad de vida de la población, debido a que muchos de ellos fundamentaron su percepción en el nivel de vida que tiene la mayoría de personas con un grado de educación avanzado dentro del Municipio. Y porque se cree por parte de la comunidad que es esta la forma para desarrollar el Municipio dentro de la actividad e identidad cultural del cuero, como lo percibe el **Profesor Próspero Ordóñez:**

“En cuanto a la educación se ha avanzado bastante, ya los padres de familia se dan cuenta que la educación es buena aunque en la parte rural aún no se ve eso puesto que muchas personas colocan a trabajar a los niños y no los mandan a estudiar. Pues hay padres de familia que aún no entienden lo importante que es la educación.”

Por otra parte la tercera actividad en orden de importancia a la que hacen referencia los representantes de la comunidad es la variable Empleo, pues el 35.71% de ellos lo ubican en este lugar y destacan su importancia pues dicen que esta variable es fundamental para hacer cumplir los otros aspectos, y que el empleo generado por el sector de cueros ha

permitido la evolución y desarrollo del Municipio, lo cual se puede constatar en opiniones de diferentes representantes de la comunidad:

Weimar Toro, Médico del Municipio

“Yo creo que la variable fundamental para que la gente pueda tener un mejor nivel de vida es el trabajo, ya que como la historia de nuestro Municipio lo ha mostrado el sector del cuero ha permitido que la gente tenga empleo, estudie y por ende tenga salud, vivienda y otros aspectos, por esto creo que el empleo se lo debe generar de forma prioritaria a partir de impulsar el sector del cuero así podemos por medio de este trabajo obtener el bienestar en las otras variables.”

Segundo Molina, Concejal y Líder de los marroquineros

“El sector del trabajo debería ponerle mayor prioridad porque es el que nos permite tener ingresos y así poder tener acceso a la educación y a la salud como a los servicios públicos, es por eso que tenemos la idea de lograr construir el centro de desarrollo productivo, para que el sector del cuero y así el empleo en Belén se proyecte al exterior y sea mejor.”

Arbey Morcillo, Líder de los curtidores de Belén.

“Belén con la industria del cuero gracias a Dios ha sido bendito porque gracias a ella hemos podido generar mucho empleo, y toda la comunidad que de una u otra forma estamos vinculados a esta industria, de alguna manera debemos impulsarla y fortalecerla echando pa'lante en búsqueda de mayor bienestar.”

Con respecto al cuarto nivel, este es ocupado por la variable de los Servicios Públicos, con un porcentaje del 28.58% de los representantes, los cuales creen que los servicios públicos no entran en sus mayores prioridades.

Dentro del taller, los representantes de la comunidad determinaron que en el quinto y sexto lugar se encuentran la vivienda y el medio ambiente con porcentajes del 42.86% y 21.43% respectivamente, estas variables para la comunidad están ubicadas en los últimos lugares de importancia quizás porque a nivel Municipal a simple vista no se perciben grandes problemas en estas variables, como lo manifiesta el señor:

Diego Gómez, Líder de los marroquineros del Municipio

“Las personas deben tomar conciencia que esto de llegar a tener una vivienda propia no es solo del gobierno sino que uno como interesado debe hacer algo por que esto se pueda hacer y que así uno pueda tener una vivienda digna.”

Pero si es de señalar y colocar a consideración que el 21.43% de los participantes percibieron que el medio ambiente ocupaba el primer lugar hecho que es de resaltar, como lo manifiesta al respecto el señor:

Jairo Mutis, Concejal

“En lo que concierne al medio ambiente es lo que más se le ha hecho énfasis a la administración para posibilitar la compra de la mayor cantidad de lotes posibles en el municipio que se encuentren junto a los yacimientos o cuencas, ya que esto es urgente pues nos hemos demorado en la inversión en este aspecto ya que el problema del agua lo estamos sufriendo a medias pero será un problema fatal para nuestros hijos y nuestros nietos en un futuro. Pero aun estamos a tiempo y se debe reforestar para evitar este problema.”

Por último, por parte de los asistentes se determinó que la variable menos prioritaria es la de la Recreación el Deporte y la Cultura, puesto que tal vez no ha tenido gran influencia en el medio o gran representatividad, quizás por ello no es tomada en cuenta como de importancia para el desarrollo del Municipio. Aunque si se hace una buena argumentación a favor por parte de:

Rubén, Personero estudiantil, Municipio de Belén.

“Esto de la cultura es muy linda, por eso queremos que haya un mayor apoyo en esto para poder mantener nuestras costumbres y así amar lo que somos y de donde somos.”

A partir de este corto análisis y categorización de las diferentes variables utilizadas para el desarrollo de la investigación, las cuales la comunidad percibe como impulsoras del desarrollo dentro del Municipio de Belén, se concluyó que en su orden de importancia éstas son la Salud, la Educación y el Empleo.

Para una mayor información y mucho mas especifica que permita a la investigación desarrollar estrategias puntuales, se plantea a continuación un resumen técnico de las diferentes propuestas y objetivos que la comunidad ve necesario implementar y alcanzar para mejorar su nivel de vida:

Este resumen se presenta según los diferentes sectores que se analizan en la investigación y cada variable desarrollada en el taller.

FIGURA 2. PARTICIPANTES TALLER DE PLANEACIÓN MUNICIPIO DE BELÉN.



➤ **SECTOR ECONÓMICO**

EMPLEO

- Fortalecer la Industria del Cuero en cuanto a la elaboración de productos (marroquinería y talabartería), y comercialización de los mismos:
Crear asociaciones o cooperativas.
Capacitar a la comunidad acerca de cómo comprar la materia prima, cómo procesar el cuero y cómo manejar los productos químicos.
Buscar formas alternativas para el mejor aprovechamiento del cuero.
Capacitar en cuanto a diseño de productos.
Capacitar al personal encargado de la comercialización de los productos.
- Organización de la comunidad en convenio con el Estado para:
Conseguir maquinaria adecuada para el procesamiento de grasas, aceite, jabones, concentrados, abonos, comestibles, odena, entre otros, productos que pueden fabricarse a partir de los residuos del cuero.
- Organización con los campesinos para aprovechar mejor el campo.
Crear granjas avícolas, porcícolas, piscícolas.
Aprovechamiento de la materia orgánica como abono y gas natural.
Colaboración por parte de la comunidad con los campesinos para la consecución de semillas.

➤ **SECTOR SOCIAL**

SALUD

- Construcción de una mejor planta física del Centro de Salud.

- Mejorar la dotación de materiales, instrumentos y medicamentos del sector salud.
- Capacitar al personal que labora en la Institución en calidad humana y en atención al usuario.
- Mayor eficiencia del personal médico en el servicio de urgencias.
- Gestión y elaboración de proyectos por parte de la Dirección o Gerencia de la Institución con el fin de ayudar al mejoramiento de la calidad de la salud en general.
- Educar a la comunidad con el fin de que haya mayor interés en el sector salud y conozcan la importancia de participar en charlas, talleres y reuniones referentes a la salud.
- Educar a la comunidad para prevenir distintas enfermedades, (controles de salud, manejo de las basuras, aseo, etc.).
- Realizar con frecuencia brigadas de vacunación y de salud en general.
- Capacitación a la comunidad en la prevención de enfermedades de alto riesgo, enfermedades más comunes que se presentan en la región.

EDUCACIÓN

- Realizar proyectos dirigidos a la Alcaldía y Concejo para la consecución de bibliotecas y laboratorios para los Colegios del Municipio, haciendo que la comunidad aporte con un porcentaje del presupuesto.
- Realizar convenios con Universidades para que los estudiantes de psicología, realicen sus prácticas y pasantías en las Instituciones Educativas con el apoyo de la Alcaldía.
- Modificar el plan de estudios, implementando áreas afines con el medio ambiente, como Ecología.
- Orientar las metodologías educativas por parte de los docentes para que los estudiantes se proyecten en forma empresarial y productiva.
- Realizar talleres con los padres de familia por parte de los entes educativos para sensibilizarlos acerca de la importancia de la Educación.
- Familias en acción (se ha proyectado a la gente que tiene recursos, proyectarse hacia las personas que realmente necesitan).
- Crear otra modalidad en el Colegio de la zona urbana dirigida hacia la Industria del Cuero.
- Guiar a los estudiantes de últimos grados, orientarlos hacia su vocación realizando charlas por parte de profesionales de diferentes carreras del Municipio.
- Que el gobierno brinde estímulos a los estudiantes de último año ya que muchos desean estudiar pero no cuentan con los recursos suficientes.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

ACUEDUCTO

- Buscar fuentes de agua para la construcción de acueductos para el Sector Industrial y domiciliario.
- Construcción de una planta de tratamiento convencional.
- Instalar micro medidores en todos los sectores del Municipio para el ahorro y buen uso del agua.
- Descentralización total de la Administración Municipal de la empresa EMPOBELÉN.

- Educar y culturizar a los habitantes de Belén en todos los aspectos de los servicios públicos.

ALCANTARILLADO

- El alcantarillado se construyó con materiales no resistentes ya que no se realizaron estudios previos para su construcción.
- Construir tanques sépticos y mayor letrización en el sector rural.
- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales para el sector industrial (cámaras).
- Reubicación de las curtiembres.

ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA

Existen problemas con los cortes de energía en Belén.

Solicitar a las empresas encargadas de prestar estos servicios, la extensión de redes eléctricas y telefónicas hacia el sector rural del Municipio.

VIVIENDA

FIGURA 3. PROPUESTA DE LIDERES PARA VIVIENDA MUNICIPIO DE BELÉN.



- La comunidad debe tomar conciencia y aportar ideas, junto con el gobierno central para gestionar proyectos que lleven a mejorar la calidad de la vivienda en Belén.
- Ayuda de la comunidad a las personas menos favorecidas, con trabajo, materiales, etc., para que puedan adquirir su vivienda propia.
- En el sector rural, aprovechar lo que la misma naturaleza ofrece como la madera y el espacio físico.
- Saber aprovechar las ayudas que el gobierno está ofreciendo en cuanto a vivienda para el sector rural.
- Capacitar a las personas del sector urbano y del sector rural para que la comunidad conozca más acerca de los planes de crédito y las tasas de interés ofrecidas para la obtención de vivienda o mejoramiento de la misma.

- Crear comisiones para que hagan estudios más profundos de las personas menos favorecidas en el sector vivienda y exponerle esta problemática al gobierno local.
- Reciclar los desperdicios del sector industrial y tratar tecnológicamente de reutilizarlos para fomentar el empleo y de alguna forma favorecer el sector vivienda.
- Realizar proyectos con el sector rural en agricultura, ganadería, piscicultura, granjas integrales, avicultura, para que el campesino no abandone el campo y tenga mayores fuentes de Ingresos.
- Que no se den licencias de construcción para viviendas en zonas de alto riesgo. Realizar veedurías para supervisar que esto se cumpla (EOT).
- Tomar ejemplos de otros países en cuestión de vivienda.
- Gestionar proyectos para vivienda a través de ONGs, buscar recursos tanto nacionales como internacionales con ayuda del gobierno Municipal.

RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

- Formar un comité de personas que se encarguen de fomentar la cultura y recreación en los jóvenes, aspecto importante en su desarrollo físico y mental.
- Realizar campañas en los Colegios y campañas radiales con el fin de que se incentive la practica de algún deporte y se fortalezca el amor hacia la cultura Belenita.
- Crear espacios adecuados para la recreación y esparcimiento, espacios culturales y deportivos para la población, espacios que alejen a los jóvenes de los vicios y les permitan llevar una vida sana.
- Integración de las diferentes Instituciones del Municipio para realizar encuentros recreacionales.
- Dirigir el pensamiento comunitario hacia el fortalecimiento de la cultura de la región.
- Únicamente existen dos canchas, se hace necesaria la construcción de un coliseo.
- Crear escenarios deportivos con previo estudio para que no afecten a la comunidad.
- Crear una casa de la cultura porque aspectos como la música, las danzas, y el arte esta perdiéndose en el Municipio.

➤ SECTOR AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE

- Sembrar y proteger los bosques existentes en el Municipio para prevenir posibles problemas con el acueducto actual (de la bocatoma del volcán Doña Juana).
- Realizar campañas para concientizar a la gente para que no haya tala de bosques.
- Ayudar a las personas con el programa de guarda bosques.
- Buscar un medio de tratamiento de agua para que los residuos químicos de las curtiembres no sigan afectando la quebrada del pueblo y por ende a todos los habitantes de Belén.
- Hacer campañas de reciclaje.
- Planta para el tratamiento de la basura.
- Las autoridades Municipales deben exigir la recolección de basuras del campo.
- Tratar de tener aseado el pueblo.
- Hacer campañas para educar a la gente que fumiga y bota basura en el agua y el entorno.
- Comprar una parte de la zona volcánica (Doña Juana).
- Comprar la mayor cantidad de lotes para reforestar.

Como se puede observar existen muchas propuestas, estrategias y metas que la comunidad desea que se lleven a cabo dentro del municipio, pero para un mayor desarrollo de la investigación, a continuación, los autores esbozan una serie de programas y proyectos específicos que permitan cubrir la mayor parte de los aspectos tratados dentro del taller realizado con la comunidad, para dejar planteado un criterio más preciso y organizado que sirva de guía y se pueda llevar a cabo dentro de los años siguientes.

Alrededor de las múltiples propuestas que se realizaron por parte de la comunidad se logró determinar que aquellos objetivos que abarcan la mayoría de planteamientos son los siguientes:

- Construir Unidad regional con participación de los demás Municipios de la zona Norte de Nariño.
- Mejorar la productividad y competitividad Industrial del cuero y sus derivados, para su inserción en el mercado internacional
- Promover el desarrollo de actividades agropecuarias como soporte para la población rural.
- Ampliar la cobertura y mejorar la prevención y promoción dentro de la calidad en la prestación de los servicios sociales primordialmente en salud y en educación.
- Ampliar de la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Ampliar la oferta de espacio público, en especial el de tipo recreativo, deportivo y cultural, y además, recuperar y conservar el existente.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población afectada y reducir progresivamente el déficit de vivienda.
- Promover la adopción de una cultura ambiental, tendiente a proteger e impulsar los recursos naturales y el medio ambiente.

A partir de la determinación de los objetivos generales para el desarrollo de las diferentes variables, se lleva a cabo la especificación de una serie de proyectos que permitan mejorar el nivel de vida de la población y que son de ejecución e implementación prioritaria.

4.2 PERFILES DE PROYECTOS

Para el ajuste y determinación del nivel de desarrollo en el Municipio de Belén se propone una nueva prospectiva en el componente general sobre todo en materia de objetivos, políticas y estrategias, de estos nuevos direccionamientos se desprenden una serie de proyectos que se describen a continuación.

FIGURA 4. PROPUESTA DE LOS PARTICIPANTES EN EL TALLER DE PLANEACIÓN MUNICIPIO DE BELÉN



PERFIL No. 1 SECTOR EMPLEO

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL DEL CUERO

LOCALIZACIÓN: Zona de expansión sur oriental (según E.O.T)

JUSTIFICACIÓN: La totalidad de las curtiembres existentes en el municipio se encuentran localizadas dentro del perímetro urbano. Los residuos líquidos derivados del proceso de curtición al cromo son vertidos sobre la quebrada Mocondino sin ningún tratamiento, ocasionando una alta contaminación del agua, aire y suelo.

La reubicación de las curtiembres se hará en un solo sitio denominado Parque Industrial del Cuero, cuya localización tentativa es la zona de expansión sur oriental 2 o zona industrial. La cual se considera la mas viable por que cumple con las condiciones necesarias para este tipo de infraestructura; además de ser una zona de fácil acceso por la distancia entre el centro poblado y ésta. Igualmente la planta de tratamiento que se propone construir se ubicará en una zona aledaña a este sector lo que facilitará los procesos de tratamiento de aguas residuales industriales

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL: Mitigar la contaminación del agua, aire y suelo provocada por el vertimiento de residuos sólidos y líquidos derivados del proceso de curtición del cuero y garantizar a la población urbana condiciones de vida adecuadas.

META: Reubicar la totalidad de curtiembres en un lugar ambientalmente adecuado donde la población urbana no se vea afectada y de la misma manera tenga fácil acceso a este en un plazo no superior a 5 años.

DESCRIPCIÓN: En la zona industrial se localizarán además de las curtiembres, los expendios de productos químicos. Se recomienda que el Parque Industrial funcione como una Empresa Asociativa de propiedad de los curtidores. El parque deberá disponer de una planta de tratamiento de aguas industriales y en los procesos productivos se adoptarán tecnologías limpias. En la actualidad la administración municipal cuenta con el diseño del parque industrial, aunque el lote de terreno donde se construirá aún no le pertenece al municipio. A los curtidores como principales beneficiarios del proyecto les corresponde participar en todas las etapas del proyecto.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Se beneficiara cerca del 80% de la población de Belén

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: según el E.O.T el valor de este proyecto es de Nueve mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$9.450.000.000)

2. NOMBRE DEL PROYECTO:

DESARROLLO DE GRANJAS ASOCIATIVAS PARA LA POBLACIÓN RURAL.

LOCALIZACIÓN: Veredas del municipio

JUSTIFICACIÓN: Debido a que Belén no ha tenido un buen desarrollo del sector agrícola y que la mayoría de los productos que consume la población son abastecidos por otros municipios principalmente por la ciudad de Pasto, se hace necesario iniciar la recuperación y desarrollo del sector primario dentro del Municipio, es por ello que se deben desarrollar granjas asociativas que le permitan al campesino tener mejores condiciones para llevar a cabo sus labores y su producción agropecuaria, partiendo de ello se puede formar en un comienzo un mercado interno local consolidado que consuma la producción del campesino local y que posteriormente con el desarrollo de la actividad se logre llevar los productos hacia la región, como ocurre con el café que se produce en el Municipio que tiene gran aceptación por parte de los compradores.

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL: Promover el desarrollo de actividades agropecuarias como soporte para la generación de empleo en la población rural.

META: Lograr la consolidación de al menos una asociación de granjas agropecuarias en cada vereda del Municipio de Belén en un plazo no superior a 4 años.

DESCRIPCIÓN: En las diferentes veredas del Municipio existen personas que de forma muy rustica cultivan productos agrícolas y crían animales de granja, por lo cual existe la capacidad de producir de forma mas adecuada y tecnificada, ya que existen los medios de producción como la fuerza de trabajo requerida. Es por ello que para la implementación de las granjas agropecuarias asociadas se deberá inducir a los diferentes campesinos propietarios de sus tierras y de sus animales a unirse y a asociarse solidariamente con el fin de ayudarse mutuamente, y consolidar granjas que logren competir y posicionar sus productos primero a nivel local y luego al exterior de la localidad, para ello la administración deberá tanto capacitar sobre cooperativismo y brindar por medio de la UMATA el acompañamiento técnico para el sistema productivo que se determine implementar, como promover sus productos y realizar un seguimiento continuo de todo el proceso, entre lo más importante.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Se beneficiara cerca del 20% de la población de Belén

PERFIL No 2 SERVICIOS SOCIALES

1. NOMBRE DEL PROYECTO.

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO LOCAL DE SALUD Y DE LOS PUESTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN: Cabecera y veredas del Municipio de Belén

JUSTIFICACIÓN: Dentro de los diferentes centros de salud existe la planta para la prestación de servicio pero en muchas ocasiones el equipamiento que se tiene no permite el desarrollo de funciones que normalmente se haría en un centro de salud de la categoría existente en el Municipio, por ende se ve la necesidad de adquirir todo el equipo necesario para dar cumplimiento a los servicios que puede llegar a prestar esta clase de centro hospitalario lo cual permitiría atender diferentes situaciones de emergencia, evitando que muchas de las funciones que se podrían cumplir dentro de la localidad no sean remitidas a otros centros asistenciales.

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL: Equipar los centros asistenciales de salud con todo lo necesario para que estos funcionen con total normalidad.

META: Lograr tener equipados en su totalidad los centros asistenciales de salud en un periodo mínimo de dos años.

DESCRIPCIÓN: Se deberá adquirir todo el equipo necesario para el funcionamiento de la entidad, como equipo quirúrgico de pequeña cirugía, equipo para odontología, laboratorio clínico, suplir el déficit de camas existente, entre otros. Lo cual permita mejorar la calidad del servicio y el adecuado funcionamiento de la entidad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Se beneficiará el 100 % de la población de Belén

2. NOMBRE DEL PROYECTO.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN CALIDAD Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.

LOCALIZACIÓN: Cabecera y veredas del Municipio de Belén.

JUSTIFICACIÓN: Actualmente en el Municipio se presenta un grave problema en el sector de la salud y aunque la cobertura es muy buena el problema esta en la atención y en la prestación del servicio, como en el interés y comportamiento de la comunidad al respecto, por ello se plantea que la solución de este problema está en la culturización del funcionario, como del paciente en aspectos referentes al sector.

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL: Realizar campañas, capacitar, culturizar y educar tanto a funcionarios como al usuario del servicio de salud.

META: Lograr por medio de capacitaciones y campañas en un periodo inferior a 2 años, informar y educar al personal de salud y al usuario del servicio a lo largo de todo el territorio Municipal.

DESCRIPCIÓN: Se deberán impulsar campañas por parte de la dirección local de salud por medio de los diferentes medios de comunicación existentes en la utilización adecuada del servicio de salud por parte de los usuarios como también se deberán llevar a cabo capacitaciones a los empleados de salud para que tengan una cultura de atención adecuada, y permitir por los diferentes mecanismos que se establezcan a nivel de la dirección, una mejor y mayor interlocución entre usuarios y prestadores del servicio.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Se beneficiará el 100 % de la población de Belén.

3. NOMBRE DEL PROYECTO.

EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE BELÉN.

LOCALIZACIÓN: Cabecera y veredas del Municipio de Belén

JUSTIFICACIÓN: Dentro de los diferentes centros educativos existe la planta física para la prestación del servicio pero en muchas ocasiones el equipamiento que se tiene no permite llevar a cabo el desarrollo de funciones que normalmente se haría en una institución educativa, por ende se ve la necesidad de adquirir todo el equipo y material necesario para dar cumplimiento a los servicios y funciones que deberían desarrollarse dentro de cada centro educativo, lo cual permitiría atender las diferentes exigencias técnicas y científicas que hoy exige este sector, evitando que muchas de las funciones que se podrían cumplir dentro de la entidad, dejen de desarrollarse y por ende perjudicar la adquisición de conocimiento e incremento en el nivel educativo de los estudiantes.

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL: Equipar los centros educativos del Municipio con equipos y materiales necesarios para el buen desempeño de sus funciones.

META: Lograr tener equipados en su totalidad los centros educativos en un periodo de cuatro años en el Municipio de Belén.

DESCRIPCIÓN: Se deberá adquirir todo el equipo y material necesario para el funcionamiento de las entidades, como equipos de cómputo, laboratorios, libros actualizados, material deportivo y cultural, acceso a Internet, entre otros. Lo cual permita mejorar la calidad del servicio y el adecuado funcionamiento de las Instituciones.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Se beneficiará el 100 % de la población de Belén.

4. NOMBRE DEL PROYECTO.

SUBSIDIO A LOS MEJORES ESTUDIANTES PARA QUE LLEVEN A CABO ESTUDIOS SUPERIORES.

LOCALIZACIÓN: Municipio de Belén

JUSTIFICACIÓN: Dentro de las diferentes entidades educativas existen estudiantes con un rendimiento académico muy bueno, pero que por su situación económica no les es posible continuar con sus estudios universitarios, por lo cual se hace necesario por parte de la Administración Municipal impulsar y promover este talento humano que luego brindará sus conocimientos para el progreso de la localidad, es por ello que se considera la posibilidad de la creación de un proyecto para subsidiar a los mejores estudiantes dentro del Municipio, y que ellos le retribuyan posteriormente al mismo Municipio.

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL: Crear un subsidio para los 3 mejores bachilleres para posibilitarles la continuación de estudios superiores.

META: Lograr en un periodo no superior a dos años la creación de un rubro para subsidiar a los 3 mejores bachilleres del Municipio para que lleven a cabo estudios superiores.

DESCRIPCIÓN: Se deberá, por parte de la Alcaldía junto con entidades privadas y públicas, consolidar un rubro destinado a la cofinanciación de estudios superiores para los mejores tres estudiantes bachilleres de cada año y que se encuentren en el nivel uno o dos del SISBEN. Los estudiantes elegidos deberán estar entre los diez mejores promedios de su promoción dentro de su carrera en la universidad, con lo que rendirán cuenta de su eficiencia, también estos estudiantes deberán brindar sus conocimientos adquiridos en actividades que desarrolle la administración y que sean acordes con su perfil profesional, también cabe señalar que este subsidio se mantendrá de acuerdo al rendimiento del estudiante de lo contrario será retirado.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Se beneficiará el 100 % de la población educativa de Belén

5. NOMBRE DEL PROYECTO.

GENERACIÓN DE CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS.

LOCALIZACIÓN: Municipio de Belén.

JUSTIFICACIÓN: Los diferentes integrantes de la comunidad educativa del Municipio de Belén necesitan una serie de capacitaciones tendientes a concientizar a la comunidad educativa en la importancia de la educación, guiar a los estudiantes y padres de familia en cuanto a las diferentes carreras universitarias existentes, inclusive analizar que modalidad de bachillerato sería adecuada tener en los colegios del municipio, entre otras actividades.

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL: Capacitar a la comunidad educativa para reestructurar el sistema educativo dentro del Municipio de Belén.

META: Lograr en un período no superior a cuatro años la creación de un nuevo sistema educativo que promueva el desarrollo integral de la persona e impulse el progreso de la localidad.

DESCRIPCIÓN: Toda la comunidad educativa junto con el gobierno local deberá impulsar una reforma estructural educativa tendiente a educar, capacitar, actualizar y culturizar a todos sus miembros para implementar un sistema integrado de la educación dentro del Municipio de Belén, el cual consistirá en enfatizar la educación de acuerdo a las necesidades de la región y del proceso de globalización que se esta desarrollando, fomentar la participación activa de la comunidad en procesos de aprendizaje y transformación del sistema educativo.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Se beneficiará el 100 % de la población educativa de Belén.

PERFIL No 3 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DOMICILIARIO PARA LAS ZONAS DE BAJA COBERTURA.

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL. Dotar de agua potable y de servicios de alcantarillado a la comunidad.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS: Habitantes de la zona en cuestión dentro del Municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar el servicio de acueducto en las zonas de baja cobertura en el Municipio
- Evitar la contaminación del agua.
- Garantizar el servicio de alcantarillado a las zonas de baja cobertura en el Municipio

META: Contar con la ampliación de acueducto y alcantarillado para la población objetivo, dentro de los cinco años siguientes.

DESCRIPCIÓN:

- Recuperación y conservación de la fuente abastecedora del acueducto, con el objeto de garantizar calidad y cantidad del recurso agua.
- Captación y disponibilidad de caudales.
- Sistema de aducción.
- Red de conducción.
- Redes Domiciliarias.
- Adecuación e implementación de los sistemas de macro y micro medición.
- Operación y mantenimiento adecuado de los sistemas de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales
- Implementación del servicio de acueducto y alcantarillado en las zonas de referencia

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: según el E.O.T. quinientos noventa millones de pesos (\$590.000.000).

2. NOMBRE DEL PROYECTO:

AMPLIACIÓN DE REDES Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO EN LA ZONA DE EXPANSIÓN Y DE BAJA COBERTURA

LOCALIZACIÓN: Zona de expansión sur, zona industrial, zona norte de la cabecera y zona rural del Municipio.

OBJETIVO DEL PROYECTO. Dotar del servicio de energía eléctrica a los habitantes de la zona de expansión urbana sur, zona industrial, zona norte y zona rural.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS: Habitantes del Municipio de Belén

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

- Garantizar el servicio de energía eléctrica en las zonas de referencia.
- Garantizar el servicio de alumbrado público en las zonas de referencia.

META: Contar con el servicio de energía eléctrica para las zonas de referencia.

DESCRIPCIÓN:

- Organización de un ente encargado de la administración y mantenimiento de energía para alumbrado público.
- Ampliación y mantenimiento de las redes de suministro de energía eléctrica para las zonas en mención.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: Doscientos ochenta millones de pesos (\$280.000.000), según E.O.T.

PERFIL No 4 VIVIENDA

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PARA LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA DENTRO DEL MUNICIPIO DE BELÉN.

LOCALIZACIÓN: Zona de expansión urbana sur (según E.O.T), y zonas rurales

JUSTIFICACIÓN: En el casco urbano existe un déficit cuantitativo de 241 viviendas, que corresponden al mismo número de hogares sin vivienda independiente. La escasa oferta de terrenos urbanizables ha provocado cierto hacinamiento, que se proyecta resolver con el adecuado manejo de las áreas localizadas en la zona de expansión urbana, y otras zonas rurales.

OBJETIVO GENERAL O GLOBAL: Erradicar el déficit cuantitativo de vivienda existente en el Municipio, para mejorar las condiciones de habitabilidad de la población.

META: Dotar de una unidad básica de vivienda a 200 hogares independientes del Municipio de Belén en un plazo de 5 años.

DESCRIPCIÓN: La unidad básica de vivienda se construirá en un lote aproximado de 75 m². Como este programa será de carácter gubernamental, la Administración Municipal

garantizará la construcción de una unidad básica. Para la accesibilidad a esta zona se proyecta la construcción de vías vehiculares y peatonales escalonadas. Como requisito previo para construir estas manzanas, el Municipio realizará sobre estos terrenos los estudios topográficos y geotectónicos pertinentes, en el proyecto se incluye la compra del lote.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 200 familias

COSTO DEL PROYECTO: Mil trescientos dos millones de pesos (1.302.000.000).

PERFIL NO. 5 SECTOR RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREACIONALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE BELÉN.

LOCALIZACIÓN: Sector occidental, entrada principal casco urbano de Belén, zona de expansión urbana sur Manzana 73. (Según E.O.T) y en las veredas donde haya déficit de escenarios.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Construir a lo largo del territorio del Municipio de Belén, nuevas zonas recreativas, deportivas y culturales en donde la población pueda desarrollar diferentes actividades lucrativas y de esparcimiento; además con la implementación de este tipo de equipamientos se pretende minimizar el impacto negativo que ha generado la actividad industrial en el Municipio, y el alto nivel de consumo de alcohol y tabaquismo.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS: Habitantes del Municipio de Belén.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Construir espacios recreativos y deportivos en el Municipio, para compensar el déficit que existe.
- Mantener zonas verdes.
- Recuperar el espacio perdido y deteriorado por la actividad industrial.
- Brindar a la comunidad en general espacios de recreación, esparcimiento y diversión en donde puedan disfrutar de la naturaleza y desarrollar actividades de integración.

DESCRIPCIÓN:

- Realizar el diseño de estos dos parques recreacionales requeridos por la comunidad
- Consecución de recursos.
- Desarrollar actividades de reforestación y recuperación de la quebrada Mocondino.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: Quinientos sesenta millones de pesos (\$560.000.000), según E.O.T.

PERFIL NO. 6 SECTOR MEDIOAMBIENTE

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL MUNICIPIO DE BELÉN

LOCALIZACIÓN: Municipio de Belén.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Implementar a lo largo del territorio del Municipio de Belén, campañas de reforestación, complementariamente con la compra de lotes aledaños a las cuencas, esto por parte de la administración con el fin de reforestar y recuperar las cuencas existentes y mantenerlas para la obtención de agua para abastecer los diferentes acueductos, sin olvidar la realización de campañas y capacitación permanente tendiente a generar una cultura ambientalista dentro de la población del Municipio de Belén.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS: Habitantes del municipio de Belén.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recuperar y mantener las cuencas hidrográficas del Municipio.
- Recuperar el espacio perdido y deteriorado por la actividad industrial.
- Realizar campañas de forma continua para crear una cultura ambientalista dentro de la población.

DESCRIPCIÓN:

- Compra de lotes aledaños a las cuencas para reforestación
- Consecución de recursos en diferentes niveles para desarrollo del proyecto.
- Convenios con entidades nacionales e internacionales dedicadas a la protección del medio ambiente, para educar a la gente en este aspecto.

4.3 PLAN DE GASTOS

Y finalmente, partiendo de la perspectiva comunitaria, y de los proyectos descritos anteriormente, se plantea a continuación un Plan de Gastos para el Municipio de Belén para el periodo comprendido entre los años 2006 – 2010, aclarando que para el año 2006 la mayor parte de gastos ya se ejecutaron, pero no se tienen las cifras reales de ello; sin embargo por metodología, se hace necesario realizar una proyección de los gastos totales de éste año para conocer los de años siguientes.

El Plan de Gastos 2006 – 2010 para el Municipio de Belén, se elaboró teniendo en cuenta las Ejecuciones de Gastos del Municipio para el período 1996 – 2005 y la percepción de la comunidad en cuanto a los sectores que conforman la Inversión Social, los cuales de acuerdo a la jerarquización dada por los habitantes de Belén, son: Salud, Educación, Empleo, Servicios Públicos, Vivienda, Medio Ambiente, y finalmente, Cultura, Recreación y Deporte, como se puede observar en el Cuadro 45, a cada uno de los anteriores sectores se le asignó un porcentaje con respecto al total de Gastos de Inversión, de acuerdo al orden de importancia asignado por la comunidad Belenita, porcentajes que son utilizados para obtener el valor en millones de pesos de los diferentes rubros, y se mantendrán constantes desde el año 2006 al año 2010.

Por su parte, el total de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión fue proyectado con el método de mínimos cuadrados ordinarios para los años 2006 a 2010, teniendo en cuenta el total de Gastos para los años anteriores (periodo 1996 – 2005).

Además los porcentajes utilizados en el Plan de Gastos, correspondientes a Gastos de Funcionamiento y Deuda Pública de Belén, como lo indica el siguiente Cuadro, son 6.28% para el primero, porcentaje que se mantiene constante para el período 2006 – 2010 y fue la menor participación observada en el periodo 1996 – 2005 del mismo rubro; y 0.04% para el segundo, que de igual forma fue el menor porcentaje diferente de cero, observado en el mismo periodo de tiempo, el cual también se mantiene constante desde el año 2006 al año 2010.

CUADRO 44. BELÉN: PARTICIPACIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIÓN SOCIAL EN EL TOTAL DE GASTOS, 2006 – 2010.

DESCRIPCIÓN	%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	100,00
FUNCIONAMIENTO	6,28
DEUDA PÚBLICA	0,04
INVERSIÓN SOCIAL	93,68

Fuente: Cálculos propios con base en Ejecuciones Presupuestales de Gastos Belén 1996 – 2005.

CUADRO 45. BELÉN: PARTICIPACIÓN DE GASTOS EN SALUD, EDUCACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIO AMBIENTE, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y VIVIENDA EN EL TOTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL, 2006 – 2010.

DESCRIPCIÓN	%
INVERSIÓN SOCIAL	100,00
SALUD	30,00
EDUCACIÓN	20,00
SERVICIOS PÚBLICOS	13,34
MEDIO AMBIENTE	6,67
RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	3,33
VIVIENDA	10,00
OTROS	16,66

Fuente: Cálculos propios con base en Taller de Planeación Belén.

CUADRO 46. BELÉN: PLAN DE GASTOS 2006 – 2010.

DESCRIPCIÓN	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	2.012.761.134,25	2.152.256.516,27	2.291.751.898,29	2.431.247.280,31	2.570.742.662,33
FUNCIONAMIENTO	126.401.399,23	135.161.709,22	143.922.019,21	152.682.329,20	161.442.639,19
DEUDA PUBLICA	805.104,45	860.902,61	916.700,76	972.498,91	1.028.297,06
INVERSIÓN SOCIAL	1.885.554.630,56	2.016.233.904,44	2.146.913.178,31	2.277.592.452,19	2.408.271.726,07
SALUD	565.666.389,17	604.870.171,33	644.073.953,49	683.277.735,66	722.481.517,82
EDUCACIÓN	377.110.926,11	403.246.780,89	429.382.635,66	455.518.490,44	481.654.345,21
SERVICIOS PÚBLICOS	251.344.432,25	268.763.979,46	286.183.526,67	303.603.073,88	321.022.621,08
MEDIO AMBIENTE	125.955.049,32	134.684.424,82	143.413.800,31	152.143.175,81	160.872.551,30
RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	62.788.969,20	67.140.589,02	71.492.208,84	75.843.828,66	80.195.448,48
VIVIENDA	188.555.463,06	201.623.390,44	214.691.317,83	227.759.245,22	240.827.172,61
OTROS	314.133.401,45	335.904.568,48	357.675.735,51	379.446.902,54	401.218.069,56

Fuente: Cálculos propios con base en Ejecuciones Presupuestales de Gastos Belén 1996 – 2005.

CONCLUSIONES

- ♦ El pilar fundamental en el proceso de desarrollo local son las personas, la constante evolución tecnológica y el avance de proceso de globalización, hace que una tarea primordial de los gobiernos locales sea la de preservar y desarrollar el capital humano o social local, los recursos humanos técnicos e intelectuales de una sociedad y particularmente de una comunidad se encuentran dispersos entre sus diferentes organizaciones, es por ello que el potencial de progreso que un territorio logre obtener dependerá en gran medida del capital social que se logre acumular, impulsar y movilizar en la implementación de nuevas alternativas de progreso. Es por ello que las municipalidades deben implementar fortalecer e incrementar proyectos y programas para formar, preservar e incrementar sus recursos humanos, técnicos y sociales propios de sus agentes locales.
- ♦ El elemento más importante de la movilización social es, posiblemente, la educación. Si bien el *aumento del gasto* en educación se ha convertido en parte del discurso político tanto de la izquierda como de la derecha, no se ha prestado tanta atención a los aspectos relativos a la *asignación* del gasto y al *contenido* de la educación. La educación reviste tanta importancia porque influye en la mentalidad de los individuos de la próxima generación; incide, por ejemplo, en su actitud frente al cambio y la tradición. Les ayuda a conocer mejor sus derechos y sus responsabilidades, el papel que deben desempeñar los individuos y el Estado. Durante el desarrollo de la investigación se estableció que muchos de los habitantes, en su gran mayoría del sector rural no estiman la importancia de la educación por lo que una gran parte de ellos permanecerá en el medio rural sin educarse. Para ellos, se debe infundir que la educación no tiene que ser necesariamente sólo una forma de salir de allí, sino una forma de ascender: no capacitarse únicamente para empleos urbanos, sino adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para aumentar la productividad dentro del sector rural. Lo que aprendan con respecto a la salud y el medio ambiente puede influir enormemente en la calidad de su vida cotidiana y en la sostenibilidad del medio ambiente, e incluso en su nivel de vida a largo plazo. Por parte se logro determinar que la formación educativa tendiente a construir un espíritu empresarial será la clave del futuro, y esa cualidad, además de los otros conocimientos y habilidades necesarios para alcanzar el éxito en los negocios, también puede enseñarse.
- ♦ Reafirmamos que la función principal de los gobiernos locales es la promoción del desarrollo en sus ciudades y localidades. Por tanto, su acción en el territorio debe ser integral. Mientras los gobiernos nacionales y las instituciones no gubernamentales se especializan en determinadas áreas y sectores de actividad, las municipalidades deben intervenir de modo integrado. Sin perjuicio de las particularidades nacionales, la acción de las municipalidades, en tanto gobiernos locales, tiende a ser simultáneamente política, económica, social, cultural y ambiental.
- ♦ A partir de la creación del municipio y con la concepción de que es una identidad fundamental para la búsqueda del desarrollo local, se hace de su competencia inmutable la prestación, provisión y estímulo a su comunidad, para la adquisición de ciertos bienes y servicios esenciales, como son los servicios sanitarios, energía,

recolección de desechos, eliminación de excretas, educación, salud, vivienda, cultura entre otros. Sin embargo la forma, eficiencia y eficacia con que se brinde estos servicios, varía de una municipalidad a otra dependiendo de sus costumbres, tamaño y recursos aunque el fin último es el mismo, asegurar su provisión.

La forma concreta en que cada gobierno local asegura la provisión de un servicio no depende de principios rígidos, sino constituye la aplicación del criterio de la maximización del bienestar de los ciudadanos con el costo más bajo posible, en todo caso, al mantener la responsabilidad final en la prestación de estos bienes, los gobiernos locales están obligados a supervisar su producción y distribución para garantizar calidad, regular sus costos y defender así los intereses de toda la comunidad.

- ♦ Una tarea tradicional de las municipalidades ha sido la de paliar o reducir la pobreza. Para ello, suelen ofrecer una vasta gama de subsidios y ayudas sociales directas para mitigar situaciones de pobreza y enfrentar coyunturalmente emergencias y desastres. No obstante, la superación de la pobreza y extrema pobreza necesitan de acciones integrales y permanentes. Las políticas sociales aisladas pueden derivar en asistencialismo, inhibiendo las iniciativas locales de desarrollo. Para ser efectiva una estrategia de erradicación de la pobreza debe tender a focalizar sus acciones asegurando así que los subsidios y otros recursos lleguen realmente a los grupos pobres.
- ♦ A causa de la complejidad y alta especificidad de las diversas situaciones de pobreza las políticas nacionales aplicadas sectorial y unilateralmente suelen ser poco efectivas. Las municipalidades se convierten así en entidades facilitadoras que pueden disponer de mejor información, conocimiento del territorio y contactos sociales para actuar de forma más consistente e integral en la lucha contra este flagelo que padece la mayoría de la población. Es así como se puede afirmar que los planes nacionales de lucha contra la pobreza deben ejecutarse a través de los gobiernos locales para lograr un alto y positivo impacto en la lucha contra la pobreza y por ende en posibilitar un mejor desarrollo de las comunidades.
- ♦ Las alianzas público privadas para el desarrollo económico son a menudo lideradas o estimuladas por las autoridades locales, las que actúan como facilitadoras para gestar el plan estratégico y ayudan a negociar y definir los roles de los diversos agentes. Es por ello que se concluye dentro de la investigación y particularmente por parte de la comunidad, que se ve la necesidad de que las instituciones académicas pueden apoyar a los emprendedores tanto en iniciativas de innovación, creación de nuevos productos, como mediante acciones de extensión y asistencia técnica, junto con los industriales, comerciantes, y empresarios en general, para que comprometan acciones coordinadas junto al gobierno que posibiliten un ambiente propicio para la generación de nuevas empresas y por ende de empleo constante.
- ♦ Se puede concluir dentro de la tesis desarrollada que aún en las municipalidades por pequeñas o reducidas que puedan ser, el desarrollo debe ser sostenible y sustentable, y debe el Estado propender porque así se logre, y que el nivel de desarrollo cumple una triple acepción, preservar el patrimonio cultural (la identidad), el patrimonio natural (el medio ambiente) y se origina en la energía de sus propios habitantes (la producción). El desarrollo sostenible y sustentable es básicamente endógeno, es decir

se sostiene en las iniciativas, recursos, capacidad emprendedora y de apropiación del progreso técnico de los agentes del propio territorio o comunidad.

- ♦ Durante los últimos años se ha prestado una atención cada vez mayor al medio ambiente. No obstante, en algunos sectores al parecer se considera que un medio ambiente limpio es un lujo de ricos y por ende un gasto innecesario, y que los recursos no se deben destinar a esta clase de aspectos, pero también se puede llegar a concluir que se ha tomado conciencia por lo menos a nivel de los representantes de la comunidad en la importancia que tiene este sector y que es prioritario y obligatorio poner en práctica iniciativas que promuevan una cultura ambiental y desarrollar a la par proyectos encaminados al mantenimiento, recuperación y fomento de un territorio sano ambientalmente.

RECOMENDACIONES

- ♦ Dentro de la misma investigación se llevo a cabo el desarrollo de un capitulo tendiente a proponer una serie de soluciones que permitan un mejor y más eficaz manejo del gasto público en pro del bienestar de la comunidad de Belén, a partir de ello y quizá lo más importante es recomendar la valoración de este estudio por parte de los actuales y posteriores dirigentes y líderes de este municipio, y la ejecución de las diferentes propuestas que reposan en esta investigación, permitiendo así el desarrollo de una idea en la búsqueda del desarrollo en el municipio de Belén.
- ♦ A partir de que la presente tesis se planteó como un estudio empírico y nuevo donde se pretendió abarcar los diferentes aspectos referentes al gasto publico y al desarrollo local, es preciso reconocer las limitaciones que el estudio tiene en cuestión de mucha más profundidad en cuanto al análisis de cada variable a la que la investigación realizó énfasis.
- ♦ Por parte de los autores se plantea que se deberán realizar posteriores estudios con similar objetivo, con la diferencia que estos estudios sean focalizados en cada sector de las variables de desarrollo, donde se logre profundizar su estudio y análisis para encontrar nuevas características y bases mucho más sólidas, lo cual permitirá un estudio más profundo y particular del tema en referencia. Para ello se plantea que los estudios se podrían focalizar en estos cuatro aspectos principalmente y de forma individual.
 1. Desarrollo económico local y fomento productivo.
 2. Ordenamiento territorial y desarrollo de infraestructuras.
 3. Desarrollo social y capital humano.
 4. Desarrollo institucional, articulación de actores y participación.
- ♦ Con el planteamiento de esta clase de estudio no se quiso presentar un formato único de estudio y análisis de la función del Estado en el desarrollo local, es sólo una idea que nació en el interior de la academia y que se coloca a consideración del lector como una alternativa diferente que posibilita tener mayores herramientas y bases reales con el fin de mejorar la implementación de las políticas socioeconómicas por parte del gobierno local en manos de sus dirigentes, y con la participación activa de la comunidad.
- ♦ La investigación desarrollada se pone a consideración del lector como una alternativa para que sea la propia comunidad junto con sus líderes quienes decidan adoptarla, para llevar a cabo esta misma clase de estudios en sus diferentes municipalidades y o localidades aclarando que se la debe adaptar a las diversas características existentes en el medio donde se llevaría acabo e incluso con una mayor participación de la comunidad.
- ♦ La academia y puntualmente los mismos estudiantes, deberían involucrarse en el desarrollo de propuestas alternas a las metodologías existentes a nivel territorial para

el análisis económico, financiero, ambiental y social para promover una nueva alternativa de transformación de la sociedad como de las regiones y así mismo permitir la interacción de la cátedra con la vida diaria de la sociedad y de sus diversos agentes, como lo son las entidades publicas como privadas, las organizaciones, y las mismas personas, permitiendo en gran manera construir el desarrollo de las localidades desde adentro.

- ♦ Esta clase de estudio se puso en consideración como un primer paso para considerar al municipio y a las localidades como entidades fundamentales para permitir un mayor desarrollo de la sociedad dentro del proceso de globalización y tener en cuenta y en referencia el concepto de glocalización donde se invita al lector y el investigador a introducirse más profundamente en el desarrollo de este tipo de investigación en pro del bienestar de las personas como fin ultimo.

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ ADAM, Smith. Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. México, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- ◆ BOISIER, Sergio. El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Universidad de Santiago de Chile. Estudios Regionales N° 48.1997.
- ◆ BURBANO SANCHEZ, José Hernán; GUEVARA CHAMORRO, Jorge Arturo. Evaluación del Gasto Público del Gobierno Central Nacional durante la administración Barco. Tesis de Grado. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Pasto. 1992.
- ◆ C., Martha; SEN, Amartya (comp.), “La calidad de vida”. Un estudio preparado por el World Institute for Development Economics Research (WIDER) de la United Nations University] The United Nations University/FCE, México 1996, CD ROOM.
- ◆ CAIZA ORDOÑEZ, William; MARTINEZ ROSERO, Edgar Enrique. Creación del Banco de programas y proyectos de Belén Nariño. Tesis de Grado. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Pasto. 1999.
- ◆ CASTAÑEDA. Alberto. Investigación del Desarrollo Económico. Modulo para el postgrado de Especialización en Desarrollo Regional. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Nariño, Pasto. Febrero de 2003.
- ◆ Estatuto Orgánico del Presupuesto. Ministerio de Hacienda, 2000.
- ◆ FORERO. Edgar y Otros. “Descentralización, Privatización y Apertura Económica: El surgimiento de la cuestión regional”. En: Cuadernos Ocasionales. CIDER. No 5. Bogota. Febrero 1992.
- ◆ GÓMEZ LÓPEZ, Alfredo; TORRES PIZARA, Cesar L. Estudio Socioeconómico de Belén (corregimiento del Municipio de la Cruz), Nariño. Tesis de Grado. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Pasto. 1983.
- ◆ GRIZIOTTI KRETSCHMANN, Jenny. Historia de las doctrinas Económicas Modernas. UTEHA. México. 1961.
- ◆ HERNÁNDEZ BECERRA, Augusto. El Municipio en los tiempos de la aldea global. X jornadas de Federalismo Descentralización y Municipio. Universidad de los Andes – Mérida. Centro de Estudios Provinciales y Locales. Dic 9 y 10 de 2004.

- ◆ HERNÁNDEZ BECERRA, Augusto. Propuesta para la discusión. Primera Versión Feb 16 2002. Descentralización, autonomía municipal y poder local en Colombia. Balance y perspectivas de un proceso a 2004.
- ◆ INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2003 Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Ediciones Mundi-Prensa 2003 Madrid.
- ◆ JURADO MARTÍNEZ, Milton Eugenio; SARASTY MEJÍA, Eduardo León. Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Belén. Tesis de Grado. Universidad de Nariño. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Área de Derecho Público. Pasto. 2002.
- ◆ MARX, Karl. El Capital. Critica de la Economía Política. Fondo de Cultura Económica. México. 1975.
- ◆ MONCAYO JIMÉNEZ, Edgard. Nuevos enfoques de política regional en América Latina: El caso de Colombia en perspectiva histórica. Departamento Nacional de Planeación (DNP). Dirección de Estudios Económicos. Documento 194. 2002.
- ◆ PINDYCK, Robert S. Econometría, Modelos y Pronósticos. Mc Graw Hill. Mexico: 2001.
- ◆ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007. "Belén espacio con calidad humana y convivencia pacífica". Belén – Nariño.
- ◆ RETCHKIMAN K., Benjamín. Teoría de las Finanzas Públicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1987.
- ◆ ROLL, Eric. Historia de las Doctrinas Económicas, Fondo de Cultura Económica, Colombia.1996.
- ◆ STIGLITZ, Joseph. "Los Felices 90" La Semilla de la Destrucción. TAURUS. Bogota. 2003.
- ◆ SUNKEL, Oswaldo. El desarrollo desde dentro, un enfoque neoestructuralista para América Latina. CEPAL. El trimestre económico. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile. 1995.
- ◆ SUNKEL, Oswaldo. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Siglo XXI. México. 1970.
- ◆ ZAPATA G., Juan Gonzalo, Módulo Organización Territorial del Estado y el Ordenamiento Territorial. Especialización en Planificación y Administración del Desarrollo Regional. CEDRE. Universidad de Nariño. Pasto. Junio de 2005.

ANEXOS

ANEXO A. ESTRUCTURA TALLER DE PLANEACIÓN

DENOMINACIÓN DEL TALLER:

Papel del Estado y la Sociedad en el Desarrollo del Municipio de Belén. Una percepción comunitaria.

POBLACIÓN OBJETIVO:

- ♦ 11 líderes de la comunidad, un representante por cada vereda.
- ♦ 3 representantes estudiantiles, uno por cada institución educativa.
- ♦ 3 profesores, un representante por cada institución.
- ♦ 1 representante del sector Salud.
- ♦ 1 representante de la constituyente del Municipio.
- ♦ 3 representantes de los tres grupos juveniles existentes.
- ♦ 2 madres comunitarias, una del sector urbano y otra del sector rural.
- ♦ Personas que participaron voluntariamente.

OBJETIVO:

Conocer la percepción de la comunidad con respecto a como mejorar el nivel de vida de la población Belenita, mediante la acción Sociedad – Estado.

PROGRAMA A DESARROLLAR	
TEMÁTICAS	CONTENIDO
1. Preguntas Generales.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ ¿Cuáles son los problemas y por qué se presentan?. ◆ ¿A quién afectan los problemas?. ◆ ¿Cómo solucionar los problemas?. ◆ ¿Con qué solucionar los problemas?. ◆ ¿Quién debe solucionar los problemas?.
2. Factor económico determinante en el desarrollo del Municipio de Belén.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Factor económico. ◆ Aspectos que involucra. ◆ Perspectivas.
◆ Empleo.	<p>Futuro deseado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ ¿Cómo se podrían mejorar las condiciones del empleo?. ◆ ¿Cómo debe actuar el Estado y la comunidad en esta variable?.
3. Factor social determinante en el desarrollo del Municipio de Belén.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Factor social. ◆ Variables de impacto. ◆ Perspectivas.
◆ Salud.	<p>Futuro deseado</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ ¿Cómo se podrían mejorar las condiciones de la salud pública?. ◆ ¿Cómo debe actuar el Estado y la comunidad en esta variable?.
◆ Educación.	<p>Futuro deseado</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ ¿Cómo se podrían mejorar las condiciones del medio ambiente?. ◆ ¿Cómo debe actuar el Estado y la comunidad en esta variable?.
◆ Servicios públicos domiciliarios.	<p>Futuro deseado</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ ¿Cómo se podrían mejorar las condiciones de la educación?. ◆ ¿Cómo debe actuar el Estado y la comunidad en esta variable?.
◆ Vivienda.	<p>Futuro deseado</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ ¿Cómo se podrían mejorar las condiciones de vivienda?. ◆ ¿Cómo debe actuar el Estado y la comunidad en esta variable?.
◆ Recreación, deporte y cultura.	<p>Futuro deseado</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ ¿Cómo se podrían mejorar las condiciones de la recreación y la cultura?. ◆ ¿Cómo debe actuar el Estado y la comunidad en esta variable?.
4. Factor ambiental determinante en el desarrollo del Municipio de Belén.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Factor económico. ◆ Aspectos que involucra.

	♦ Perspectivas.
♦ Medio ambiente.	Futuro deseado
	<ul style="list-style-type: none"> ♦ ¿Cómo se podrían mejorar las condiciones del medio ambiente?. ♦ ¿Cómo debe actuar el Estado y la comunidad en esta variable?.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SESIÓN 1				
Tiempo: 4 horas				
Duración	Actividad	Objetivo	Recurso	Responsable
30 minutos	Registro y presentación	Dar a conocer el objetivo de la actividad y establecer el número de participantes.	Video Beam Ficha de registro	Miguel Ordóñez Catherin Pazmiño
20 minutos	Sensibilización	Permitir la creación de espacios que faciliten el desarrollo del taller frente a la temática.	Participantes. Video Beam	Miguel Ordóñez Catherin Pazmiño
2 horas, 10 minutos.	Desarrollo del taller	Planteamiento de soluciones – Futuro deseado.	Video Beam Tablero Papel bond Marcadores	Miguel Ordóñez Catherin Pazmiño
1 hora	Receso		Almuerzo	Alcaldía Miguel Ordóñez Catherin Pazmiño

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SESIÓN 2				
Tiempo: 3 horas				
Duración	Actividad	Objetivo	Recurso	Responsable
15 minutos	Presentación de conclusiones	Recordar lo planteado en la sesión anterior	Carteleras	Miguel Ordóñez Catherin Pazmiño
1 hora, 30 minutos	Desarrollo del taller	Planteamiento de soluciones – Futuro deseado.	Tablero Papel bond Marcadores	Miguel Ordóñez Catherin Pazmiño
15 minutos	Receso		Refrigerio	Alcaldía Miguel Ordóñez Catherin Pazmiño
1 hora	Desarrollo del taller	Planteamiento de soluciones – Futuro deseado.	Tablero Papel bond Marcadores	Miguel Ordóñez Catherin Pazmiño

RECURSOS DIDÁCTICOS	
RECURSOS AUDIOVISUALES	OTROS
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Computador. ♦ Vídeo Beam. ♦ Televisor. ♦ Filmadora. ♦ Grabadora Periodística. ♦ Reproductor de VHS. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Fotocopias. ♦ Marcadores. ♦ Cinta. ♦ Borrador. ♦ Cassettes. ♦ Publicidad: (pasacalles, volantes, plegables). ♦ Manuales para los participantes. ♦ Escarapelas. ♦ Portafolios con papel bond y cartulina.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	
TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN

La asistencia de los actores que van a participar en el taller como son líderes, representantes, madres, jóvenes y niños pertenecientes al Municipio de Belén se hará a través de una ficha donde suministran información adicional que servirá como material de apoyo.

La ficha será manejada de la siguiente manera:

Nombre: _____

Genero: F ____ M ____

Ocupación: _____


Vereda o Barrio: _____

Nivel educativo: _____

Estado Civil: Soltero(a) ____ Casado (a) ____ Unión libre (a) ____

Según su percepción, enumere de mayor importancia a menor importancia, según las necesidades de la población las siguientes variables:

EMPLEO _____
SALUD _____
EDUCACIÓN _____
SERVICIOS PÚBLICOS _____
VIVIENDA _____
RECREACIÓN Y CULTURA _____
MEDIO AMBIENTE _____

1	Más importante
2	
3	
4	
5	
6	
7	Menos importante

ANEXO B. FORMATO DE ENTREVISTA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA.

OBJETIVO:

Determinar el impacto que genera el Gasto Público en el sector económico, social y ambiental del Municipio de Belén.

Nombre: _____

Genero: F ____ M ____

Ocupación: _____

Vereda o Barrio: _____

Nivel educativo: _____

Estado Civil: Soltero(a) ____ Casado (a) ____ Unión libre (a) ____

1. ¿Cómo califica el nivel de desarrollo en el municipio?.
2. ¿Cómo cree que ha sido el papel del estado en el nivel de desarrollo del municipio?.
3. ¿Cuáles variables cree que han influido más en el desarrollo de Belén?.
4. ¿Cuáles variables cree que se encuentran mas rezagadas en cuanto al nivel de desarrollo existente?.
5. ¿A qué cree que se debe este rezago?.
6. ¿Cómo visiona a Belén dentro del mediano plazo?.
7. ¿Cree que el estado debe actuar para hacer realidad ese futuro?, ¿Cómo?.
8. ¿Cree que hoy el estado esta haciendo lo debido para ello?.
9. ¿Cree que la sociedad debe actuar para el mismo propósito?, ¿Cómo?.
10. ¿Quién tiene mayor compromiso para alcanzar dichas metas, la sociedad o el estado?.
11. ¿Qué variables cree que son las más importantes para impulsar un mayor desarrollo en el municipio?.

ANEXO C. ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO

A continuación se realiza una descripción mas detallada de las apropiaciones incluídas en el presupuesto, las cuales se clasifican de la siguiente forma:

A. FUNCIONAMIENTO

Son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la constitución y la ley.

1. GASTOS DE PERSONAL

Corresponden a aquellos gastos que debe hacer el Estado como contraprestación de los servicios que recibe sea por una relación laboral o a través de contratos, los cuales se definen así:

1.1 SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA

Comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los servidores públicos vinculados a la planta de personal, tales como:

1.1.1 SUELDOS PERSONAL DE NOMINA

Pago de las remuneraciones a los servidores públicos que incluye la jornada ordinaria nocturna, las jornadas mixtas, el trabajo ordinario en días dominicales y festivos y los incrementos por antigüedad.

1.1.2 HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS

Remuneración al trabajo realizado en horas adicionales a la jornada ordinaria diurna o nocturna, o en días dominicales y festivos. Su reconocimiento y pago están sujetos a las limitaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes.

1.1.3 INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Compensación en dinero por vacaciones causadas y no disfrutadas que se paga al personal que se desvincula o a quienes, por necesidades del servicio, no pueden tomarlas en tiempo. La afectación de este rubro requiere resolución motivada suscrita por el Jefe del respectivo órgano.

1.1.4 PRIMA TÉCNICA

Reconocimiento económico a algunos servidores públicos que se pagará de acuerdo al cargo que desempeñe y una vez sea otorgada conforme a los requerimientos legales.

1.1.5 OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES

Son aquellos gastos por servicios personales asociados a la nómina que no se encuentran bajo las denominaciones anteriores, tales como:

- GASTOS DE REPRESENTACIÓN
- BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS
- SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN
- AUXILIO DE TRANSPORTE
- PRIMA DE SERVICIO
- PRIMA DE VACACIONES
- PRIMA DE NAVIDAD
- PRIMAS EXTRAORDINARIAS
- BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN
- SUELDOS COMISIONES AL EXTERIOR

1.2 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta. Incluyen las remuneraciones especiales del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, como lo son las bonificaciones por seguro de vida colectivo, dragoneante, policía militar y guardia presidencial, buena conducta, cuerpo profesional y por licenciamiento, partida alimentación soldados, partida especial de alimentación cobertura de fronteras, primas de instalación y de alojamiento en el exterior. Así mismo, incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporales o para suplir a los servidores públicos en caso de licencias o vacaciones, dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar, tales como:

- JORNALES
- PERSONAL SUPERNUMERARIO
- HONORARIOS
- HONORARIOS TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO
- REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS
- HORAS CÁTEDRA

1.3 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA AL SECTOR PRIVADO

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el órgano como empleador, que tienen como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector privado, tales como, Cajas de Compensación Familiar, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas, así como las administradoras privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

1.4 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA AL SECTOR PÚBLICO

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el órgano como empleador, que tienen como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector público, tales como, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud pública, así como, las administradoras públicas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

2. GASTOS GENERALES

Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para que el órgano cumpla con las funciones asignadas por la constitución y la ley; y con el pago de impuestos y multas a que estén sometidos legalmente.

2.1 ADQUISICIÓN DE BIENES

Corresponde a la compra de bienes muebles destinados a apoyar el desarrollo de las funciones del órgano, tales como:

- COMPRA DE EQUIPO
- MATERIALES Y SUMINISTROS
- GASTOS IMPREVISTOS
- OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE BIENES
- SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES
- GASTOS RESERVADOS
- CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS

2.2 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

Comprende la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones del órgano y permiten

mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, así como los pagos por concepto de tasas a que estén sujetos los órganos, tales como:

- MANTENIMIENTO
- SERVICIOS PÚBLICOS
- ARRENDAMIENTOS
- VIÁTICOS
- IMPRESOS Y PUBLICACIONES
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTE
- SEGUROS
- GASTOS DE OPERACIÓN ADUANERA
- GASTOS IMPREVISTOS
- OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
- TRANSPORTE DE PRESOS
- SOSTENIMIENTO DE EMBAJADAS Y CONSULADOS
- GASTOS RESERVADOS
- APOYO A OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES
- DEFENSA HACIENDA PUBLICA

2.3 IMPUESTOS Y MULTAS

Comprende el impuesto sobre la renta y demás tributos, multas y contribuciones a que estén sujetos los órganos.

3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Son recursos que transfieren los órganos a entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, con fundamento en un mandato legal. De igual forma, involucra las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, cuando el órgano asume directamente la atención de la misma.

B. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

Los gastos por concepto del servicio de la deuda pública tanto interna como externa tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al pago de capital, los intereses, las comisiones, y los imprevistos originados en operaciones de crédito público que incluyen los gastos necesarios para la consecución de los créditos externos, realizadas conforme a la ley.

Los rendimientos que devenguen los títulos de Tesorería clase A y B se atenderán con cargo al Presupuesto Nacional.

C. INVERSIÓN

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Asimismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social.

Las inversiones que estén financiadas con recursos del crédito externo, para poder ejecutarse, deberán tener el recurso incorporado en el Presupuesto, tener aprobación de la Dirección General de Crédito Público y someterse a los procedimientos de contratación administrativa.

ANEXO D. BELÉN: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 1996 – 2005. (Pesos Corrientes)

DESCRIPCIÓN	1996	% Part.	1997	% Part.	% Var.	1998	% Part.	% Var.	1999	% Part.	% Var.	2000	% Part.	% Var.
FUNCIONAMIENTO	174.255.348	28,91	166.468.885	11,29	-4,47	302.272.966,43	29,16	81,58	207.176.417,76	20,44	-31,46	236.531.274	15,21	14,17
GASTOS DE PERSONAL	67.769.383	11,24	78.839.964	5,35	16,34	80.850.779	7,80	2,55	78.848.499	7,78	-2,48	101.148.705	6,51	28,28
GASTOS GENERALES	99.030.655	16,43	77.315.206	5,25	-21,93	72.705.259,43	7,01	-5,96	87.945.651,76	8,68	20,96	113.181.877	7,28	28,70
TRANSFERENCIAS	7.455.310	1,24	10.313.715	0,70	38,34	148.716.928	14,35	1.341,93	40.382.267	3,98	-72,85	22.200.692	1,43	-45,02
DEUDA PUBLICA	0	0,00	60.669.794	4,12		11.883.762	1,15	-80,41	125.917.550	12,42	959,58	100.010.000	6,43	-20,58
INVERSIÓN SOCIAL	428.444.509	71,09	1.246.787.398	84,59	191,00	722.477.217	69,69	-42,05	680.544.596	67,14	-5,80	1.218.079.301	78,35	78,99
SALUD	65.969.392	10,95	202.087.660	13,71	206,34	271.444.533	26,19	34,32	163.252.983	16,11	-39,86	296.933.661	19,10	81,89
EDUCACIÓN	164.617.794	27,31	325.297.236	22,07	97,61	175.358.616	16,92	-46,09	273.774.044	27,01	56,12	356.320.393	22,92	30,15
SERVICIOS PÚBLICOS	108.873.090	18,06	122.404.480	8,30	12,43	102.958.063	9,93	-15,89	65.137.941	6,43	-36,73	200.293.364	12,88	207,49
MEDIO AMBIENTE	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4.850.000	0,31	
INFRAESTRUCTURA	0	0,00	451.580.553	30,64		68.790.500	6,64	-84,77	77.747.575	7,67	13,02	137.451.113	8,84	76,79
RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	21.888.100	3,63	22.729.232	1,54	3,84	25.361.755	2,45	11,58	30.732.900	3,03	21,18	60.445.336	3,89	96,68
OTROS	67.096.133	11,13	122.688.237	8,32	82,85	78.563.750	7,58	-35,96	69.899.153	6,90	-11,03	161.785.434	10,41	131,46
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	602.699.857	100,00	1.473.926.077	100,00	144,55	1.036.633.945,43	100,00	-29,67	1.013.638.563,76	100,00	-2,22	1.554.620.575	100,00	53,37

BELEN: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 1996 – 2005. (Pesos Corrientes). (Continuación)

DESCRIPCIÓN	2001	% Part.	% Var.	2002	% Part.	% Var.	2003	% Part.	% Var.	2004	% Part.	% Var.	2005	% Part.	% Var.
FUNCIONAMIENTO	211.254.000	10,35	-10,69	273.155.297	6,28	29,30	319.445.288	10,32	16,95	363.026.554	11,49	13,64	424.227.354	8,64	16,86
GASTOS DE PERSONAL	155.962.000	7,64	54,19	170.588.142	3,92	9,38	199.300.067	6,44	16,83	207.207.691,6	6,56	3,97	321.004.107	6,54	54,92
GASTOS GENERALES	51.355.000	2,52	-54,63	74.071.060	1,70	44,23	110.212.176	3,56	48,79	135.627.106	4,29	23,06	87.351.288	1,78	-35,59
TRANSFERENCIAS	3.937.000	0,19	-82,27	28.496.095	0,65	623,80	9.933.045	0,32	-65,14	20.191.756	0,64	103,28	15.871.959	0,32	-21,39
DEUDA PUBLICA	112.400.000	5,51	12,39	4.550.000	0,10	-95,95	2.000	0,00	-99,96	1.198.077	0,04	59.803,85	2.000	0,00	-99,83
INVERSIÓN SOCIAL	1.716.931.000	84,14	40,95	4.074.184.914	93,62	137,29	2.775.400.649	89,68	-31,88	2.794.107.451	88,47	0,67	4.487.016.608	91,36	60,59
SALUD	1.066.497.000	52,26	259,17	1.262.375.917	29,01	18,37	1.428.937.989	46,17	13,19	1.524.738.114	48,28	6,70	1.771.744.934	36,08	16,20
EDUCACIÓN	248.358.000	12,17	-30,30	682.145.538	15,67	174,66	348.884.756	11,27	-48,85	237.117.379	7,51	-32,04	197.480.539	4,02	-16,72
SERVICIOS PÚBLICOS	131.286.000	6,43	-34,45	313.282.292	7,20	138,63	337.813.025	10,92	7,83	373.424.435	11,82	10,54	501.486.658	10,21	34,29
MEDIO AMBIENTE	0	0,00	-100,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	30.000.000	0,61	
INFRAESTRUCTURA	140.119.000	6,87	1,94	1.394.242.913	32,04	895,04	156.035.998	5,04	-88,81	77.589.948	2,46	-50,27	600.041.802	12,22	673,35
RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	49.671.000	2,43	-17,82	108.672.642	2,50	118,78	117.549.387	3,80	8,17	75.362.465	2,39	-35,89	252.281.272	5,14	234,76
OTROS	81.000.000	3,97	-49,93	313.465.612	7,20	286,99	386.179.494	12,48	23,20	505.875.110	16,02	30,99	1.133.981.403	23,09	124,16
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	2.040.585.000	100,00	31,26	4.351.890.211	100,00	113,27	3.094.847.937	100,00	-28,88	3.158.332.082	100,00	2,05	4.911.245.962	100,00	55,50

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos Belén 1996 – 2005.

ANEXO E. BELÉN: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 1996 – 2005. (Pesos Constantes de 1996)

DESCRIPCIÓN	1996	% Part.	1997	% Part.	% Var.	1998	% Part.	% Var.	1999	% Part.	% Var.	2000	% Part.	% Var.
Deflactor	100		117,6			138,73			153,84			170,06		
IPC Pasto	29,52		17,6			17,97			10,89			10,54		
FUNCIONAMIENTO	174.255.348	28,91	141.555.174	11,29	-18,77	217.885.797,18	29,16	53,92	134.670.058,35	20,44	-38,19	139.086.954	15,21	3,28
GASTOS DE PERSONAL	67.769.383	11,24	67.040.786	5,35	-1,08	58.279.232,32	7,80	-13,07	51.253.574,49	7,78	-12,06	59.478.246	6,51	16,05
GASTOS GENERALES	99.030.655	16,43	65.744.223	5,25	-33,61	52.407.741,25	7,01	-20,29	57.166.960,32	8,68	9,08	66.554.085	7,28	16,42
TRANSFERENCIAS	7.455.310	1,24	8.770.166	0,70	17,64	107.198.823,61	14,35	1.122,31	26.249.523,53	3,98	-75,51	13.054.623	1,43	-50,27
DEUDA PUBLICA	0	0,00	51.589.961	4,12		8.566.108,27	1,15	-83,40	81.849.681,49	12,42	855,51	58.808.656	6,43	-28,15
INVERSIÓN SOCIAL	428.444.509	71,09	1.060.193.366	84,59	147,45	520.779.367,84	69,69	-50,88	442.371.682,27	67,14	-15,06	716.264.437	78,35	61,91
SALUD	65.969.392	10,95	171.843.248	13,71	160,49	195.663.903,27	26,19	13,86	106.118.683,70	16,11	-45,76	174.605.234	19,10	64,54
EDUCACIÓN	164.617.794	27,31	276.613.296	22,07	68,03	126.402.808,33	16,92	-54,30	177.960.247,01	27,01	40,79	209.526.281	22,92	17,74
SERVICIOS PÚBLICOS	108.873.090	18,06	104.085.442	8,30	-4,40	74.214.706,98	9,93	-28,70	42.341.355,30	6,43	-42,95	117.778.057	12,88	178,16
MEDIO AMBIENTE	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.851.935	0,31	
INFRAESTRUCTURA	0	0,00	383.997.069	30,64		49.585.886,25	6,64	-87,09	50.537.945,27	7,67	1,92	80.825.069	8,84	59,93
RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	21.888.100	3,63	19.327.578	1,54	-11,70	18.281.377,50	2,45	-5,41	19.977.184,09	3,03	9,28	35.543.535	3,89	77,92
OTROS	67.096.133	11,13	104.326.732	8,32	55,49	56.630.685,50	7,58	-45,72	45.436.266,90	6,90	-19,77	95.134.326	10,41	109,38
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	602.699.857	100,00	1.253.338.501	100,00	107,95	747.231.273,29	100,00	-40,38	658.891.422,10	100,00	-11,82	914.160.046	100,00	38,74

BELÉN: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 1996 – 2005. (Pesos Constantes de 1996) (Continuación)

DESCRIPCIÓN	2001	% Part.	% Var.	2002	% Part.	% Var.	2003	% Part.	% Var.	2004	% Part.	% Var.	2005	% Part.	% Var.
Deflactor	183,92			200,1			209,8			222,08			234,16		
IPC Pasto	8,15			8,8			4,85			5,85			5,44		
FUNCIONAMIENTO	114.861.896	10,35	-17,42	136.509.394	6,28	18,85	152.261.815	10,32	11,54	163.466.568	11,49	7,36	181.169.864	8,64	10,83
GASTOS DE PERSONAL	84.798.826	7,64	42,57	85.251.445	3,92	0,53	94.995.265	6,44	11,43	93.303.175	6,56	-1,78	137.087.507	6,54	46,93
GASTOS GENERALES	27.922.466	2,52	-58,05	37.017.021	1,70	32,57	52.532.019	3,56	41,91	61.071.283	4,29	16,26	37.304.103	1,78	-38,92
TRANSFERENCIAS	2.140.605	0,19	-83,60	14.240.927	0,65	565,28	4.734.531	0,32	-66,75	9.092.109	0,64	92,04	6.778.254	0,32	-25,45
DEUDA PUBLICA	61.113.528	5,51	3,92	2.273.863	0,10	-96,28	953	0,00	-99,96	539.480	0,04	56.491,44	854	0,00	-99,84
INVERSIÓN SOCIAL	933.520.552	84,14	30,33	2.036.074.420	93,62	118,11	1.322.879.242	89,68	-35,03	1.258.153.571	88,47	-4,89	1.916.218.230	91,36	52,30
SALUD	579.870.052	52,26	232,10	630.872.522	29,01	8,80	681.095.324	46,17	7,96	686.571.557	48,28	0,80	756.638.595	36,08	10,21
EDUCACIÓN	135.035.885	12,17	-35,55	340.902.318	15,67	152,45	166.293.973	11,27	-51,22	106.771.154	7,51	-35,79	84.335.727	4,02	-21,01
SERVICIOS PÚBLICOS	71.382.123	6,43	-39,39	156.562.865	7,20	119,33	161.016.694	10,92	2,84	168.148.611	11,82	4,43	214.164.101	10,21	27,37
MEDIO AMBIENTE	0	0,00	100,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	12.811.753	0,61	
INFRAESTRUCTURA	76.184.754	6,87	-5,74	696.773.070	32,04	814,58	74.373.688	5,04	-89,33	34.937.837	2,46	-53,02	256.252.905	12,22	633,45
RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	27.006.851	2,43	-24,02	54.309.166	2,50	101,09	56.029.260	3,80	3,17	33.934.828	2,39	-39,43	107.738.842	5,14	217,49
OTROS	44.040.887	3,97	-53,71	156.654.479	7,20	255,70	184.070.302	12,48	17,50	227.789.585	16,02	23,75	484.276.308	23,09	112,60
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	1.109.495.977	100,00	21,37	2.174.857.677	100,00	96,02	1.475.142.010	100,00	-32,17	1.422.159.619	100,00	-3,59	2.097.388.949	100,00	47,48

Fuente: Cálculos propios con base en Ejecuciones Presupuestales de Gastos Belén 1996 – 2005.

ANEXO F. COLOMBIA: GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL CENTRAL 1996 – 2005. (Miles de millones de pesos)

DESCRIPCIÓN	1996	% Part.	1997	% Part.	% Var.	1998	% Part.	% Var.	1999	% Part.	% Var.	2000	% Part.	% Var.
Gastos totales (A + B + C)	15.783,3	100,00	19.786,7	100,00	25,37	23.817,6	100,00	20,37	29.297,8	100,00	23,01	33.807,3	100,00	15,39
A. Funcionamiento	11.168,7	70,76	13.929,8	70,40	24,72	17.122,0	71,89	22,92	21.056,1	71,87	22,98	23.195,2	68,61	10,16
Servicios personales	3.031,1	19,20	3.705,5	18,73	22,25	4.525,9	19,00	22,14	5.060,4	17,27	11,81	5.704,1	16,87	12,72
Gastos generales	853,1	5,40	1.328,6	6,71	55,74	1.315,3	5,52	-1,00	1.295,6	4,42	-1,50	1.375,4	4,07	6,16
Transferencias	7.284,5	46,15	8.895,7	44,96	22,12	11.280,8	47,36	26,81	14.700,1	50,17	30,31	16.115,6	47,67	9,63
B. Inversión	2.316,1	14,67	3.169,4	16,02	36,84	2.280,4	9,57	-28,05	2.254,7	7,70	-1,12	2.679,4	7,93	18,84
C. Deuda Pública	2.298,4	14,56	2.687,6	13,58	16,93	4.415,2	18,54	64,28	5.987,0	20,43	35,60	7.932,7	23,46	32,50

COLOMBIA: GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL CENTRAL 1996 – 2005. (Miles de millones de pesos). (Continuación)

DESCRIPCIÓN	2001	% Part.	% Var.	2002	% Part.	% Var.	2003	% Part.	% Var.	2004	% Part.	% Var.	2005(pr)	% Part.	% Var.
Gastos totales (A + B + C)	41.248,2	100,00	22,01	42.813,3	100,00	3,79	47.064,4	100,00	9,93	52.111,5	100,00	10,72	60.465,2	100,00	16,03
A. Funcionamiento	28.533,4	69,18	23,01	29.848,1	69,72	4,61	33.007,7	70,13	10,59	37.852,9	72,64	14,68	45.497,8	75,25	20,20
Servicios personales	6.546,5	15,87	14,77	6.777,9	15,83	3,53	7.490,3	15,91	10,51	6.581,5	12,63	-12,13	7.331,5	12,13	11,40
Gastos generales	1.774,3	4,30	29,00	1.982,1	4,63	11,71	2.162,7	4,60	9,11	2.227,2	4,27	2,98	2.838,4	4,69	27,44
Transferencias	20.212,6	49,00	25,42	21.088,1	49,26	4,33	23.354,7	49,62	10,75	29.044,1	55,73	24,36	35.328,0	58,43	21,64
B. Inversión	2.904,0	7,04	8,38	2.955,0	6,90	1,76	2.882,8	6,13	-2,44	3.126,5	6,00	8,45	4.372,5	7,23	39,85
C. Deuda Pública	9.810,8	23,78	23,67	10.010,2	23,38	2,03	11.173,9	23,74	11,63	11.132,2	21,36	-0,37	10.594,8	17,52	-4,83

(pr) Preliminar.

Fuente: Consejo Superior de Política Fiscal (Confis).

ANEXO G. COLOMBIA: GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL CENTRAL 1996 – 2005. PRECIOS CONSTANTES DE 1996
(Miles de millones de pesos)

DESCRIPCIÓN	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005(pr)
Deflactor	100	117,68	137,33	150,01	163,13	175,61	187,89	200,08	211,09	221,33
IPC Colombia	21,63	17,68	16,7	9,23	8,75	7,65	6,99	6,49	5,5	4,85
Gastos totales (A + B + C)	15.783,3	16.814,0	17.343,3	19.530,6	20.724,1	23.488,5	22.786,3	23.522,8	24.686,9	27.319,0
A. Funcionamiento	11.168,7	11.837,0	12.467,8	14.036,5	14.218,8	16.248,2	15.885,9	16.497,2	17.932,1	20.556,6
B. Inversión	2.316,1	2.693,2	1.660,5	1.503,0	1.642,5	1.653,7	1.572,7	1.440,8	1.481,1	1.975,6
C. Deuda Pública	2.298,4	2.283,8	3.215,1	3.991,0	4.862,8	5.586,7	5.327,7	5.584,7	5.273,7	4.786,9

(pr) Preliminar.

Fuente: Cálculos propios con base en Base de datos Consejo Superior de Política Fiscal (Confis).

ANEXO H. NARIÑO: GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL 1997 – 2005. PRECIOS CORRIENTES (Pesos)

DESCRIPCIÓN	1997	% Part.	1998	% Part.	1999	% Part.	2000	% Part.	2001	% Part.
FUNCIONAMIENTO	23.260.867.230	43,35	147.269.500.347	90,53	162.299.730.648	97,30	197.532.029.281	95,63	244.236.651.791	98,87
GASTOS DE PERSONAL	8.074.667.141	15,05	122.122.166.726	75,07	135.341.356.182	81,14	164.639.595.198	79,70	197.026.968.482	79,76
GASTOS GENERALES	1.366.839.468	2,55	5.290.580.038	3,25	6.604.845.759	3,96	5.119.408.655	2,48	5.178.016.457	2,10
TRANSFERENCIAS	13.819.360.621	25,76	19.856.753.583	12,21	20.353.528.707	12,20	27.773.025.428	13,45	42.031.666.853	17,01
DEUDA PUBLICA	12.642.002.768	23,56	8.091.801.250	4,97	1.982.047.491	1,19	4.733.689.805	2,29	538.550.000	0,22
INVERSIÓN SOCIAL	17.750.670.888	33,08	7.318.866.555	4,50	2.513.814.504	1,51	4.298.051.345	2,08	2.255.088.395	0,91
OTROS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	53.653.540.886	100,00	162.680.168.152	100,00	166.795.592.643	100,00	206.563.770.431	100,00	247.030.290.186	100,00

NARIÑO: GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL 1997 – 2005. PRECIOS CORRIENTES (Pesos). (Continuación)

DESCRIPCIÓN	2002	% Part.	2003	% Part.	2004	% Part.	2005	% Part.
FUNCIONAMIENTO	170.286.803.866	80,70	32.929.790.997	12,26	35.638.821.411	10,68	46.111.842.498	13,21
GASTOS DE PERSONAL	119.557.093.737	56,66	27.601.139.862	10,28	30.234.187.878	9,06	39.912.873.423	11,44
GASTOS GENERALES	17.579.800.161	8,33	1.905.950.754	0,71	2.090.334.348	0,63	2.498.801.566	0,72
TRANSFERENCIAS	33.149.909.968	15,71	3.422.700.380	1,27	3.314.299.185	0,99	3.700.167.509	1,06
DEUDA PUBLICA	10.780.529.073	5,11	5.609.671.056	2,09	9.279.504.056	2,78	7.684.023.348	2,20
INVERSIÓN SOCIAL	19.301.642.954	9,15	39.741.561.216	14,80	61.156.287.968	18,32	69.076.668.599	19,79
OTROS	10.643.475.924	5,04	190.307.632.670	70,85	227.762.518.748	68,23	226.087.705.087	64,79
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	211.012.451.817	100,00	268.588.655.939	100,00	333.837.132.183	100,00	348.960.239.532	100,00

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos Gobernación de Nariño 1997 – 2005.

ANEXO I. NARIÑO: GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL 1997 – 2005. PRECIOS CONSTANTES DE 1996 (Pesos)

DESCRIPCIÓN	1997	% Part.	1998	% Part.	1999	% Part.	2000	% Part.	2001	% Part.
Deflactor	117,6		138,73		153,84		170,06		183,92	
IPC Pasto	17,6		17,97		10,89		10,54		8,15	
FUNCIONAMIENTO	19.779.649.005	43,35	106.155.482.121	90,53	105.499.044.883	97,30	116.154.315.701	95,63	132.795.047.733	98,87
GASTOS DE PERSONAL	6.866.213.555	15,05	88.028.664.835	75,07	87.975.400.534	81,14	96.812.651.533	79,70	107.126.450.893	79,76
GASTOS GENERALES	1.162.278.459	2,55	3.813.580.363	3,25	4.293.321.476	3,96	3.010.354.378	2,48	2.815.363.450	2,10
TRANSFERENCIAS	11.751.156.991	25,76	14.313.236.923	12,21	13.230.322.873	12,20	16.331.309.789	13,45	22.853.233.391	17,01
DEUDA PUBLICA	10.750.002.354	23,56	5.832.769.588	4,97	1.288.382.405	1,19	2.783.540.988	2,29	292.817.529	0,22
INVERSIÓN SOCIAL	15.094.107.898	33,08	5.275.619.228	4,50	1.634.044.789	1,51	2.527.373.483	2,08	1.226.124.617	0,91
OTROS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	45.623.759.257	100,00	117.263.870.938	100,00	108.421.472.077	100,00	121.465.230.172	100,00	134.313.989.879	100,00

* 1996: Deflactor = 100; IPC Pasto = 29.52.

NARIÑO: GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL 1997 – 2005 PRECIOS CONSTANTES DE 1996 (Pesos). (Continuación)

DESCRIPCIÓN	2002	% Part.	2003	% Part.	2004	% Part.	2005	% Part.
Deflactor	200,1		209,8		222,08		234,16	
IPC Pasto	8,8		4,85		5,85		5,44	
FUNCIONAMIENTO	85.100.851.507	80,70	15.695.801.238	12,26	16.047.740.188	10,68	19.692.450.674	13,21
GASTOS DE PERSONAL	59.748.672.532	56,66	13.155.929.391	10,28	13.614.097.568	9,06	17.045.128.725	11,44
GASTOS GENERALES	8.785.507.327	8,33	908.460.798	0,71	941.252.858	0,63	1.067.134.253	0,72
TRANSFERENCIAS	16.566.671.648	15,71	1.631.411.049	1,27	1.492.389.763	0,99	1.580.187.696	1,06
DEUDA PUBLICA	5.387.570.751	5,11	2.673.818.425	2,09	4.178.451.034	2,78	3.281.526.882	2,20
INVERSIÓN SOCIAL	9.645.998.478	9,15	18.942.593.525	14,80	27.537.953.876	18,32	29.499.773.061	19,79
OTROS	5.319.078.423	5,04	90.709.071.816	70,85	102.558.771.050	68,23	96.552.658.476	64,79
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	105.453.499.159	100,00	128.021.285.004	100,00	150.322.916.149	100,00	149.026.409.093	100,00

Fuente: Cálculos propios con base en Ejecuciones Presupuestales de Gastos Gobernación de Nariño 1997 – 2005.